

*FRANQUISMO Y LUCHA DE CLASES*  
*Una aproximación histórica*  
*(1939-1975)*

*Materiales CEDOS*

## NOTA PREVIA

*Con la publicación del trabajo Franquismo y lucha de clases. Una aproximación histórica (1939-1975), pretendemos ofrecer una visión de conjunto, internamente articulada, del carácter, la contradictoriedad y la evolución generales de la sociedad española bajo la dictadura franquista.*

*Somos conscientes de las ilimitadas limitaciones del texto, algunas de ellas de suma importancia. Por citar sólo dos ejemplos de máxima actualidad: tanto la incidencia específica de la crisis internacional del capitalismo, como la de los movimientos nacionalistas en la crisis final del franquismo, son tratadas con evidente superficialidad.*

*No obstante, hemos creído oportuno publicar el trabajo en su actual fase de elaboración por entender que, pese a todas sus limitaciones, constituye una aproximación válida a una realidad que, lejos de ser agua pasada, condiciona decisivamente nuestro presente y nuestro devenir inmediato. Es muy posible que nos hayamos atrevido a publicarlo porque —confesamos nuestra desfachatez— ni somos historiadores profesionales ni hemos pretendido en ningún momento decir la última palabra sobre nada.*

*De hecho, el texto tiene su origen en la realización de cursillos y seminarios sobre el tema con jóvenes militantes del movimiento obrero y popular. Es especialmente en ese ámbito en el que deseáramos que tuviese una cierta utilidad, no como análisis completo y acabado —cosa que no es ni pretende ser— sino como material de apoyo para avanzar en el conocimiento de una realidad de la que todavía queda mucho por liquidar.*

*C Iniciativas Editoriales S.A.  
Dirección y supervisión de la obra:  
CEDOS; Bailén, 42, Barcelona 10  
Depósito legal: B 43072-1977  
ISBN: 84-7311-021-8  
Compuesto e impreso por:  
Copistería Lloret  
Diseño cubierta: Ricard Molas*

## INTRODUCCION

La caracterización de la situación española al final de la guerra de clases 1936-39 constituye el punto de partida ineludible de todo intento de comprensión de la España actual. Y ello en tanto que contiene una correlación social de fuerzas cualitativamente nueva, distinta de la de cualquier coyuntura anterior, y sobre la cual se construye una super-estructura jurídico-política específica que en lo esencial se ha mantenido inalterada hasta 1976. Es decir, una forma terrorista de dominación de clase como garantía del mantenimiento y expansión del modo de producción capitalista (MPC).

Por lo demás, es obvio que esa situación no es analizable sólo en términos nacionales. Un análisis concreto exigiría analizar a fondo el estadio de desarrollo del capitalismo internacional, las contradicciones inter-imperialistas, las relaciones del franquismo con los dos bloques imperialistas del momento (el democrático-burgués y el fascista), la política de la URSS y la III Internacional, ... También es obvio que el desarrollo de ese

análisis desborda los límites de este trabajo, en el que nos limitaremos a apuntar los factores de la situación internacional a considerar, pero sin profundizar en ellos. Se trata, sin embargo, de indicaciones a tener muy en cuenta, pues la potencia internacional del capitalismo, por ejemplo, a menudo compensa la debilidad nacional de una burguesía determinada, confiriéndole un poder de atracción y dirección que ésta no tendría de contar sólo con sus propias fuerzas. E, igualmente, la crisis internacional del capitalismo agrava la crisis interna de una burguesía determinada. En el caso español, ésto se nos aparecerá con suma claridad.

Y volviendo a éste, digamos que los rasgos decisivos de la conyuntura del 39 son los que definen la situación política (más adelante veremos como éstos, articulados con la situación económica, generan una dinámica de transformación global de la formación social española):

- aniquilación política del proletariado, de toda forma de organización, reformista o revolucionaria, sindical o política, de clase.
- inviabilidad histórica de las formas político-organizativas tradicionales de la burguesía: partidos políticos y parlamentarismo. No hay que olvidar que si bien el "Alzamiento" fue, en primer lugar, contrarrevolucionario, en segundo fue "contra-democrático-burgués";
- existencia de una clara dirección política represiva de clase, pero inexistencia de una organización política de la burguesía capaz de vertebrar y dirigir políticamente el nuevo Estado (a diferencia de Alemania o Italia, el partido fascista español fue incapaz de asumir la representación política del gran capital);
- adscripción de las fuerzas políticas triunfantes al eje fascista, aunque manteniendo una obligada no beligerancia.

La burguesía española en su conjunto se encuentra, pues, en una situación política contradictoria: de superioridad total en la correlación de fuerzas, en tanto que su enemigo de clase ha quedado desarmado para un largo periodo, pero también de debilidad en tanto que ni antes, ni durante, ni al final de la guerra, ha sido capaz de ejercer la dirección activa del bloque contrarrevolucionario.

La opción objetivamente pro-capitalista (a pesar de las concepciones ideológicas de "tercera vía" de algunos de sus principales protagonistas) de las fuerzas políticas dirigentes, no obedece tanto a una capacidad subjetiva de clase de imponer sus intereses en el heterogéneo bloque contrarrevolucionario, como a la inercia histórica, a unas condiciones objetivas que tanto a nivel nacional como internacional sólo permitían una disyuntiva: capitalismo o socialismo. El MPC se

reafirma como base estructural del devenir de la formación social española. Para este devenir, el capitalismo español, frente a la debilidad político-organizativa de la burguesía, cuenta con una baza fundamental: la forma absolutista y terrorista de poder de Estado, libre tanto de las servidumbres anteriores respecto a la aristocracia terrateniente, como de un proletariado organizado.

A partir de esta situación va a componerse en toda su plenitud y significación la relación burguesía-Estado franquista.

Desde mediados del s. XIX y hasta la guerra civil, el Estado español había experimentado periódicas convulsiones que, traducidas en transformaciones formales del Estado, reflejaban no sólo la fuerza e intensidad de la lucha proletaria y popular, sino también un equilibrio inestable en el seno del bloque dominante entre tres grandes fracciones de clase: a) los grandes propietarios agrarios; b) el capital industrial, escindido a su vez regionalmente en vasco y catalán y con intereses inmediatos contrapuestos: librecambistas los primeros, proteccionistas los segundos; y c) el capital bancario, lugar parcial de fusión de las rentas agrarias, los capitales coloniales repatriados y parte del capital comercial e industrial vasco.

Las contradicciones internas de ese bloque, y en especial la contradicción propiedad agraria/capital industrial, quedaron paralizadas, irresueltas, por el establecimiento en 1874 de un pacto de mutua defensa ante la amenaza del enemigo común: el proletariado rural e industrial.

Se sellaba de esta forma una alianza que, al tiempo que garantizaba el mantenimiento del bloque dominante en cuanto tal, se constituía en freno para el desarrollo capitalista, y, por tanto, para la formación de una clase o fracción hegemónica. Es decir, este bloque y su existencia era inseparable de la dominación del MPC, y, sin embargo, la paralización de las contradicciones operantes en su seno, impedía el desarrollo del capitalismo español en consonancia con el capitalismo a nivel mundial.

Naturalmente, el lugar de resolución o no, de paralización o no, de las contradicciones de clase, y en especial las contradicciones internas del bloque dominante, era, y sigue siendo, el poder político, materializado en unos determinados aparatos de Estado.

A partir de 1874, momento en que se sella la alianza antes mencionada, tres aspectos caracterizan el aparato de Estado español:

- existencia, hasta la dictadura de Primo de Rivera, de un sistema representativo totalmente formal, dominado por el caciquismo, que a través de un mecanismo de rotación de los dos principales partidos políticos burgueses, expresa la decidida voluntad de las diversas fracciones del bloque dominante de su-

ordinar sus contradicciones internas a la lucha contra el proletariado.

- unificación del poder armado, con el ejército a la cabeza, en torno a una política conservadora, a diferencia del papel progresivo-burgués que buena parte del ejército había desempeñado hasta entonces;
- integración de la iglesia como poder ideológico monopolista, y protegida económicamente por el Estado.

A pesar de su parcialidad, podría ser clarificador definir la historia política de la burguesía española a partir de 1874, y hasta 1936, como la historia de los intentos, frustrados todos ellos, de la burguesía en su conjunto o de alguna de sus fracciones (la catalana en las dos primeras décadas del s. XX, por ejemplo) por alcanzar la hegemonía en el seno de un Estado que encarnaba orgánicamente una situación no hegemónica (la etapa de Primo de Rivera y la II República refleja de forma distinta esa misma situación).

Es decir, el Estado surgido en 1874 como resultado, en primer lugar, de la necesidad de unión contrarrevolucionaria de las clases explotadoras frente a las explotadas, y, en segundo, de un equilibrio en la correlación de fuerzas en el seno del bloque dominante, se convertirá no sólo en reproductor de las condiciones de explotación y dominación existentes, sino también del equilibrio de fuerzas dentro del bloque dominante.

De esta forma, la burguesía, y en especial sus fracciones más avanzadas, se encuentran ante una contradicción irresoluble: modificar la correlación de fuerzas, alcanzar la hegemonía, implicaría modificar orgánicamente el Estado, provocando con ello una situación de crisis política que podría poner en peligro la posición del conjunto del bloque: la crisis política de la burguesía podría provocar una crisis revolucionaria (análogamente a lo que había ocurrido entre 1868 y 1873).

Y ésto, naturalmente, no se afirma en abstracto, sino teniendo en cuenta el grado y la intensidad de la lucha de clases, especialmente todo a lo largo del primer tercio del s. XX.

Es decir, la burguesía no podría hegemonizar el bloque dominante si antes no eliminaba el peligro revolucionario, o sea, si antes no desarmaba políticamente al proletariado. Y mientras no pudiese hacerlo, mantener el Estado del 74 era tanto una condición insoslayable de su mantenimiento como clase dominante, como un obstáculo para su afirmación económica y política.

La burguesía, que es naturalmente incapaz, como clase, de asumir la teoría del materialismo histórico, la asimila empíricamente: su práctica de clase entre 1898 y 1936 evidencia su percepción de la

contradictoria situación en que se encuentra: cada paso adelante en la lucha por la hegemonía dentro del bloque dominante va seguido de dos pasos atrás cuando se encuentra enfrentada, una y otra vez, a su auténtico enemigo de clase. Una y otra vez renuncia a sus intentos de constitución de una fuerza político-organizativa independiente y recurre a la propiedad agraria, el ejército y la iglesia como bastiones frente a la lucha proletaria.

Y serán éstos los bastiones que en 1936, después de la inhabilitación de la dictadura de Primo de Rivera y de la II República como formas estables válidas para la hegemonización burguesa, y con la ausencia de la burguesía como fuerza política organizada, pasarán de la defensiva a la ofensiva, para restablecer los "valores eternos" de España: Dios, Patria y Rey.

No es ésta la menor de las paradojas de la historia contemporánea de España: lo que no es capaz de organizar la burguesía, la aniquilación política del proletariado, lo realizan en buena parte fuerzas sociales no estrictamente burguesas: propiedad agraria e iglesia. Sólo el ejército regular moderno es un producto específico del capitalismo. Y ésto último no es ajeno, ciertamente, al papel dirigente que tuvo ni al carácter de clase del Estado implantado posteriormente.

La coyuntura política nacional al finalizar la guerra se caracteriza, pues, por dos situaciones extremas, la concentración absoluta del poder en el aparato represivo fundamental de toda sociedad capitalista: el ejército regular moderno, y la aniquilación política del proletariado.

Completando el cuadro, asimismo, la unificación y conversión de las organizaciones políticas tradicionalistas y fascistas de base agraria y pequeño-burguesa en un aparato burocrático-represivo-ideológico completamente subordinado en la jerarquía estatal: FET y JONS, y la total subordinación política y económica de la iglesia al Estado, manteniendo su poder ideológico como relativo contrapeso a la ideología fascista.

He ahí, en suma, un Estado terrorista —que va marginando con halagos y promesas a las fuerzas políticas no directamente burguesas—, ante una burguesía que lleva cien años suspirando por un Estado fuerte.

Añadamos a ésto que la coyuntura internacional, caracterizada por la situación de pre-guerra inter-imperialista, pone de relieve el papel dirigente del capital monopolista financiero-industrial a escala mundial. A nivel nacional, ésto significa que afianzar el capitalismo implica desarrollar un capital monopolista lo suficientemente sólido como para poder integrarse en una (o en "la") cadena imperialista con un mínimo de capacidad autónoma de maniobra.

Y, sin embargo, hay otra serie de elementos que harán que el proceso de hegemonización del gran capital en España, por más que inevitable dadas las condiciones nacionales e internacionales, resulte altamente lento, sinuoso e inestable:

- la tradicional debilidad económica de la burguesía española —plagada de contradicciones internas y de dependencias externas—, agravada por la dislocación resultante de la guerra civil;
- inexistencia de una fuerza política organizada, no represiva, de la burguesía dentro del bloque contra-revolucionario, y autónoma con respecto a los aparatos represivos del Estado (las organizaciones políticas tradicionales, propias de un régimen democrático-burgués, o bien, divorciadas de su base social, permanecieron al lado de la República, o bien se disolvieron en el seno del nuevo Estado);
- adscripción del nuevo Estado al eje fascista, lo que motivaría la casi nula recepción de ayuda económica exterior tanto durante la II guerra mundial como durante la postguerra, hasta 1950.

La existencia de clases y, por tanto, de la lucha de clases, tiene su base en una infraestructura económica determinada, que es la que asigna, en última instancia, su papel histórico a las diversas clases sociales. No es demasiado difícil ver que la tradicional debilidad política de la burguesía española tiene su explicación última en la debilidad económica del capitalismo español, y en sus contradicciones internas.

Dos eran, hasta 1939, los elementos centrales de esa debilidad, y en torno a ellos se organizaban las diversas contradicciones económico-políticas internas al bloque dominante, de un lado, la no reforma agraria y, de otro, la aparición de un capital financiero eminentemente especulativo con anterioridad a un desarrollo industrial monopolista.

De forma compleja, y articulados con la evolución internacional del capitalismo y su penetración en España durante el s. XIX, estos dos factores, que fueron reproduciéndose mutuamente, determinaron la precariedad del capital industrial: enfrentadas las industrias de consumo a un mercado interior rígido y a un mercado colonial inseguro y pronto inexistente, de ahí derivaría un escaso índice de acumulación productiva y de concentración industrial. De ahí, la constante necesidad de proteccionismo que, al mantenerse la rigidez del mercado, no conduciría más que a una reproducción escasamente ampliada, y al mantenimiento de la atomización empresarial de este sector. Con ello existían escasos estímulos para la inversión de capital en industrias de bienes de producción, estando las industrias de base esencialmente dedicadas a la exportación de materias primas o escasamente transformadas: éste era el caso de la industria sidero-metalúrgica

vasca, que al abastecerse de hullas británicas y exportar asimismo sus productos, generaba unos intereses librecambistas opuestos a los proteccionistas de la industria textil catalana (sería la industria vasca, y el comercio resultante, la única que daría lugar a un crecimiento paralelo y progresivamente fusionado del capital industrial y el capital financiero).

De esta forma, ante las escasas perspectivas de beneficio industrial, la mayor parte del capital procedente de formas de acumulación originaria (renta de la tierra y ganancias coloniales, principalmente), en vez de trasvasarse productivamente a la industria, se utilizó en la constitución de bancos dedicados principalmente a obtener beneficios no por su participación en la producción sino por su progresivo control de la circulación de capital-dinero: préstamos al Estado, especulación del suelo, operaciones comerciales en general, etc. Esto generaría una acumulación de capital-dinero que, cuando más adelante las atomizadas empresas industriales españolas necesitaran de fuentes externas de financiación, rápidamente caerían bajo el control, directo o indirecto, de la banca.

No existía, pues, un poder económico dirigente (en el seno del bloque dominante) sino inestablemente fragmentado: el capital industrial, que en aquellos momentos hubiese debido ejercer la dirección, tenía, para ello, que enfrentarse con el poder agrario, aliándose por tanto al campesinado, además de supeditar sus contradicciones internas inmediatas a sus intereses de clase a largo plazo. Ya hemos visto que si no lo hizo fue debido fundamentalmente a la existencia de un enemigo más peligroso: el proletariado, que en alianza con ese mismo campesinado podía desbordar sus objetivos.

En cuanto al capital bancario, aunque todavía mayoritariamente marginado de la producción, se configuraban ya las bases para su futuro poder sobre ella: la acumulación de capital-dinero como fuerza económicamente autónoma y políticamente vinculada de forma directa al Estado, del que era principal acreedor.

Esa específica situación del capital industrial (sus contradicciones internas, sus contradicciones relativas con el poder agrario, su inferioridad financiera ante el capital bancario, su inmediatismo histórico,...) estará en la base de su gran error histórico: no haberse sabido organizar, desde el principio, junto al franquismo; haberse mantenido, incluso en algunos casos, junto a la República (buena parte de la burguesía media vasca y, menos, de la catalana), confundiendo el sentido histórico del "Alzamiento" con su fachada, mezcla de tradicionalismo y "tercera vía" (fascismo).

De esta forma, en 1939, a su debilidad económica, el capital industrial español tradicional añadía un "pecado" político que le iba a

suponer el truncamiento definitivo de sus aspiraciones hegemónicas, el verse reducido a un papel de comparsa (bien remunerado, eso sí) en la obra protagonizada por el capital bancario (que desde el primer momento había cerrado filas en torno al ejército, constituyéndose en la principal fuente de financiación de la guerra): el desarrollo del capital monopolista de Estado en España (CME).

Sobre esta compleja situación se organiza, pues, la España franquista, es decir, el capitalismo de postguerra.

## CAPITULO I: 1939-51

En base a la situación anteriormente esbozada; puede ya entreverse que será el nivel político el que jugará un papel dominante en el proceso de reafirmación del MPC en transición hacia su fase de CME. Y ello porque sólo a través del Estado pueden realizarse las dos tareas esenciales que ese proceso implica en las específicas condiciones españolas: 1) garantizar un grado de represión altísimo, que mantenga permanentemente desorganizado al proletariado, incluso a nivel sindical, de forma que pueda darse una larga fase de acumulación intensiva y acelerada en base a la super-explotación de la clase obrera; 2) la constitución del capital bancario-financiero como fracción hegemónica dentro del bloque dominante. Es decir, la ruptura del equilibrio anterior, freno de la expansión capitalista.

Se inicia, pues, una etapa de reconstrucción, con nuevas características, del bloque dominante, bajo una forma terrorista de Estado: progresiva marginación, económica y política, de la clase terrateniente; inicio de la subordinación del capital industrial al bancario; posición privilegiada de éste último dentro del poder político.

Estudiar ese proceso implica analizar mínimamente la organización del poder político, es decir, la forma de Estado que se establece.

Los dos objetivos estratégicos de ese Estado los hemos mencionado ya: garantizar el mantenimiento de una super-represión que posibilite una super-explotación del proletariado y potenciar la ascensión hegemónica del capital bancario-financiero. Esos dos objetivos configuran el contenido estructural del franquismo, el de ser una forma de régimen bajo la cual la dominación de la burguesía se ejerce como dictadura terrorista bajo la dirección del gran capital bancario. Ahí se encuentran condensados todos los "valores" esenciales del 18 de Julio, y que se han mantenido hasta nuestros días en tanto que inherentes al franquismo.

Ahora bien, la evolución de la coyuntura nacional e internacional irá imponiendo una serie de modificaciones en la forma concreta de realización de aquellos dos objetivos centrales. Al escribir la historia del franquismo (y cualquier otra) debemos saber valorar el significado histórico de cada situación coyuntural en su relación con el proceso tendencial en que esas situaciones se insertan.

La realización de esos dos objetivos estratégicos pasa por la materialización institucional de unas formas de poder que aseguren su cumplimiento.

En el primero, esto se traduce en la eliminación de todo tipo de organización proletaria, rural o industrial, y el encuadramiento forzoso de la clase en unos órganos de control estatal: los sindicatos verticales. Es interesante constatar que con esta medida se invalida a la Falange como fuerza política autónoma, al mismo tiempo que, aparentemente, se le concede un papel político de importancia: el control y la organización del "mundo del trabajo". En realidad, los sindicatos verticales no serán nunca más que el primer dique de contención del movimiento obrero, continuamente subordinados al segundo y definitivo dique, las fuerzas represivas, y a los órganos de dirección económica.

La realización del segundo pasará, paradójicamente, por una represión político-organizativa del conjunto de la burguesía formalmente análoga a la que sufre el proletariado, al tiempo que se potencian fórmulas organizativas económico-corporativas (Consejos económicos sindicales, Cámaras de comercio, industria y navegación, etc.). Esto tiene dos consecuencias decisivas: 1) eliminar el tradicional fraccionamiento político del bloque dominante español, y, en especial, reducir el poder político específico de la propiedad agraria y el capital industrial; 2) situar inmejorablemente el capital bancario (el de mayor debilidad político-organizativa) por ser el más homogéneo, concentrado y el menos afectado por la guerra: en tanto que son esos or-

ganismos económico-corporativos los encargados de "sugerir", aconsejar, la política económica del régimen, pronto el capital bancario asumirá la plena dirección, organizándose corporativamente en el seno mismo del Estado. El Banco de España y el Consejo Superior Bancario, por ejemplo, constituirán órganos privilegiados de dirección de la política económica del régimen.

## 1.— LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA

La característica fundamental en este periodo es la subsistencia; tanto en lo que se refiere a la supervivencia personal, origen de múltiples recesos de la ciudad al campo, como en el constante intento del régimen por alcanzar, como mínimo, los niveles de capacidad productiva anteriores a la guerra y que no se consigue hasta mediada la década de los 50.

La guerra civil significó un bache demográfico notable, ya que a la pérdida de vidas humanas en la propia contienda, hay que añadir las víctimas de la represión que le siguió y el largo número de exiliados que huyeron al término de la lucha. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de las víctimas, tanto en un caso como en otro, eran personas con edad apta para el trabajo y por ello la población activa española quedó gravemente afectada por el desarrollo de la guerra.

Un índice de la triste situación de este periodo lo constituye la distribución sectorial de la población activa, que señala la importancia de los movimientos migratorios de la ciudad al campo en los primeros años de la postguerra:

Evolución de la población activa por sectores (porcentajes).

	Sector agrario	Industria y construcción	Servicios	Otras actividades
1930	46,1	30,2	21,4	2,3
1940	51,9	23,5	24,5	0,1
1950	48,9	24,5	25,0	1,6

Fuente: INE, Censos de Población.

Este reflujo es debido, sin duda, a las difíciles condiciones de vida en las ciudades y a la consiguiente necesidad de buscar en el campo los mínimos alimentos necesarios para la supervivencia.

La agricultura sufre un dilatado estancamiento durante todo este periodo, pues no llega en ningún momento a alcanzar las cotas de producción agrícola del quinquenio 1931-35. Esto es tanto más grave cuanto que la marcha de la economía está íntimamente ligada en esta

época al desarrollo de la agricultura. Los cereales, que representan el 40 por ciento de las tierras cultivadas, son insuficientes para el cultivo interior y es preciso importar trigo de Canadá y Argentina en los primeros años del periodo, importación que representó entre 1941 y 1945 un 15,6 por ciento de la producción interior.

Las razones tradicionalmente esgrimidas para justificar este desastre agrícola fueron las dificultades para la importación de maquinaria agrícola, falta de abonos y unas condiciones climatológicas especialmente desfavorables. Si bien las dos primeras razones eran suficientes para la disminución de rendimientos en la explotación del campo, no parece que lo fueran para justificar el enorme descenso que ésta experimentó. Así tampoco las sequías fueron lo adversas que se pretende, exceptuando la de 1945 y la de 1949. La primera coincidió con una crisis general del régimen que junto con la crisis económica que originó puso al franquismo en una de sus situaciones más apuradas. Algunos autores en trabajos específicos sobre este periodo introducen otros factores como causas del desastre agrícola, tales como la ocultación de superficies cultivadas con objeto de suministrar productos del campo al mercado negro y el papel desorientador del intervencionismo estatal.

En cualquier caso, ni las cosechas de 1951 y 1952, que fueron las mejores de la época, consiguen alcanzar los niveles anteriores a la guerra, lo que demuestra junto con las continuadas importaciones de trigo, la difícil situación por la que pasó el campo español durante todo este tiempo y por tanto la incapacidad de los campesinos de mejorar su nivel de vida y de participar de alguna forma significativa en la expansión del mercado de bienes de consumo.

La producción industrial en este periodo sigue un estancamiento similar al observado en la agricultura, continuando de una manera amortiguada la crisis de aquella. Sólo al final del periodo hay un crecimiento notable de la producción industrial que se sitúa en un 8 por ciento para 1950 y un 4 por ciento para 1951. Conviene destacar en lo que hace referencia a este periodo la falta de índices y cifras en general fiables, que permitan evaluar con exactitud la evolución general de la economía, y en este caso concreto la producción industrial.

La difícil y escasa importación de bienes de equipo, recambios y materias primas son factores que intervienen decididamente en este estancamiento industrial, así como el alineamiento con el eje fascista que llevará a la posterior exclusión de España de los planes de reconstrucción de la postguerra europea, en 1948.

Observando las series de comercio exterior de estos años se comprueba, aparte de su escasa entidad, la continua entrada de productos alimenticios y gasolina, que en este segundo caso viene totalmente ra-

cionada por los gobiernos aliados. A partir de 1942 hay ya entradas de maquinaria que se continúan durante todo el periodo, pero no en una forma que refleje una política coherente respecto al comercio exterior. Las dificultades en que se encuentra la peseta en los mercados internacionales entorpece también dicho comercio, que en resumen obedece a necesidades coyunturales y a la evolución de las relaciones políticas internacionales del gobierno español.

Testimonio de esta crisis agraria e industrial es la renta per cápita en todo este periodo; índice difícil de evaluar con exactitud tanto por las dificultades en establecer la renta total, como por la determinación de la población del país.

Tomando como fuente el Consejo de Economía Nacional, Tamames establece la siguiente serie:

(Pesetas de 1953)

1935 . . . . . 8.068	1943 . . . . . 6.901	1947 . . . . . 7.028
1940 . . . . . 6.445	1944 . . . . . 6.959	1948 . . . . . 6.716
1941 . . . . . 6.738	1945 . . . . . 6.716	1949 . . . . . 6.645
1942 . . . . . 7.020	1946 . . . . . 7.379	1950 . . . . . 6.900
		1951 . . . . . 8.048

(R. Tamames: La República y la era de Franco).

Dos palabras definen la política económica de régimen franquista en este periodo: autarquía e intervencionismo. Vamos a intentar definir cada una de ellas y caracterizarlas para estos años.

Se entiende comunmente por autarquía aquella organización económica que propugna la autosuficiencia de un determinado país, es decir, la orientación de la política económica en el sentido de disminuir al máximo la dependencia del exterior. Esta sería una definición simplista y economista del término, puesto que habitualmente se incluyen en él conceptos ideológicos que intentan reforzar una situación propia ante un entorno adverso.

La orientación autárquica de la política económica española en este periodo viene condicionada por los siguientes puntos:

- Tendencias proteccionistas anteriores a la guerra.
- Continuación de una política económica de tiempo de guerra, que evidentemente estimula las actividades económicas orientadas a la autosuficiencia.
- Utilización ideológica del concepto como exacerbación del nacionalismo.
- Alineamiento del franquismo en el eje fascista y aceptación de parte de los conceptos económicos de estos regímenes.
- Exigencia de la realidad ante la falta de relaciones internacionales comerciales, tanto por las alianzas ya citadas durante la guerra mundial como por el aislamiento internacional que si-

guió a ella.

Podemos decir que la autarquía como orientación de la política económica en este periodo obedece tanto a una voluntad ideológica, relacionada con las formas políticas de España y sus aliados, como a las exigencias económicas concretas debido a la falta de comercio internacional. Sin estas consideraciones es difícil comprender como el capitalismo español optó por definiciones de política económica de este tipo, cuando era absolutamente dependiente del exterior en algunos productos tan importantes como en cereales, petróleo, caucho, vehículos de motor, algodón, pasta de papel, abonos, etc.

Al hablar de intervencionismo nos referimos a los intentos de regulación estatal de la economía, factor que, sobre todo a partir de la II guerra mundial, es constante en las democracias occidentales y que lo había sido también, aunque en forma diferente, en los estados nazi y fascista.

En el caso español este intervencionismo nace como necesidad de la política de guerra y se continúa durante todo el periodo considerado. Hay que tener en cuenta, también aquí, consideraciones sobre el peso de la ideología triunfante al término de la guerra y el gran papel que podía jugar la intervención del Estado en la economía como exigencia de la política de justicia social que, demagógicamente, incluían los postulados falangistas. Difícil es separar las consideraciones económicas y políticas, tanto en lo referente a la autarquía como al intervencionismo, así como difícil es saber si el proceso de acumulación elemental de capital que estas medidas y sus consecuencias inmediatas —mercado negro, especulación, etc.— junto con la super-explotación de los trabajadores, iban a generar, se debían a una opción consciente del capitalismo en la concreta situación de esta década.

Como muestra de esta política económica sirvan las siguientes medidas gubernamentales:

- Regulación estatal del comercio exterior.
- Total protección de la industria nacional frente a la extranjera.
- Asignación estatal de cupos de materias primas a las empresas.
- Regulación estatal del mercado interior (racionamiento y distribución tanto de bienes de consumo como de bienes de producción).
- Constitución de empresas industriales públicas con carácter subsidiario con respecto a la iniciativa privada (creación del INI, nacionalización de empresas no rentables pero necesarias, RENFE, ...).
- Fijación del "status quo" bancario de 1940 (prohibición de abrir nuevos bancos o apertura de nuevas sucursales).
- Regulación estatal de la creación de nuevas empresas privadas

o de la modificación (ampliación, traslado, etc.) de las ya existentes.

- Fijación de salarios.
- Control de precios.
- Prohibición de inversiones de capital extranjero más allá del 25 por ciento del capital de la empresa en cuestión.

Esta política intervencionista y autárquica implicaba un aumento sustancial de las necesidades económicas del Estado, tanto por las inversiones de capital que debía realizar como por el fuerte incremento del aparato administrativo-burocrático inherente a esa política. En la ausencia de un sistema impositivo eficaz y suficiente, la obtención de los fondos necesarios para sufragar los crecientes gastos del Estado se realizó casi exclusivamente en base a constantes emisiones de Deuda Pública, que los bancos debían obligatoriamente adquirir en su mayor parte (con un sustancial interés, naturalmente). Ahora bien, a su vez, los bancos podían obtener del Banco de España hasta el 90 por ciento del valor de los títulos de DP en dinero contante y sonante, conservando al mismo tiempo la propiedad de los títulos y cobrando, por tanto, el interés correspondiente (parcialmente disminuido por un interés que a su vez cobraba el Banco de España por canjear los títulos por dinero). De esta forma, la banca, al tiempo que conseguía un sustancial beneficio de sus préstamos al Estado, no veía disminuída en ningún momento su capacidad de financiación, comercial e industrial.

Naturalmente, este mecanismo de financiación estatal generó una inflación permanente que contribuyó de forma decisiva al proceso de acumulación capitalista en general y bancaria en especial, al mismo tiempo que hundía los salarios obreros, controlados por el Estado, en cotas de miseria.

Tomando como premisas todo lo expuesto hasta ahora, es relativamente fácil comprender la racionalidad relativa del aparente caos económico que suele atribuirse a la etapa de los 40 (con lo cual no se quiere decir que esa racionalidad, que ahora vamos a tratar de exponer, fuese claramente consciente en la mente de la burguesía española, ni tan siquiera la bancaria, sino que se basaba en la lógica material, altamente contradictoria, de la organización social, económica y política, resultante de la guerra civil y de la situación internacional).

Ciertamente, el proceso económico de la etapa 1939-51 es un proceso plagado de problemas y contradicciones, de escaseces, de estrangulamientos de la producción, muchos de ellos derivados de la propia política intervencionista y autárquica, un proceso que parece estar repetidas veces al borde de la quiebra, un proceso que para subsistir necesita a menudo franquear incluso la propia legalidad que lo

ampara, creando no sólo un mercado negro de bienes de consumo, sino de bienes de producción, materias primas en especial. Y, sin embargo, es en este proceso aparentemente caótico en el que se generan las bases del capitalismo monopolista de estado en España. Es un proceso que, independientemente de la conciencia subjetiva de sus protagonistas, tiene una racionalidad objetiva de clase y, en especial, de fracción de clase en lucha por la hegemonía: la del capital bancario.

El sentido general de clase de la etapa está claro para todo aquel que no se niegue a verlo: se trata de, en el marco de un aislamiento internacional no del todo inoportuno, afianzar la dominación del MPC en base, principalmente, a la super-explotación de la clase obrera, super-explotación extensiva (aumento jornada de trabajo-disminución del salario real-aumento fuerza social de trabajo) directamente garantizada por el Estado.

El sentido específico de fracción de clase aparece en las formas concretas de intervención estatal en lo económico, formas que no son propias en general del CME (aunque también en éste tiene el Estado un carácter intervencionista), sino que responden a una doble exigencia específica de la situación española: 1) la de racionalizar la distribución de la escasez de materias primas, recursos energéticos y bienes de producción, resultante de la debilidad económica interior y del aislamiento internacional, y 2) la de sentar las bases para dar un impulso decisivo al desarrollo industrial a la par que una progresiva dominación de éste por el capital bancario.

Ya hemos apuntado que es el capital bancario la única fracción directamente presente y organizada (corporativamente) en el seno del Estado, así como la fracción que, literalmente, financia la existencia del mismo. Esto significa que el control estatal del comercio interior y exterior, de la asignación de energía, materias primas y bienes de producción, de implantación de nuevas industrias, de precios y salarios, etc., es, en la práctica, equivalente al control político del capital bancario sobre el proceso económico, control político que utiliza tanto para maximizar sus beneficios como para obtener paulativamente el control económico, directo o indirecto (a través de la compra o del crédito) del propio proceso industrial.

Ciertamente, la conjunción de una auténtica escasez de recursos y de una distribución desigual de esta escasez en el seno mismo de la burguesía, no deja de producir infinitos enfrentamientos internos, todo lo cual está en la base del mercado negro de materias primas, licencias de importación, etc., único medio por el cual los industriales no privilegiados pueden subsistir como clase. Y será paradójicamente esta escasez, estos enfrentamientos, este mercado negro, la base de

numerosas fortunas, surgidas al calor del estraperlo y la especulación.

Entre 1939 y 1951, los principales resultados económicos de la política intervencionista y autárquica serán:

- multiplicación, por cuatro, aproximadamente, del capital de los seis grandes bancos (Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Bilbao, Vizcaya y Santander), que supone aproximadamente un 75 por ciento del total del capital bancario, al mismo tiempo que una concentración acelerada del mismo, acelerada por la ley del status quo (entre 1940 y 1950 los seis grandes absorbieron 47 bancos menores);
- crecimiento cuantitativo de la producción industrial basada en el aumento de la explotación y de la fuerza social de trabajo;
- enriquecimiento general de la burguesía industrial, manteniendo una estructura empresarial atomizada, minifundista, pero con un capital progresivamente centralizado por la banca;
- estancamiento de la agricultura, carente tanto de estímulos como de posibilidades técnicas de capitalización (con lo que es de suponer que los beneficios de la gran propiedad agraria son depositados casi íntegramente en la banca);
- subconsumo de las masas trabajadoras;
- mantenimiento de toda la pequeña propiedad, agraria e industrial, comercial y de servicios, que trabaja prácticamente sin beneficios, a nivel de subsistencia familiar, pero que se mantiene por falta de competencia y por el estancamiento general de la productividad.

Vista cuál es la racionalidad de este modelo económico, veamos ahora cuál es, también desde una óptica capitalista, su irracionalidad, cuáles son las contradicciones que lo harán entrar en crisis a finales de los 40. Su punto débil más aparente es, sin duda, la casi absoluta rigidez del mercado interior (sujetas las masas rurales y urbanas a salarios de hambre) y las nulas posibilidades de conquista de mercados exteriores. Y ya sabemos que sin una ampliación permanente del mercado el desarrollo capitalista queda truncado. Esta rigidez del mercado no es más que el efecto, sin embargo, de la forma concreta bajo la que se desarrolla el proceso de producción en sentido estricto, y ahí es, por tanto, donde hay que buscar las contradicciones determinantes, las causas reales de la inevitable crisis del modelo económico de los 40. Vamos a tratar de explicar cómo la política autárquico-intervencionista, al tiempo que facilitaba a corto plazo una acumulación capitalista sin precedentes, a la larga se convertía en obstáculo para la expansión capitalista.

La base última de esa acumulación, ya lo hemos dicho varias veces, radicaba en la super-explotación de la clase obrera en forma de

incremento de la plusvalía absoluta. Es decir, aumentando no la productividad, sino la jornada de trabajo, y disminuyendo los salarios reales. Ahora bien, las condiciones específicas en que esa super-explotación se realizaba, nacionales e internacionales, políticas y económicas, determinaban que las inmensas ganancias en capital-dinero no se transformaban en capital productivo. Con ello se tendía a crear un estancamiento cuyo exponente más claro lo constituye la interdependencia existente entre industria y agricultura, con apariencia de círculo vicioso.

La escasa o nula inversión industrial en bienes de producción en el sector de bienes de consumo (dada la baratura asegurada de la mano de obra y la inexistencia de competencia exterior), además de producir directamente el estancamiento de la productividad en el propio sector, eliminaba todo estímulo a la inversión de capital en el sector de bienes de producción. Con ello, se garantizaba indirectamente el estancamiento del sector agrario, pues al no darse las condiciones económicas que determinan el éxodo campo-ciudad, es decir, la existencia de puestos de trabajo con salarios más altos que en el campo (se crearon nuevos puestos de trabajo, pero con unos salarios tan miserables como los rurales y que fueron ocupados casi exclusivamente por fuerza de trabajo femenina o infantil, ante la práctica imposibilidad de que una familia pudiese vivir con un sólo salario obrero), tampoco existía para los propietarios agrarios ningún estímulo para la inversión en el sector (lo cual era además prácticamente imposible por la casi inexistencia de bienes de producción agraria en los que invertir), disponiendo de masas que se disputaban salarios de hambre.

A su vez, este estancamiento y la escasa y rígida capacidad adquisitiva de las masas rurales no abrían, precisamente, perspectivas de expansión para la industria de consumo, con lo que los estímulos al aumento de productividad y, por tanto, de inversión en bienes de producción, eran definitivamente nulos. Y así sucesivamente...

De esta forma, no es de extrañar que los super-beneficios obtenidos por la burguesía fuesen empleados cada vez más en operaciones especulativas e incluso evadidos al extranjero, donde su conversión en oro o en monedas occidentales los libraba de la depreciación permanente causada por la inflación crónica existente en España.

Como tampoco es de extrañar que en 1949, a raíz de las pésimas cosechas de 1948 y del mismo 49, hubiese una crisis de sobreproducción industrial en medio de la miseria reinante: es decir, las malas cosechas redujeron aún más el poder adquisitivo de las masas rurales, de forma que fuertes contingentes de productos industriales se quedaron sin comprador.

En 1950, la situación agraria se mantiene estancada. La produc-

ción de la industria textil (principal industria de consumo) experimenta una seria caída que, de mantenerse, puede arrastrar al conjunto de la industria. Mientras, la inflación sigue galopando.

La crisis social de 1951 será la señal inequívoca para la burguesía de que hay que cambiar algo para que nada cambie. Y, sin embargo, el cambio será mucho más lento y difícil de lo que hubiese sido necesario y oportuno para el capitalismo español. Las razones de ello son más políticas que económicas.

## 2.— EVOLUCION DEL REGIMEN FRANQUISTA

Ya hemos indicado anteriormente la carencia por parte de la burguesía de una organización política propia y autónoma. Junto a ello hay que insistir en la falta de un partido fascista de masas que fuera la base de una estructuración política similar a la alemana o la italiana. Todo ello obliga a que, en este periodo, el equilibrio entre las distintas familias políticas, que habían apoyado al régimen, se decante hacia una influencia notable de los falangistas —exponente más cercano a la ideología fascista— y se adopten algunas de sus propuestas institucionales e ideológicas en un intento de conseguir una mínima integración de los trabajadores y de dar un soporte ideológico al régimen.

Todo esto se concretará principalmente en la adopción de ciertos criterios corporativistas (familia, municipio, sindicato) a la hora de establecer un mínimo de constitucionalidad; el establecimiento del sindicato vertical, como amortiguador de las relaciones sociales e intento integrador de los trabajadores al nuevo régimen; y la creación y desarrollo del Ministerio de Trabajo, que estará siempre en manos de ministros falangistas y que creará una serie de medidas útiles para la demagogía social del régimen (Seguridad Social, etc.).

Estos puntos son los que juegan un papel profundo en la estructura del régimen franquista, pero no eran los únicos, en el periodo 39-51, que reflejaban las formas fascistas, puesto que en este periodo la influencia falangista en el régimen era mucho más evidente.

El apoyo que la iglesia había dado a lo largo de la contienda, junto con el papel preponderante del ejército, hace que la ideología fascista contenida en el aguado partido único, mezcla de falangistas y tradicionalistas, se arrope con una constante de religiosidad y de exaltación de los valores militares. Ello da como fruto esa ideología oficial que ha sido la base de todas las justificaciones y exponentes teóricos del franquismo durante los años 40: el nacional-catolicismo.

Al término de la guerra civil se llega con un gobierno de guerra, que tras unos leves ajustes, en agosto de 1939, queda configurado en sus ministerios más significativos con Serrano Suñer, "cuñadísimo" de Franco, y por el general Muñoz Grandes en la Secretaría General del Movimiento. Es indicativo el envío de Raimundo Fernández Cuesta, fundador de la Falange y anterior titular de la Secretaría, como embajador a Brasil, y su sustitución por un militar, fiel y adicto a Franco, en dicho puesto, en el que no se consigue mantener más de siete meses. Es una época de descontento falangista, que comprueba la distancia que hay entre la realidad de un gobierno franquista y las propuestas económicas y sociales que su ideología, teóricamente asumida por el régimen, propugnaba. Estas diferencias con los falangistas más antiguos se agravan y obligan al cese de Muñoz Grandes en marzo de 1940, sin que sea sustituido.

La figura destacada de estos años es Serrano Suñer, ministro del Interior en los momentos en que la represión sobre los vencidos y la actuación de los tribunales militares es más notable. La eliminación de los líderes políticos y sindicales es absoluta y las formas fascistas se imponen de una manera intransigente en la vida española. Son los años del brazo en alto en los espectáculos, de la imposibilidad absoluta de hablar catalán o euskera, etc. La demagogia falangista intenta encubrir la realidad de una miseria que va a durar muchísimos años y contra la que sólo se ofrece una ideología mística e imperial.

En enero de 1940 se unifica la actividad sindical promulgándose en diciembre del mismo año la Ley de Bases de la Organización Sindical, sobre cuyos objetivos represivo-integradores no es preciso insistir.

Poco a poco se van construyendo los elementos organizativos del nuevo estado totalitario que Franco, con la ayuda de Serrano Suñer, va elaborando. Se crea el Instituto de Estudios Políticos y se encarga su dirección a un fundador de Falange, a A. García Valdecasas.

Dentro de un clima pro-alemán creciente, que la prensa se ocupa de calentar, se suceden unos cambios ministeriales que desembocan en 1941 en la formación del gobierno más falangista de toda la historia del régimen, con la inclusión de Arrese en Secretaría del Movimiento y de Girón en Trabajo, como personajes más sobresalientes. Serrano Suñer y Arrese continúan elaborando las bases del nuevo estado, produciéndose discrepancias entre ellos mismos y entre diversos grupos del franquismo (es en esta época cuando se crean las Cortes y se asigna el papel de Jefe Local del Movimiento a los gobernadores civiles).

Las diferencias se agravan y culminan en un atentado falangista contra el ministro del Ejército, el tradicionalista general Varela. Ello determina una crisis de gobierno que Franco soluciona apartando del

mismo a su cuñado Serrano Suñer y a dicho general en septiembre de 1942.

La mayor parte de instituciones políticas del franquismo ya están en estos momentos en marcha —sindicatos, Cortes, etc.—, pero la evolución de la guerra mundial obliga a disminuir progresivamente la preponderancia falangista en el gobierno, aunque manteniendo en el mismo la demagogia necesaria que le aportan Girón y Arrese en sus respectivos ministerios.

Ya en 1945, la situación económica es caótica y junto con las nuevas condiciones internacionales obliga a Franco a reorganizar su gobierno, del que desaparece la Secretaría del Movimiento y aparece una figura significativa, Alberto Martín Artajo, hombre representativo de una línea "católica" mucho más neutra cara al exterior que la que había mostrado anteriormente Serrano Suñer.

El aislamiento internacional refuerza el poder personal de Franco, y las guerrillas que aparecen al término de la guerra mundial endurecen, aún más, el aspecto represivo del régimen, que va dirigido también contra todos aquellos intentos interiores de organización de la oposición.

En julio de 1947 se celebra el Referendum sobre la Ley de Sucesión, definiéndose en el mismo por aplastante mayoría la denominación de reino para España. El Referendum, absolutamente coercitivo y falseado, es importante no por el resultado, previsible de antemano, sino porque es el primer intento de legitimación "democrática" del régimen.

Los signos fascistas empiezan lentamente a desdibujarse en la vida española de cada día y empieza un intento gubernamental de desmarcarse de los regímenes de Hitler y Mussolini. Franco insiste en sus intervenciones en el aspecto católico del régimen y sitúa al anticomunismo en la base del mismo constantemente.

### 3.— RELACIONES INTERNACIONALES DEL ESTADO FRANQUISTA

Quizás en ningún otro periodo de la postguerra española haya tenido tanta importancia para el desarrollo político y económico del país las relaciones con las potencias extranjeras. El modelo de desarrollo del capitalismo en España ha sido totalmente distinto del que hubiera sido de no existir las estrechas relaciones del régimen franquista con los regímenes totalitarios europeos, y esa diferencia afecta no solamente a la forma política del estado, sino también a la configura-

ción del bloque dominante y al proceso de desarrollo económico y social.

Para analizar la evolución de estas relaciones internacionales, consideraremos este periodo en dos subperiodos distintos.

1939-1945.

Desarrollo de la guerra mundial. El partidismo de España por uno de los dos bloques condiciona decisivamente las relaciones con los países de uno u otro bando.

A lo largo de la guerra española ya se establece una relación de dependencia del régimen franquista con los estados nazi y fascista. Las ayudas en material de guerra dejan a España en situación de deuda no tan sólo monetaria sino también política, lo que se pone en evidencia con la utilización de formas propias de los regímenes fascistas en la ordenación del nuevo estado.

Ya en mayo de 1939, España se retira de la Sociedad de Naciones siguiendo el ejemplo italiano, y el ministro de Gobernación, Serrano Suñer, visita Roma en junio del mismo año. Las simpatías del régimen por la causa del Eje son innegables y durante los siguientes años hay ocasiones en que la entrada de España en la guerra parece inevitable.

España se declara "neutral" en septiembre de 1939, pero en el próximo junio de 1940 abandona la neutralidad y se define como "no beligerante". En estos momentos de euforia, el gobierno español rechaza un préstamo USA y acuerda un tratado comercial con Italia a primeros de 1940, ventajoso para este país. De todas formas debe aceptar este mismo año un acuerdo con Inglaterra y Portugal para el paso de abastecimiento de trigo y gasolina, necesarios para la caótica situación de la economía española. En septiembre de 1940, Serrano Suñer visita Berlín y Roma, y en octubre Franco y Hitler se entrevistan en Hendaya en el momento en que más próxima parece la entrada de España en el conflicto.

Dejemos a Fernández de Castro interpretar las circunstancias de dicha entrevista:

*"Las cosechas habían disminuído considerablemente. Sin abonos, los rendimientos descienden a niveles inferiores a 1900. La falta de gasolina y de energía eléctrica afectaba rudamente toda la vida económica nacional. Las perspectivas de ayuda alemana e italiana, necesitadas ellas mismas de gasolina y de trigo, eran completamente nulas. Inglaterra dominaba el mar y de ella dependía, en gran parte, que España pudiera recibir el trigo y la gasolina que necesitaba. Por eso, a la vez que se atacaba públicamente a Inglaterra se mantenían acuerdos con ella para permitir el paso de cantidades insuficientes para que España pudiese salir de la situación angustiosa en que se encontraba. En*

*esta situación hay que buscar una de las razones que impusieron la "prudencia" internacional española"*

*"El gobierno español deseaba entrar en la guerra. Sentía impaciencia por participar en la guerra al lado de la victoriosa Alemania, hizo lo que pudo en este sentido y lo demostró abiertamente. En septiembre Serrano Suñer visita Berlín para exponer a Hitler las reivindicaciones españolas, las condiciones mínimas para participar en la guerra: ayuda económica y sustanciosa participación en el botín de los vencidos: Marruecos francés y Gibraltar. Hitler no promete nada y envía a Serrano Suñer a tratar con Mussolini sobre los intereses, posiblemente contradictorios, de italianos y españoles en Africa. Parece que Alemania pretendía más la autorización de paso de sus fuerzas por España para atacar Gibraltar y cerrar el Mediterráneo, que la participación española en la guerra. No quería hacer promesas a España a cambio del Marruecos francés; necesitaba conservar la neutralidad del ejército francés estacionado en Marruecos, y esperaba que el gobierno de Petain se convirtiese en aliado suyo, lo que era incompatible con promesas a España que afectasen el estatuto de Marruecos. Su reticencia y su falta de entusiasmo respecto a la participación española, impidieron a España entrar en la guerra en 1940. No la "prudencia" de Franco sino su ambición. La entrevista Franco-Hitler en Hendaya en octubre sólo podía abocar a un resultado dilatorio. Sin embargo, el estado franquista continuó soñando con participar en la guerra. (F. de Castro. De las Cortes de Cádiz al Plan de Desarrollo)."*

Las continuas amenazas verbales de Franco contra los ingleses, con la constante exigencia de Gibraltar en todas ellas, se ven contrarrestadas por la necesidad que España tiene de los aliados; necesidad que se evidencia en la ayuda inglesa por el acuerdo firmado a finales de 1940, y el acuerdo Texaco-Camps sobre suministros de gasolina al régimen español. Los gobiernos aliados, conocedores de la debilidad española intentan obtener la compra del wolframio español a cambio de estos suministros, y este juego subterráneo se desarrolla durante todo este periodo independientemente de la violencia verbal del gobierno español.

La guerra se aleja de España a finales de 1940 con la decisión de Hitler de invadir Rusia, pero es en esta época cuando se establece la colaboración de los alemanes y del régimen de Petain con el franquismo que permitirá la deportación forzosa de unos 40.000 exiliados españoles a los campos de trabajo alemanes y la entrega al régimen de Franco de destacados líderes republicanos españoles y catalanes refugiados en Francia.

En febrero de 1941, Franco se entrevista con Mussolini y Petain. La invasión de Rusia por el ejército alemán provoca el entusiasmo

en los círculos falangistas y franquistas y se organiza la División Azul, que parte en junio del 41 con destino a dicho país. Coincide con la formación del gobierno más falangista hasta el momento y vuelve a desaparecer la posibilidad de entrar en la guerra. La situación económica sigue siendo gravísima a pesar de los acuerdos comerciales con Argentina para la importación de trigo.

Sin embargo, la entrada de USA y Japón en guerra agrava profundamente la situación. Ya en 1942 Franco se entrevista con Salazar ante el temor de un desembarco aliado en las costas españolas. La evolución de la guerra a los ojos de Franco parece no ser tan favorable al Eje y se desembaraza de Serrano Suñer como ministro de Asuntos Exteriores, sustituyéndole por Jordana, menos germanófilo, en septiembre de 1942. El desembarco aliado en Africa viene a darle la razón y a pesar de los discursos con acento falangista y del acuerdo económico con Alemania a final del 42, el nuevo giro de la política exterior del régimen franquista es notorio y culmina con la nueva declaración de neutralidad y el abandono de la no beligerancia en octubre de 1943.

La guerra mundial se va terminando y se abre la incógnita sobre la intervención de los aliados para un derrocamiento del régimen totalitario español. Al término de la guerra Franco busca aumentar las relaciones con los vencedores y poco después de la rendición alemana, se produce un gran cambio en el gobierno (julio 45) dando entrada en él a elementos "católicos" que pueden ofrecer una imagen distinta al exterior.

1945-1951.

La posibilidad de una intervención armada de los aliados empuja a la resistencia española a las guerrillas y a una actitud de aislamiento expectante y represivo por parte del régimen español. En diciembre de 1945 el gobierno francés propone a los de Gran Bretaña y USA la rotura de relaciones diplomáticas con el gobierno de Franco.

La nota tripartita publicada por estos tres gobiernos, en marzo de 1946, supone el fin de la idea de una invasión de España por las tropas aliadas e incluso el fin del apoyo de dichas potencias a la lucha guerrillera. El contenido de la nota condena fuertemente el régimen franquista pero propone un acuerdo entre vencedores y vencidos de la guerra civil para establecer una sucesión por la vía pacífica. Con ello incita a la oposición a pactar con las fuerzas derechistas más dispuestas al diálogo —los monárquicos— y olvida la legitimidad del gobierno de la República en el exilio y la posibilidad de su reinstauración. Esta nota es muy importante, tanto por la actitud de la oposición, como más adelante veremos, como para la tranquilidad del régimen franquista ante el fin de la amenaza de una intervención armada.

No obstante el aislamiento internacional es cada vez más importante, sobre todo después de la resolución de la Asamblea de la ONU en diciembre de 1946 recomendando la retirada de embajadores ante el gobierno de Madrid.

En 1947, España es excluida del Plan Marshall para la ayuda a la reconstrucción de Europa, hecho importante, como ya hemos dicho, para el desarrollo económico del país. Prosiguen los años de aislamiento, pero el advenimiento de la guerra fría y el interés USA por lo que puede significar España como enclave anticomunista, termina con dicho aislamiento aprobando los Estados Unidos un crédito al gobierno español y retirando la ONU la resolución sobre retirada de embajadores en los finales de 1950.

#### 4.— LA OPOSICION EN EL INTERIOR Y EN EL EXILIO

La historia de la oposición española en la inmediata postguerra es la historia de su más exacerbada represión en el interior, o bien de su exilio. Toda persona que se hubiera identificado con la España republicana es perseguida, y todas aquellas personas de su entorno tendrán todo un tipo de problemas durante muy largos años. Los españoles que, huyendo del régimen franquista, cruzan la frontera y no tienen ocasión de escapar del país vecino antes de la invasión nazi, sufren asimismo esta nueva represión o se integran en gran número de casos en la guerrilla de la resistencia francesa. Exiliados españoles son enviados a campos de trabajo y concentración alemanes, cuando no son entregados al régimen franquista, como es el caso de Lluís Companys (Presidente de la Generalitat de Catalunya, fusilado en Montjuich en 1940). En el interior del país reina la miseria, la euforia falangista y la represión, y en el exilio la urgencia de una lucha inmediata contra el fascismo, cuando no la lucha por la supervivencia en un campo de concentración.

Conviene anotar aquí los cálculos de G. Jackson sobre las víctimas de la represión franquista entre los años 1936 y 1945 y que cifra entre 150 y 200.000 personas (G. Jackson, La República Española y la guerra civil. Barcelona 1976).

El movimiento obrero y popular está totalmente descabezado y no es hasta 1947 que se da en Vizcaya el primer movimiento huelguístico de importancia. Durante todo el periodo coincidente con la guerra mundial los problemas básicos de la oposición española han sido los de supervivencia.

El final de la guerra mundial supone una esperanza entre los círculos

culos de la oposición para un final rápido de la dictadura. En 1944 se constituye en Toulouse la Junta Española de Liberación que engloba a republicanos, socialistas y movimiento libertario; mientras que las Juntas de Unión Nacional, auspiciadas por el PCE, preparan y apoyan la entrada en España de grupos guerrilleros basándose sobre todo en aquellos hombres que habían luchado en el maquis francés; estas guerrillas durarán, de una u otra forma, hasta 1947 bajo unas condiciones extremadamente difíciles y una represión encarnizada.

En el interior se crea la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, organización que engloba a republicanos, socialistas y libertarios, y que intenta ofrecer un conjunto coherente con el exilio delante de una posible intervención aliada.

El gobierno de la República en México se renueva y se constituye un gobierno de concentración en el que faltan los comunistas y que recibe el apoyo de la Alianza. La esperanza de un cambio inmediato en el Estado español parece aumentar; Juan de Borbón se ha apresurado a desmarcarse de Franco a principios de 1944 y en marzo de 1945 lanzará un manifiesto invitando a Franco a que promueva la restauración monárquica como alternativa ante la concentración de las fuerzas del antiguo Frente Popular. La CNT se divide ante estas alianzas y se separa en dos tendencias: la que propone la alianza con las fuerzas republicanas frentepopulistas ante la posible ocupación del poder en España y la que propugna el alejamiento de estos pactos y el mantenimiento de una actitud revolucionaria. Esta escisión durará hasta 1960.

La nota tripartita a que ya hemos hecho referencia de los gobiernos francés, inglés y norteamericano despeja la incógnita sobre la intervención aliada en España y sobre el apoyo al movimiento guerrillero. Este quedará progresivamente reducido a los anarquistas que no aceptan las alianzas entre las diversas fuerzas de la oposición y se verá poco a poco eliminado por las fuerzas represivas franquistas.

Anteriormente a la aparición de la nota tripartita, aparece en 1946 (enero) la Confederación de Fuerzas Monárquicas, aglutinante de aquellas fuerzas de la derecha marginadas del régimen de Franco (Monárquicos, antiguos miembros de la CEDA, la Lliga, etc.) la cual establece contactos con la Alianza para un frente antifranquista; estos contactos son abandonados por ésta por cuanto suponen un abandono del gobierno de la República. Tras la nota tripartita y con la intención de acogerse a sus recomendaciones y contar, por tanto, con el apoyo de los gobiernos firmantes, se renuevan las conversaciones que cuestionan progresivamente la autoridad del gobierno de la República hasta que queda constituido, en 1947, por las fuerzas republicanas en solitario.

El PCE abandona en los primeros meses de 1946 la lucha guerrillera y se incorpora a la Alianza y al gobierno de la República.

El mínimo acuerdo a que se llega a finales de 1946 entre la Alianza y la Confederación al no ser aceptado por el gobierno republicano, origina crisis sucesivas que finalizan con la salida de casi todos los partidos del gobierno republicano y el aislamiento de éste.

Mientras, la represión franquista, tras cumplir su primer objetivo, la liquidación de la guerrilla, se propone eliminar cualquier vestigio, tanto de la Alianza como de la Confederación y juicios y sanciones son promovidos contra todos los supuestos simpatizantes de cualquiera de ambas agrupaciones.

Los fracasos se suceden en la constitución de un organismo capaz de presentarse ante los gobiernos occidentales como alternativa al régimen franquista; el último intento se realiza entre socialistas y monárquicos en agosto de 1948, en el que llegan al denominado pacto de San Juan de la Luz. El acuerdo suponía el abandono del gobierno de la República, el rechazo del PCE, la renuncia a acciones revolucionarias y una amnistía general para ambos bandos de la guerra civil. Pero coincidiendo en el tiempo Juan de Borbón y Franco se entrevistaban para concretar detalles de la educación de Juan Carlos en España. A pesar de los intentos de los monárquicos para justificar este doble juego, la última oportunidad de establecer una alternativa democrático-burguesa al régimen franquista se desvanece y éste sale de estos años reforzado por las desavenencias y el desencanto que ello había producido entre las fuerzas políticas protagonistas de todos estos pactos.

## 5.— EL ESTADO FRANQUISTA

En este proceso, el franquismo se va configurando como una forma de dominación política que no es reducible de ninguna de las formas “clásicas” de régimen de excepción —fascismo, bonapartismo, dictadura militar— al mismo tiempo que combina aspectos de las tres.

El fascismo se caracteriza porque su establecimiento se realiza a través de los propios mecanismos democrático-burgueses, en base a un partido político capaz de organizar un consenso entre las clases obreras (y aún entre algunos sectores proletarios, ya parte de la aristocracia obrera, ya entre el lumpen-proletariado), en torno a la necesidad de establecer un estado “fuerte” que “elimine” la lucha de clases, que “armonice” capital y trabajo. El gran capital es el alma, oculta en un principio, visible después, de ese partido fascista que

una vez en el poder desarrollará un proceso de institucionalización por el cual al tiempo que se asegura la desorganización política del proletariado se asegura la organización política de la burguesía a través del partido fascista como órgano político-ideológico-coercitivo de dominación. De forma que el estado fascista es un estado en el que el partido fascista es el principal depositario del poder, poder que extiende a todas las capas del aparato de estado (remodeladas a su conveniencia por el propio partido). Sin partido fascista como fuerza política dominante (con todo lo que esto implica para la burguesía a efectos de organización, de hegemonía política e ideológica) no hay estado fascista en sentido estricto.

En el Estado franquista no se da plenamente ninguna de estas características, ni en sus orígenes ni en su consolidación. Ya en plena guerra, el partido fascista pierde su identidad al ser fusionado estatalmente con los tradicionalistas en ese engendro que es FET y JONS, y que más adelante será el Movimiento. Empieza a perder igualmente su autonomía al ser situado bajo la jefatura, en última instancia, de Franco y, en primera, de algún fascista de confianza del "invicto Caudillo". La pierde casi totalmente cuando al finalizar la guerra acepta ser atomizado y desprovisto de todo poder real al asumir el papel de perro guardián del capital en la estructura burocrático-sindical. Si París bien valía una misa, el control de la clase obrera bien vale una camisa azul y el brazo en alto, pensaría la burguesía. Y más en un periodo en el que el régimen español estaba inserto en el eje fascista (aunque sin romper nunca los lazos con los aliados), inserción de la que a la larga se esperaba obtener importante ayuda económica y el inicio de un nuevo imperio colonial.

De esta forma, cuando el Eje se va al agua, no hay ningún impedimento de importancia para eliminar los personajes y formalismos más desagradables para el delicado espíritu democrático de las potencias occidentales, al mismo tiempo que se confirmaba a la burocracia sindical en sus funciones represivas. En 1945, al justificarse ante los aliados por sus "flirteos" fascistas, Franco mostraba una comprensión clarísima de su función histórica: lo importante, lo decisivo, vino a decir, no es la forma más o menos dictatorial, más o menos fascista, más o menos democrática, de nuestro Estado, sino su carácter anticomunista. Lo que se jugaba en la guerra civil no era democracia/-fascismo, sino revolución/contrarrevolución. No eran los valores secundarios, formales, sino los eternos valores de Occidente los que defendimos. Cristianismo y civilización frente a la barbarie comunista. Y ésto es lo que nos hace acreedores al respeto de Occidente.

Y vaya si les hizo.

El Estado franquista había utilizado los personajes símbolo del

fascismo español de la misma forma que en lo sucesivo utilizaría los de un sector de la democracia cristiana, los del Opus Dei y los que hiciera falta. Y una vez usados e inutilizados, los arrinconaría.

El Estado franquista constituye una fórmula política original que combina aspectos de las tres formas antes mencionadas (fascismo, bonapartismo y dictadura militar), si bien con predominio de una de ellas: el bonapartismo.

Lo que tiene de fascista reside esencialmente en el sindicalismo vertical y en el sistema formal representativo de corte corporativo. En cuanto a la dictadura militar, su importancia es especialmente relevante en este primer periodo, en el que casi la mitad de las carteras ministeriales estuvieron desempeñadas por militares. Además, el papel "arbitral" de Franco hubiese sido inconcebible de no haber estado a la cabeza, y con un dominio efectivo, del aparato político que más importancia ha tenido en el mantenimiento de la dominación burguesa en España: el represivo-militar.

El rasgo dominante, sin embargo, lo constituye, creemos, el bonapartismo. El bonapartismo, definido como la concentración de poder (legislativo y ejecutivo, civil y militar) en una persona no sujeta, legalmente, a ningún tipo de fiscalización política (constitucionalmente Franco ha gozado poderes absolutos de los que sólo tenía que responder ante Dios), tiene su base en una situación en que, garantizado el "orden" por las fuerzas represivas, no existe ninguna fracción de la burguesía organizada políticamente capaz de aglutinar en torno suyo al conjunto del bloque dominante tras una alternativa global. El bonapartismo, al recluir aparentemente a la burguesía en la esfera económica y apartarla de la gestión política, garantiza el ascenso económico-político de la fracción del capital económicamente más poderosa aunque incapaz de hegemonizar político-ideológicamente al conjunto del bloque dominante. Ascenso que se realiza por el inevitable control progresivo de la política económica estatal por parte de aquella fracción.

Eliminadas, o reducidas a la inoperancia, las organizaciones políticas autónomas, el poder se personaliza formalmente, teniendo en su cúspide al dictador, que se apoya normalmente en un aparato burocrático y represivo cuyos miembros están sujetos al favor del jerarca respectivo hasta llegar a la cúspide.

Obviamente, el modelo no puede ser aplicado de forma mecánica al franquismo, pero en lo esencial aparece válido, especialmente si lo articulamos con los rasgos de fascismo y dictadura militar antes enunciados.

Ahora bien, el bonapartismo (y más combinado con la dictadura militar), al tiempo que actúa eficazmente a medio plazo como reafir-

mador del dominio social de la burguesía, y que potencia el ascenso de su fracción más poderosa (el capital bancario, en el caso español), se convierte a la larga en obstáculo para el mantenimiento de esa dominación y para la propia consolidación política de esa fracción ascendente, y ello en tanto que tiende a reproducir su condición esencial de surgimiento: la desorganización política de la burguesía; en tanto que su misma existencia es contraria a la institucionalización de la dominación burguesa más allá de los órganos burocrático-represivos.

La forma concreta que adopta en España este problema de falta de institucionalización, de organización política de la burguesía, será tratado más adelante.

## 6.— EL GIRO DE 1951

Aunque hablar de crisis tal vez sea excesivo, lo cierto es que en este año se producen dos hechos que marcan un giro en la historia del franquismo: el primero es el movimiento huelguístico y de boicot de transportes que, entre marzo y mayo de 1951, se produce en Barcelona, Vizcaya y Madrid. El segundo, un cambio sustancial en el gobierno con el que se inicia, aunque de forma muy tímida y contradictoria (ver periodo 1951-57), la liquidación de la política autárquica e intervencionista y la integración formal en el capitalismo internacional.

Se trata, ciertamente, de dos fenómenos ligados entre sí, siendo el primero el que precipita el segundo, pero que a su vez son ambos expresión de una realidad menos evidente: el agotamiento de la funcionalidad y viabilidad histórica del modelo de los 40.

Cuando a principios de 1951 las masas se lanzan a la calle, la reforma político-económica es ya inaplazable.

Mientras, la situación internacional ha experimentado sensibles cambios. La amistad ruso-norteamericana hace aguas. La revolución china ha triunfado. El capitalismo internacional se siente amenazado. La guerra fría vuelve a situar en primer plano la auténtica contradicción principal a escala mundial: capitalismo/socialismo. Consecuentemente, la burguesía occidental se quita la máscara: las puertas de "Occidente" se abren para el franquismo.

En agosto de 1950, los USA otorgan un crédito de 62 millones de dólares al franquismo. En noviembre del mismo año, la ONU anula su resolución de noviembre de 1946 por la que condenaba al régimen franquista y aconsejaba la retirada de embajadores. El mismo mes se admite a España en la FAO.

El viraje interior, además de ser necesario, es ya posible. Topará, sin embargo, con una tenaz resistencia por parte del aquel sector que ve amenazada su posición por el nuevo rumbo: los gestores del modelo autárquico-intervencionista, y en especial la burocracia falangista.

## 7.— EL ENQUISTAMIENTO DE LA BUROCRACIA AUTARQUICA E INTERVENCIONISTA

Ya hemos apuntado que el modelo intervencionista-autárquico, unido a la necesidad económico-política de garantizar represivamente la super-explotación, implicó la creación y/o reforzamiento de un complejo aparato administrativo-burocrático-represivo cuya gestión se encomendó mayoritariamente a los miembros de la Falange (y a militares más o menos retirados), cuya ideología fascista les facultaba especialmente como ejecutores de una política superficialmente nacionalista y corporativista.

Las tres principales ramas de este complejo eran: 1) el conjunto económico-administrativo del INI y las empresas públicas en general; 2) los innumerables organismos burocráticos encargados de fiscalizar el comercio interior, los precios, el racionamiento, etc. (Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Servicio Nacional del Trigo, Comisiones Reguladoras de la Producción Industrial, Juntas Provinciales de Precios, Fiscalía de Tasas, etc. etc. etc.); 3) la burocracia sindical-represiva.

Se trataba, evidentemente, de órganos de poder delegado, completamente subordinados a los auténticos centros de poder (el ejército, el gobierno y la banca), como pondría en evidencia la fulminante destitución de S. Merino, secretario general de la Organización Sindical, que a principios de los 40 intentó dotar al sindicalismo vertical de una cierta autonomía. Y, no obstante, la participación en los mismos proporcionaba una situación de privilegio social, económico y político, que forzosamente tenía que generar unos intereses corporativos de permanencia que sólo podían realizarse luchando por el mantenimiento del modelo económico-político en el que resultaban imprescindibles y privilegiados. Frente a ello, la burguesía seguía sin disponer de una fuerza política organizada, autónoma con respecto a los aparatos de Estado, capaz de intervenir activamente en coyunturas de crisis para modificar la dirección política tras programas mínimamente claros y asumibles por el conjunto de la clase.

La fuerza de los siervos de la burguesía radicaba en la falta de alternativas de ésta, tanto político-ideológicas como organizativas.

De esta forma, el paso, ya urgente en 1951, de la fase de acumulación a la de desarrollo, del nacionalismo autárquico a la progresiva integración internacional, se retrasaría durante casi diez años —en una larga e inestable fase de transición en la que los logros capitalistas de la década anterior estarían a punto de irse al traste—, a la espera de la constitución de un equipo dirigente burgués capaz de plantear (y realizar) una alternativa coherente al modelo autárquico-intervencionista.

## CAPITULO II: 1951-1957

### 1.— LA NUEVA ETAPA DE LA POLITICA ECONOMICA

En 1951, la crisis económico-política obliga al capitalismo español a efectuar un primer replanteamiento en profundidad de las coordenadas y directrices del modelo económico vigente desde los años 40. Tanto para evitar un colapso económico, como para satisfacer un mínimo de exigencias de las masas, debe darse un impulso acelerado a la producción, y para ello hay que romper con el círculo vicioso de “super-explotación - mercado estrecho - poca inversión productiva - baja productividad - super-explotación” que caracterizó la política económica desde 1939.

El cambio de orientación tendrá como eje central el incremento de la producción y productividad industrial, objetivo declarado del programa económico del gobierno nombrado el 18 de julio de 1951. En torno a este objetivo central se ordenarán un conjunto de objetivos complementarios tendentes a posibilitar la realización de aquel y, por tanto, a reestructurar el conjunto de la actividad económica: Es-

tos serán principalmente: a) el restablecimiento de los mecanismos de una economía de mercado en el interior; b) la apertura de la economía española al mercado internacional; c) intentar clarificar las cuentas del Estado y llevar a cabo una gestión más correcta; y d) estabilizar los precios.

Como puede apreciarse, se trata de objetivos directamente contrapuestos a los que orientaron la política económica de los años 40, suponiendo, a nivel programático, un giro en redondo con respecto al modelo autárquico-intervencionista. Veremos que en realidad el giro fue mucho menos nítido y la mayoría de estos objetivos no se pusieron en práctica.

Ahora bien, esta nueva orientación económica no cambiará el carácter de clase del Estado y de su política económica en especial. Se trata de otra etapa que permita proseguir la acumulación acelerada de capital y su concentración en la fracción bancaria del capitalismo financiero, ante una nueva situación internacional e interna del desarrollo capitalista.

Si analizamos las condiciones que deberían posibilitar la realización del nuevo objetivo central, el incremento acelerado de la producción y la productividad industrial, la lógica del programa político-económico global aparecerá en toda su coherencia.

En primer lugar, este incremento no podía darse sin una normalización en el suministro de los medios de producción necesarios a todo proceso industrial y, en especial, sin un abastecimiento regular y suficiente de materias primas. Esto implicaba, tanto un aumento y una liberalización de las importaciones como la supresión de la distribución administrativa de los recursos, importados o no, de forma que se agilizase la obtención de los mismos por las empresas, y, al mismo tiempo, que pudiesen obtenerlos preferentemente aquellas más rentables desde una óptica capitalista en detrimento de aquellas más ligadas a la autarquía.

En segundo lugar, había que ampliar y modernizar el equipo productivo, y ésto implicaba de nuevo el aumento y liberalización de las importaciones, pues el sector nacional de bienes de producción era incapaz, cuantitativa y cualitativamente, de satisfacer esta ampliación y modernización. Lógicamente, ésto requería una inversión sostenida, extensiva de capital, buena parte de la cual no sería rentable a corto plazo. Habría, por tanto, que estimular al máximo la inversión privada, así como realizar importantes inversiones estatales en los sectores menos rentables a corto plazo: siderurgia, minería, transportes,...

Por último, había que asegurar un crecimiento de la demanda interior de bienes industriales. Esto pasaba, en primer lugar, por una

baja relativa de los precios agrícolas, incrementando la productividad agraria con mejores técnicas, de forma que las masas trabajadoras pudiesen destinar una parte creciente de sus salarios a la compra de productos industriales. Pronto se vería que, dado el nivel de consumo existente, antes de aumentar el de los bienes industriales, las masas necesitaban satisfacer el hambre biológica de más de una década.

Se aprecia fácilmente que esas condiciones, a nivel de política económica, tienen que traducirse necesariamente en los objetivos complementarios antes anunciados: restablecimiento de los mecanismos de mercado "libre" en el interior, apertura al comercio internacional y estabilidad de precios. Cabría tener en cuenta el juego de la política monetaria, pero en la época no aparece como un objetivo a considerar.

De la eficacia de las medidas concretas tomadas en vistas a la realización de estos objetivos dependerá, por tanto, el cumplimiento de las condiciones que posibilitarían la realización del objetivo central: el crecimiento industrial.

En este sentido, un aspecto clave lo constituye la apertura de la economía española al comercio internacional, punto en el que se manifestarán las debilidades y contradicciones del capitalismo español.

## 2.- LA REINCORPORACION FORMAL DE ESPAÑA A LA CADENA IMPERIALISTA. EL PAPEL DE LOS USA

La nueva política económica no hubiese podido llevarse a cabo de no haber contado la burguesía española con la ayuda material del imperialismo norteamericano, que en ese momento se liberaba de las limitaciones impuestas desde el final de la segunda guerra mundial por una cierta demagogia antifascista.

La colaboración militar USA-URSS para liquidar las secuelas de su victoria sobre la Alemania nazi no duró mucho tiempo, y poco a poco se convirtió en conflicto abierto. Esta lucha, ante la imposibilidad de convertirse en guerra abierta, se realizó con conflictos bélicos localizados y tomó un amplio abanico de aspectos: ideológicos, comerciales, diplomáticos, ... Se calificó con el nombre de Guerra Fría. En USA (y por vía de consecuencia fue deslizándose hacia todo el mundo occidental) se convirtió en una caza de comunistas y en una política de expansión destinada a acorralar el "comunismo" dentro de sus fronteras y ha hostigarlo. A estas fronteras se les llamó Telón de Acero (las de Europa occidental-oriental) y Telón de Bambú (China).

Este clima de cambio ideológico, donde el antifascismo deviene anticomunismo, tiene una de sus primeras concreciones importantes con el Plan Marshall de ayuda económica USA a los países occidentales de Europa, así como con el apoyo especial dado a Grecia y Turquía (doctrina Truman) consideradas como fronteras en el cerco a los países "comunistas" de Europa. Coincide con la llegada al poder de gobiernos conservadores en la mayoría de países occidentales, Inglaterra, Italia, República Federal Alemana, Francia,..., con la toma del poder en Checoslovaquia por los comunistas, con el bloqueo de Berlín, y llegando a su punto culminante con la guerra en Corea. Con esa perspectiva, USA busca bases para asegurar su dominio, y crea pactos militares internacionales: OTAN, SEATO,...

Esta situación internacional incidía favorablemente ante los problemas planteados al Estado franquista. Por las dos partes, española y norteamericana, el interés era doble: político-militar y económico. Por parte norteamericana se obtenía en el aspecto político-militar un aliado barato y un enclave geo-político de máximo interés estratégico, así como una nueva área de exportación de mercancías y capitales. Por parte franquista, el "gendarme" americano venía a garantizar y defender la dictadura burguesa ante cualquier enemigo externo o interno, al tiempo que debía proporcionar una ayuda económica que le permitiese al capitalismo español compensar en la balanza de pagos, el inevitable déficit de la balanza comercial que la importación de bienes de producción iba a originar a corto plazo.

Los convenios de "Ayuda para la Mutua Defensa", el de "Ayuda Económica" y el de "Suministros de material de guerra", entre los Estados Unidos de América y España, se firmaron el 26 de septiembre de 1953 y con ellos se abre un periodo de relativas ventajas en la evolución financiera del Estado español.

La ayuda que canalizaron estos acuerdos puede cifrarse en más de 500 millones de dólares, a la que cabría añadir otra cifra similar correspondiente al material militar recibido por el ejército. Ciertamente, estos acuerdos venían acompañados de una serie de recomendaciones de política económica muy de acuerdo con las orientaciones USA y que podemos resumir del modo siguiente: estabilización de la moneda; equilibrar el presupuesto estatal; crear o mantener una estabilidad financiera interna; mantener o fijar un tipo de cambio real; y, en general, mantener o restaurar la confianza en su sistema monetario. También se aconsejaba desalentar las prácticas de monopolios o cartels, de cara a restablecer la libre competencia que permitiera un mayor crecimiento de la producción. Los acuerdos vinculantes, sin embargo, se limitaron a las necesidades estratégicas y militares.

La recepción de estos dólares en la economía española permitió

un crecimiento considerable de nuestras importaciones, aunque limitadas en valores absolutos, que se concretaron especialmente en maquinaria, materias primas y productos agrícolas, afectando estos últimos a la estructura relativa de precios internos. Ello provocó un crecimiento real de la disponibilidad de productos del campo con lo que sus precios iban descendiendo en relación a los precios industriales.

Precios relativos  
agricultura-industria

1946	1,00
1951	0,90
1952	0,56
1953	0,64
1954	0,55
1955	0,52

Fuente: Capitalismo Español. De la autarquía a la estabilización.

En realidad, sin embargo, esta ayuda económica, con ser importante no fue suficiente para solventar los crecientes problemas de la balanza de pagos, pues al incremento acelerado de las importaciones no sólo no le correspondió un incremento paralelo de las exportaciones sino que éstas entraron en una fase de estancamiento, siendo la diferencia de valor entre unas y otras muy superior al de los dólares llegados, sin que hubiese otras fuentes importantes de entrada de divisas.

Comercio exterior en valor  
(millones de pesetas oro)

	Importación	Porcentaje	Exportación	Porcentaje	Saldo
1950	1.197,1		1.241,6		-44,5
1951	1.307,5	9,2	1.524,5	22,8	217,0
1952	1.757,6	34,4	1.402,5	8,0	350,1
1953	1.837,9	4,5	1.478,9	5,4	-359,0
1954	1.882,1	2,4	1.421,6	-3,8	-460,5
1955	1.889,6	0,4	1.366,0	-3,9	-523,6
1956	2.346,9	24,2	1.353,3	-0,9	-993,6
1957	2.639,3	12,4	1.456,5	7,6	-1.182,8

Fuente: Capitalismo Español. De la autarquía a la estabilización.

El reingreso de España en la cadena imperialista se tradujo, pues, en términos económicos, en un deterioro progresivo de la relación de intercambio (1) en contra del capitalismo español: el incremento de la producción y de la productividad industrial sólo podía llevarse adelante importando aceleradamente bienes de producción pero, precisa-

mente por la baja productividad de la industria española y de su economía en general, las posibilidades de exportación quedaban limitadas a corto y medio plazo a aquellos sectores y empresas que podían competir en precios a nivel internacional, y ésto solamente podían hacerlo aquellas cuya actividad permitía producir con unas necesidades de capital mínimas y con una mayor proporción de mano de obra (baja composición orgánica de capital). Estas circunstancias se daban en la agricultura y en algunos sectores de minería, debido a la mano de obra barata.

### 3.— LA REALIDAD DE LA ECONOMIA

El programa de industrialización topó a medio plazo con un obstáculo decisivo: el déficit de la balanza de pagos y el rápido agotamiento de las reservas de oro y de divisas (el 31 de diciembre de 1957, según el Servicio de Estudios del Banco de España, las reservas eran de 96,8 millones de dólares, de los que había que deducir 56,4 millones en oro y de los que solamente se podía disponer por ley. Tampoco se tenían en cuenta los atrasos en convenios bilaterales que podían estimarse en 40 millones de dólares). Ello ponía en cuestión dos de las condiciones esenciales del despeque industrial: la importación masiva de bienes de producción y la contención de la inflación. Esta última se vio afectada, entre otros factores, por el estancamiento de las exportaciones, lo que provocaba unas necesidades monetarias que compensaran en cierto modo los desequilibrios ocasionados por la balanza exterior. La creación de este dinero por el Banco de España sirvió de presión inflacionista en el sistema económico.

Incapaz de ampliar el mercado exterior, por falta de competitividad internacional, el aumento de la producción industrial tenía que ser absorbido íntegramente por el mercado interior —lo cual implicaba a su vez el mantenimiento de un proteccionismo industrial selectivo.

(1) Esquemáticamente podríamos decir que, en el caso español, la relación de intercambio se caracteriza por la importación de trabajo cualificado (productos de alta tecnología, con más valor añadido: maquinaria, productos químicos, etc.) y la exportación de trabajo no cualificado (productos con menos capital incorporado: minerales, productos agrícolas, etc.). Relación típica entre los centros capitalistas y la periferia y que tiende a auto-reproducirse.

Cuando un país periférico es incapaz de equilibrar el intercambio, la relación no sólo se reproduce sino que se deteriora cada vez más en perjuicio de su economía, que se ve abocada a la penetración directa de capital extranjero como medio para compensar en la balanza de pagos el déficit de la balanza comercial. Tal fue el caso de España en esta etapa.

vo— y ésto, naturalmente, sólo podía lograrse mediante un aumento del poder adquisitivo de las masas. Lograr este aumento sin disminuir los beneficios de la burguesía solamente era posible si se conseguía una disminución relativa del precio de los productos agrarios que liberase parte del salario para la compra de productos industriales.

Esta disminución relativa se dió efectivamente a lo largo de toda la etapa, en un primer momento por las buenas cosechas de los años 1951 y 1952; en un segundo, por la llegada de excedentes americanos, y luego ya por un aumento de la producción resultante de un incipiente proceso de capitalización del campo —en esta etapa se inician las grandes migraciones campo-ciudad, que por el momento sólo afectan, no obstante, a las zonas de latifundio; la pequeña propiedad agraria se mantiene estable—. Sin embargo, ésta modificación de los precios relativos en sentido favorable a la industrialización no fue suficiente para garantizar una expansión sostenida de la demanda superior de bienes industriales. Hubo que recurrir, por parte del gobierno, a importantes aumentos salariales (los salarios seguían controlados por el Estado) a los que la burguesía industrial respondía automáticamente con aumentos equivalentes o superiores.

#### Aumentos salariales

1951	julio	25 por ciento aprox.
1953	julio a feb.-mar. 1954	14-17 por ciento aprox.
1956	de abril a noviembre	30 por ciento aprox.

Se reproducía, aunque esta vez con un mercado más abierto internacionalmente, la carrera inflacionista de la etapa anterior, y ésta a su vez, después de una primera fase relativamente estabilizadora, debida a la intervención estatal en los mercados internacionales de divisas (hasta 1955), motivó una nueva oleada de depreciación internacional de la peseta.

A este proceso el Estado y la banca colaboraron estrechamente. El primero al hacerse cargo de las principales obras de infraestructura (embalses, riego, transportes, minería, siderurgia,...) de escasa rentabilidad desde una óptica capitalista inmediatista, siguió requiriendo unos fondos superiores a los que el sistema fiscal le proporcionaba. Ciertamente es que en algún caso se acudió al capital extranjero (ENSIDE-SA, constituida por el INI con un 25 por ciento de capital estatal y el resto británico), pero en su conjunto la participación extranjera fue mínima.

Las fuentes principales de la financiación de las inversiones estatales fueron, pues, interiores. De ellas, una fue la tradicional: la emisión de Deuda Pública colocada la mayor parte en la banca (25 por

ciento de sus depósitos debían invertirse en títulos del Estado, y las Cajas de Ahorro un 75 por ciento), y pignorables con efectos inflacionarios idénticos a los de la etapa anterior. La otra era nueva: la utilización de los fondos de la Seguridad Social, cuyas cotizaciones se incrementaron notablemente, sin un aumento paralelo de las prestaciones.

Observando la evolución de las variables monetarias, vemos con claridad la aparición de tensiones inflacionistas. La oferta monetaria aumenta en promedio anual en el periodo 1953-59 en un 19 por ciento, y los saldos en pignoración por la banca en el Banco de España pasan de 10.700 millones en 1954 a 24.800 millones en 1959. El resultado de esta situación fue colocar en manos de la banca una gran cantidad de disponibilidades financieras. No es de extrañar que, en este marco, la banca siga ampliando su dominio financiero sobre un aparato productivo que, protegido aún por la competencia exterior, no efectuó ningún proceso efectivo de concentración. El océano de pequeñas y medianas empresas obtenían unos beneficios constantes y asegurados por el Estado, pero en el seno de un proceso constante dependiente de la importación y amenazado periódicamente por la sobre-producción —1951, 1953-54, 1956—. Sólo el crédito bancario permitía salvar una y otra vez los problemas de financiación que los dos factores implicaban.

En 1957, el porcentaje de control industrial de los grandes bancos llega al 49 por ciento del total de capital desembolsado por todas las sociedades anónimas españolas (ver Juan Mufión, en Poder de la banca en España. Madrid 1969).

La debilidad del aparato productivo sobre el que se sustentaba el poder bancario, semejaba a un gigante con pies de barro. El mismo proceso inflacionario que el propio capital estimulaba y que en buena parte generaba este poder, conducía a la larga al deterioro de la economía española.

#### 4.— LAS CONTRADICCIONES Y LA LUCHA POLITICA EN EL SENO DEL FRANQUISMO

Como ya apuntábamos en el primer capítulo, parte de los problemas económicos de la etapa 1951-57 tenían su raíz en las contradicciones políticas internas del Estado franquista. La nueva política económica, que implicaba a ojos vista un abandono del modelo autárquico, no podía por menos que encontrar una fuerte resistencia entre aquellos sectores a los que había estado encomendada la gestión de

ese modelo. Al mismo tiempo, la burguesía seguía sin haber forjado un equipo político, coherente y cohesionado, de recambio, en gran parte porque la propia estructura del Estado franquista se lo impedía. Por último, si bien un cambio sustancial en las directrices económico-políticas era necesario, no era menos necesario mantener una total continuidad en lo que a las directrices político-represivas concernía. La debilidad económica del capitalismo español seguía exigiendo la desorganización total del proletariado en especial y de las masas trabajadoras en general.

En estas circunstancias no es sorprendente que el gobierno de julio de 1951 constituyese un conglomerado de fuerzas políticas heterogéneas, sin predominio claro de ninguna de ellas, en el que falangistas y militares conservaban un peso específico importante y entre las que Franco podía mantener su papel de "árbitro". Es significativo al respecto el que fuese militar el ministro de Industria (Joaquín Planell Riera) y falangista el de Agricultura (Rafael Cavestany), mientras que Comercio (Manuel Arburúa) y Hacienda (Francisco Gómez del Llano) estuviesen regidos por "técnicos" sin filiación política específica. Tampoco carece de interés resaltar que por primera vez en un gobierno franquista se desdobra el Ministerio de Industria y Comercio en dos ministerios distintos y que plantearan algunas veces políticas divergentes.

En cierta forma, la historia de la política económica real de estos años, es la historia del enfrentamiento entre ministros de Industria y Agricultura por una parte, y los de Comercio y Hacienda por otra. Los dos primeros, representantes de hecho de la burocracia autárquica y de los grandes y medianos propietarios agrarios, respectivamente, tienden constantemente a moderar la aplicación de la nueva política económica, luchando, por ejemplo, por mantener los organismos de intervención ya innecesarios —control de instalación industrial, ampliación o traslado de industria,...— o expansionar el área de influencia de las empresas públicas —objetivo que, coyunturalmente, respondía a los intereses del capital— u oponiéndose a la entrada de capitales extranjeros o a la importación de cereales —necesarios para el capital bancario e industrial para hacer descender los precios relativos de los productos agrícolas—.

Los dos segundos, por el contrario, encarnan las tendencias liberalizadoras e integracionistas a escala internacional. Aparte de la política de fomento de las importaciones —excluyendo el proteccionismo sobre los bienes de consumo producidos en el interior— y de efectiva liberalización del mercado interior, es significativa la preocupación de Arburúa, para mantener estable la cotización internacional de la peseta, factor no sólo de freno a la evasión de capitales, sino de estímulo

a la inversión de capitales extranjeros.

El combate se resuelve en tablas y la política económica efectivamente aplicada resulta ser una coexistencia contradictoria de factores nacionalistas autárquicos —la limitación de inversiones extranjeras a un 25 por ciento del capital de una empresa es tal vez la más significativa. Porcentajes superiores debían ser autorizados por el gobierno— y factores internacionalistas liberalizadores.

Por otra parte, la contradicción “autárquicos/liberalizadores”, se complementa con la existencia entre falangista y católicos (democrístianos). Estos últimos, que ocupan Asuntos Exteriores (Martín Artajo) y Educación (Ruíz Gimenez), son los encargados de proporcionar una fachada liberaloide al régimen: de cara al exterior el primero, al interior el segundo. Martín Artajo negocia los tratados con USA y el Concordato con el Vaticano —firmados en septiembre y agosto de 1953, respectivamente—, que legitimarán definitivamente al franquismo ante el capitalismo internacional. La admisión a la ONU en diciembre de 1955 será la consagración final. La política decididamente pro-americana correlativa a este proceso no deja de entrar en contradicción con la ideología fascista de Falange. Para compensar ese desencanto, Franco autoriza la celebración del I Congreso de Falange en el que, con ardor renovado, se prevé la próxima realización de la revolución nacional-sindicalista continuamente aplazada. Mayores efectos reales tiene la lucha originada en torno a la política liberaloide del ministro de Educación. Durante su etapa ministerial, Ruiz Gimenez protagoniza el primer intento serio de conquista de los intelectuales a la causa franquista. Inicia un proceso de liberalización universitaria cuyos efectos desbordan las previsiones de partida: los estudiantes ponen en cuestión el SEU, y, por tanto, el dominio burocrático-represivo de Falange. En 1956, en Madrid, se inicia un movimiento en pro de un congreso libre de estudiantes, lo que provoca la reacción de los falangistas. Los fascistas hacen su aparición y la “apertura” termina violentamente con un estudiante falangista muerto por no se sabe aún quién, numerosos detenidos (entre ellos un buen exponente de la intelectualidad madrileña: Ridruejo, Sanchez Mazas, Ruíz Gallardón, Elorriaga, Múgica, Pradera y Tamames); la destitución de Ruíz Gimenez y Hernandez Cuesta, ministro Secretario General del Movimiento, y la suspensión de tres artículos del Fuero de los Españoles: el de libre circulación por el territorio nacional (art. 14), el de mandato judicial para registro domiciliario (art. 15), y el de un máximo de 72 horas de detención sin procesamiento (art. 18).

El movimiento estudiantil se ha demostrado inasimilable por el franquismo. La intelectualidad seguirá, en general, manteniendo una postura de “resistencia pasiva”.

Mientras, un programa y un equipo político de recambio le empieza a ser ofrecido a la burguesía por una ascendente “tercera fuerza”: El Opus Dei. Desde 1953, Calvo Serer se convierte en el portavoz de esta tercera fuerza, esbozando, a lo largo de libros y artículos periodísticos, un programa en el que se conjugan coherentemente un decidido liberalismo económico (contra los partidarios de la autarquía y del papel preponderante del Estado en materia económica) y un aferramiento a las formas terroristas de dominación política (contra las veleidades liberales de los democratacristianos). La crisis económico-política de 1956-57 evidenciará la oportunidad histórica de esas directrices estratégicas.

## 5.— LA OPOSICION POLITICA Y EL MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR. LA CRISIS DE 1957

Las organizaciones pro-occidentalistas en el exilio, desde algunas fracciones monárquicas al PSOE, pasando por diversos grupos republicanos, quedan fuera de juego ante la alianza formal hispano-norteamericana. A partir de la consagración internacional del franquismo, la única oposición relevante, organizada o no, es la que tiene lugar en el interior de España.

Y en el interior, la única fuerza política capaz de adecuarse a la nueva situación es el PCE. Su fuerza radica en haber sido el primero en apercibirse, inmediatamente después de finalizar la II guerra mundial, de que el derrocamiento del franquismo no sería obra de las potencias occidentales, sino de la lucha interior. Ello le llevó, desde muy pronto, a luchar por reconstruir su aparato y organización en el interior, en la clandestinidad. Lo reconstruyó una y otra vez con cuadros llegados del exilio cuando la represión se abatía sobre él (exilio en el que el PCE contaba con la ayuda de la URSS y de todos los PCE europeos. De esta forma, a finales de los 40 el PCE contaba con una organización extendida por unas 30 provincias, mientras republicanos y socialistas seguían paseándose por las cortes europeas solicitando ayuda y los anarquistas eran aniquilados físicamente en el interior.

El PCE, que ya en 1948 había abandonado oficialmente la idea de la lucha armada contra el franquismo inclinándose por la utilización de todas las posibilidades legales, elabora en estos años su política de “reconciliación nacional”.

Fernández de Castro resume su contenido y presupuestos de la siguiente forma:

*En una reunión de dirigentes del año 1951, el PCE llega a la conclusión de que luchar "por la democracia y su desarrollo no es una cuestión de propaganda... sino una tarea fundamental". En 1954, con ocasión del V Congreso, el análisis se precisa más: "Con su política de bancarrota nacional, el franquismo hace coincidir los intereses políticos y económicos de la burguesía, de la clase obrera y de los trabajadores en general, en la necesidad de derrocar al franquismo, en la necesidad de establecer un régimen democrático en España". Pero sólo en 1956 quedará esta política explícitamente formulada: "el partido llegó a la conclusión de que maduraba la posibilidad de un entendimiento para la lucha contra la dictadura entre fuerzas que veinte años antes habían combarido en campos opuestos. La posibilidad de suprimirla sin pasar por una guerra civil se convertía en algo hacedero".*

*Frente a una ausencia casi absoluta de análisis de la situación por parte de los demás políticos, la lógica dialéctica de este razonamiento en que se basa la política del PCE ofrece un fuerte contraste. Las contradicciones internas del campo vencedor basadas en la pervivencia de una dictadura totalitaria de tipo fascista que apoya unos intereses políticos a los que sacrifica no sólo los intereses de las clases proletarias sino los mismos intereses económicos de la burguesía, es la contradicción principal del momento, sobre la que hay que apoyarse en la lucha, una etapa de lucha en la que aparecen unidos frente al franquismo los grupos y las clases hasta entonces enemigos por sus intereses económicos contradictorios. De esta posibilidad real de entendimiento para la lucha común nace la política de "reconciliación nacional" y la estrategia y la táctica del PCE. La lucha de clases en aquellos momentos es una contradicción secundaria que debe esperar para manifestarse a que se resuelva la contradicción principal.*

*El único inconveniente de este análisis es el de apoyarse en el mito de la guerra civil, como guerra de la democracia burguesa contra el fascismo —mito común a toda la oposición exiliada— y el de tener por base un estudio de la dinámica económica realizado sobre datos y situaciones globales —que, efectivamente, muestran un grave estado de bancarrota económica— pero que no tienen suficientemente en cuenta a quién favorece este disparatado desarrollo. (F. de Castro, de las Cortes de Cadiz al Plan de Desarrollo).*

No es de extrañar que, guiado el PCE por una estrategia y una táctica que no responden a los intereses de la burguesía ni a los de las masas trabajadoras, sus llamamientos y convocatorias encuentren escaso eco y que la lucha de masas discurra por senderos diferentes.

Entre 1951-57, el movimiento de masas se desarrolla simultáneamente en dos frentes que, sin embargo, no llegan a converger orgáni-

camente.

Del movimiento estudiantil ya hemos hablado someramente. El movimiento obrero y popular se manifiesta en marzo de 1951 en Barcelona. El aumento de los transportes públicos, tuvo como respuesta 12 días de boicot a los mismos con manifestaciones y enfrentamientos con la policía. En abril del mismo año, en Euskadi se realiza una huelga de 200.000 obreros, y en mayo, la "huelga blanca" de Madrid, con el boicot de los transportes públicos, bares y espectáculos. En diciembre de 1953, la huelga de los astilleros Euskalduna de Bilbao. A principios de 1956, en una situación de inflación desatada, los conflictos locales se suceden creando un clima de tensión en el que el gobierno, el 3 de marzo, decide un aumento general de salarios que alcanzará casi un 30 por ciento del salario percibido en las dos etapas que se efectuará, abril y noviembre. Todavía no se ha hecho efectiva la primera parte del aumento cuando un aumento general de los precios lo contrarresta casi por completo. La respuesta no se hace esperar: se inicia un movimiento huelguístico en la industria del calzado en Pamplona, se extiende a toda la provincia y de ahí a Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Barcelona. Es un movimiento desorganizado que pronto sucumbe ante la represión, pero a raíz del mismo el gobierno elevará el porcentaje del aumento salarial a finales de abril. Poco después, en junio de 1956, el control estatal de los salarios deja paso a la capacidad empresarial de negociar aumentos colectivos por encima de los fijados oficialmente y sin autorización previa. El Estado se limitará salvo casos excepcionales —que serán frecuentes—, a fijar el salario mínimo. Una vez más, no obstante, la inflación reduce a la nada los sucesivos aumentos.

Es interesante esquematizar las incidencias de las reivindicaciones y luchas laborales con los aumentos de salarios y la inflación. La periodización de estos tres elementos conduce a pensar que los aumentos sólo fueron decretados a partir de las movilizaciones obreras y populares.

Subida de precios	Reivindicaciones	Aumentos salariales
Fuerte inflación de los años 1945-50.	Marzo 1951. Aumento tarifas transporte Barcelona y boicot de doce días. Abril 1951. Huelga de 200.000 obreros en Euskadi. Mayo 1951. Huelga blanca en Madrid.	Julio 1951. Aumento de aproximadamente un 25 por ciento del salario percibido.
"El poder adquisitivo de los obreros, es hoy, 1953, de un	Diciembre 1953. Huelga de astilleros Euskalduna.	Entre julio 1953 y marzo 1954, se decretan aumen-

20,3 por ciento al menos, inferior al de 1936" (1)

tos salariales, sobre el salario base, puntos y plus familiar, que dan un aumento de un 14 al 17 por ciento del salario real percibido.

Inflación 1955

Primavera 1956. Huelgas en Euskadi, Pampiona, Asturias y Catalunya.

Entre abril-noviembre 1956, se realizan unos aumentos que se aproximan al 30 por ciento del salario percibido.

(1) Capitalismo Español: de la autarquía a la estabilización. Cita a M. de Torres.

A principios de 1957 convergen, pues, tres elementos de crisis: la economía se halla al borde de la bancarrota, casi agotadas las divisas y en plena inflación galopante; las dos principales tendencias políticas organizadas presentes en el gobierno, enfrentadas entre sí, no tienen ninguna alternativa real que ofrecer; el movimiento de masas lleva ya un año en lucha y no hay perspectivas de apaciguamiento.

El PCE piensa que ha llegado el momento: la política económica del régimen ha llevado al país a la bancarrota, pero como indica Fernández de Castro *"ello no significa que esta política de bancarrota haga coincidir los intereses de la burguesía con los de las clases trabajadoras; ello supone que existe una contradicción entre política franquista y los intereses de la burguesía, la cual no es cierta. De hecho lo que se puede comprobar es que el régimen con su política de bancarrota no ha hecho más que servir a los intereses de la burguesía, no ha hecho más que satisfacer a la burguesía, satisfacer su apetito de enriquecerse a costa de la bancarrota nacional. Un país entero caminando alegremente hacia la bancarrota económica para permitir un proceso de capitalización privada y de enriquecimiento de la burguesía es una prueba estremecedora del carácter clasista de su gobierno. Tampoco estaba claro que ante el hecho de la bancarrota económica, que se presentaba agudamente en 1957, la burguesía y las clases trabajadoras estuviesen interesadas en una solución común: en la implantación de la democracia burguesa decimonónica. Los hechos nos demuestran como las clases dirigentes resuelven la crisis a su modo y de acuerdo con sus intereses inmediatos, sin tener en cuenta la generosa oferta de reconciliación y de renuncia a los objetivos revolucionarios que les hace en nombre de las clases trabajadoras el PCE."* (Fernández de Castro, *ob. cit.*).

Y si las clases dirigentes pueden resolver la crisis a su modo es porque la clase obrera está políticamente desarmada. A finales de febrero el capital nombra nuevo gobierno. Falangistas y católicos pier-

den todo peso específico a expensas del Opus Dei. La semilla de Calvo Serer ha fructificado.

### 1.- CAMBIO DE GOBIERNO Y NUEVA ORIENTACION ECONOMICA

El cambio de gobierno de febrero de 1957 apartará a los sectores más fascistas de la dirección y gestión política de los asuntos económicos, siendo sustituidos por los tecnócratas del Opus Dei. Serán éstos quienes dirigirán el cambio del modelo de desarrollo, convenientemente asesorados por el gran capital internacional.

Entre 1957 y 1959, y con la decisiva colaboración (nada desinteresada) económica y política de los USA y de los organismos financieros internacionales, se pone a punto el Plan de Estabilización, que significará la definitiva liquidación del modelo autárquico y la puesta en marcha del modelo económico vigente hasta nuestros días.

En realidad, el Plan de Estabilización no hace sino culminar y dar coherencia global a un conjunto de medidas pre-estabilizadoras que van siendo dictadas por el equipo Ullastres-Navarro Rubio-Lopez Rodó desde los inicios de la gestión del nuevo gobierno:

- supresión del sistema de cambios múltiples del comercio exterior y devaluación de la peseta (abril 1957: 1 dolar: 42 ptas.);
- bloqueo de salarios y sueldos (1957);
- restricciones crediticias de julio de 1957;
- reformas tributarias de diciembre de 1957;
- Ley de Convenios Colectivos Sindicales (abril 1958);
- reorganización del mercado de crédito a medio y largo plazo (diciembre 1958).

En esta misma fase, España entra en la OECE como miembro asociado (enero 1958), en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento como miembro de pleno derecho (julio 1958).

Esta fase pre-estabilizadora puede considerarse concluída cuando el 30 de junio de 1959 el gobierno dirige un Memorandum al Fondo Monetario Internacional en el que declara: *"Ha llegado el momento de dar una nueva dirección a la política económica, a fin de alinear la economía española con la de los países del mundo occidental y liberarla de intervenciones heredadas del pasado, que no corresponden a las necesidades de la situación actual"*.

Y, ciertamente, el decreto-ley de ordenación económica del 21 de julio de 1959 encauza a la economía española hacia su total "alineación" con las economías capitalistas convencionales, abandonando todas las pretensiones y verborreas de la "tercera vía" nacional-sindicalista. El objetivo central de la nueva política económica es el de sacar al capitalismo español del marasmo acumulado por la política autárquica e intervencionista. Dicho en otras palabras, se trata de reorganizar profundamente la economía de cara a hacer posible un proceso de acumulación productiva de capital y, por tanto, de real desarrollo y crecimiento que permita salir a la burguesía de su permanente situación de casi-quebra financiera e ínfima competitividad productiva en el mercado internacional.

A estos efectos generales, las principales medidas contenidas en el mencionado decreto-ley (generalmente conocido como Plan de Estabilización por sus consecuencias deflacionarias y recesivas inmediatas) y en otras disposiciones menores dictadas hasta finales de 1959, son:

- nueva devaluación de la peseta (1 dolar: 60 ptas.);
- liberación de las importaciones de capital extranjero;
- liberación del régimen de importaciones y simultáneo establecimiento del depósito previo a las mismas (25 por ciento del valor de las mismas);
- limitación de créditos;
- limitación de la emisión de Deuda Pública;

- establecimiento de nuevos impuestos (sobre gasolina, tabaco, teléfonos) y aumento de las tarifas de RENFE;
- subordinación de los aumentos salariales a los de productividad;
- supresión de numerosos organismos de intervención económica y liberación de precios de numerosos productos regulados.

Efectivamente, ese conjunto de medidas implicará una importante reestructuración interna del sistema económico, reestructuración que en lo esencial puede ser analizada a tres niveles:

- a) *en el ámbito de los procesos de distribución e intercambio, a través, principalmente,:*
  - *supresión de organismos interventores;*
  - *liberación del comercio exterior;*
  - *intento de eliminación de rigideces en el mercado de trabajo;*
- b) *en el ámbito del proceso de acumulación:*
  - *facilitando el proceso de acumulación originaria de capital a través de la liberación de las inversiones extranjeras;*
  - *facilitando el proceso de acumulación ampliada de capital a través de la congelación de salarios;*
- c) *en el ámbito del sistema de relaciones de producción:*
  - *limitando el campo de acción del sector público y ampliando, en consecuencia, el de la propiedad privada de los medios de producción;*
  - *concentrando el poder económico en manos de quienes resisten la acometida del plan (la zona del capitalismo más desarrollada);*
  - *aftanzando el proceso de proletarización como consecuencia del fenómeno anterior y de la congelación de salarios.*"

(J. Paniagua: *La ordenación del capitalismo avanzado en España. Barcelona 1977*).

La trascendencia histórica real del Plan de Estabilización (o de nueva ordenación económica) radica en que, a diferencia de otros planes de política económica global anteriores o posteriores, esta vez las condiciones externas e internas harán que sean realizables los objetivos marcados a través de unas vías igualmente adecuadas, en lo esencial, a esa situación. Por otra parte, en términos de intereses de clase, el plan aporta una novedad de la máxima importancia: es indudable que tanto antes, como durante, como después del Plan de Estabilización, el principal beneficiario de la política económica franquista (y de su política general) es el gran capital monopolista español. Hasta entonces, sin embargo, la política económica franquista había intentado representar simultáneamente los intereses del pequeño y

medio capital, y, en especial, de la pequeña propiedad agraria, pretendiendo con ello mantener una amplia base social de apoyo frente al proletariado (tanto el elevadísimo proteccionismo comercial como los múltiples organismos y medios de control e intervencionismo económico, en la fijación de precios y salarios sobre todo, tenían como efecto el hacer posible la pervivencia de pequeñas empresas y explotaciones totalmente incompetitivas en una situación de mercado libre). En términos generales, el Plan de Estabilización-reordenación, equivale al desplazamiento de los intereses de estos sectores por los del capital monopolista internacional. La progresiva liberación de la entrada de capitales, tecnología, bienes de producción y consumo industriales y agrarios, supondrá la más o menos lenta pero inexorable depuración de la pequeña y mediana empresa industrial y, sobre todo, la liquidación de la pequeña explotación agraria. Naturalmente, todo esto no es un hecho repentino, un fenómeno que se resuelva de la noche al día, sino un proceso tendencial que no excluye la subsistencial marginal de estos sectores durante un largo periodo.

En su conjunto, pues, el Plan de Estabilización-reordenación, significa la puesta en marcha de un nuevo modelo capitalista de desarrollo económico, vigente hasta nuestros días.

## 2.— “DESARROLLISMO” E IMPERIALISMO

La nueva orientación de la política económica del régimen se produce en una coyuntura internacional plenamente favorable. Tras los vacilantes años de la postguerra mundial, el capitalismo internacional conoce desde finales de los 40 una sostenida onda expansiva, tan sólo salpicada por breves recesiones. Esta fase expansiva se sostiene sobre un complejo entramado de factores económicos y sociales, entre los que cabe destacar los siguientes:

- desarrollo de lo que se ha dado en llamar “tercera revolución industrial”, a partir de la que se crean o reestructuran profundamente enteros sectores productivos: electrónica, química, energía, etc.;
- intervención reguladora del estado en la economía, asegurando la continuidad del ciclo de producción y acumulación capitalista a través de mecanismos financieros y fiscales y a través de la política armamentista. La contrapartida de esa intervención estatal es la inflación permanente;
- práctica paralización de las contradicciones inter-imperialistas, y la hegemonía indiscutida del imperialismo USA;

- derrota política general del proletariado en los países occidentales y la política colaboracionista y racionalizadora del desarrollo capitalista de los partidos y sindicatos de inspiración socialdemócrata.

Sobre esas bases generales, se configura un modelo de desarrollo y acumulación capitalista y una organización de la división internacional del trabajo entre cuyos rasgos distintivos cabe destacar, por su repercusión en España, los siguientes:

- los países capitalistas avanzados se reservan en exclusiva el desarrollo de los sectores tecnológicamente punteros, y en especial el de los bienes de producción más complejos y sofisticados;
- la exportación de capitales ya no se realiza preferentemente desde los centros imperialistas hacia la periferia con vistas a monopolizar las fuentes de materias primas, sino que se va desplazando hacia el interior de la propia área imperialista en general y hacia los países de posición intermedia, invirtiéndose principalmente en el desarrollo de industrias de consumo, buscando realizar la plusvalía en los amplios mercados de estos países;
- la explotación imperialista sobre el tercer mundo va adquiriendo un carácter menos directo y abierto (explotación colonial a través de la apropiación directa de sus riquezas) y realizándose más y más a través del encubierto intercambio desigual.

En el seno de esta larga fase expansiva (finales de los 40-finales de los 60), los países capitalistas más avanzados alcanzan una situación de prácticamente pleno empleo. Tanto para mantener la competencia en el mercado de trabajo como para cubrir los peores puestos del aparato económico, los países imperialistas estimulan fuertemente la inmigración de mano de obra procedente de países más atrasados (México, Puerto Rico, en el caso de USA; Portugal, España, Italia, Yugoslavia, Grecia, Turquía, Argelia, etc. en el caso de Europa).

Por último, el incremento generalizado del nivel de vida en los países capitalistas avanzados (incremento conseguido a costa, no hay que olvidarlo, del estancamiento e incluso del empobrecimiento, en términos relativos y absolutos, del tercer mundo) da lugar al fenómeno del llamado "turismo de masas". Sabida es la decisiva influencia de este factor en el "desarrollismo" de los años 60.

Es en ese contexto general en el que se produce el "milagro español". En realidad, se trata de un milagro más bien prosaico. La reordenación del proceso económico español encaja perfectamente en la estrategia del capitalismo monopolista internacional.

Efectivamente, el modelo de desarrollo estimulado por el Plan de

Estabilización y realmente configurado desde los principios de los 60, equivaldrá a la puesta en pie de un aparato productivo caracterizado, en un primer nivel, por el predominio de la producción de bienes de consumo; por la utilización de un mano de obra barata en relación a los niveles salariales de los países más avanzados y por la importación masiva de bienes de producción, tecnología y capital extranjero.

El capital internacional se volcará hacia España, atraído por su amplio mercado potencial y por la posibilidad de super-explotación de una mano de obra desorganizada por la férrea dictadura franquista.

### 3.— EL MODELO "DESARROLLISTA". LIMITACIONES Y CONTRADICCIONES INTERNAS

Tras la recesión coyuntural de 1959-1960, fruto directo del Plan de Estabilización —encaminado, en una primera fase, a disminuir los salarios reales de los trabajadores, de modo que se pudiese dar una breve pero intensa fase de acumulación acelerada, así como a liquidar gran parte de las empresas menos competitivas— el capitalismo conocerá en España una fase de intenso crecimiento, ininterrumpido hasta 1974.

El mercado de expansión necesario para sostener ese elevado ritmo de crecimiento anual de la producción (entre 1961 y 1974 el ritmo medio de crecimiento anual del producto interior bruto se sitúa en torno al 7 por ciento) ha venido dado por una importante ampliación de la población activa sometida a relaciones capitalistas de producción, por el aumento de la capacidad adquisitiva de los salarios en relación a los años 40 y 50, por un continuado incremento de las exportaciones industriales (constituídas principalmente por aquellos productos que contienen un alto componente de mano de obra y/o un escaso componente de tecnología —zapatos y buques, por ejem.— y cuya producción los países capitalistas avanzados han ido dejando en manos de los de segunda fila), por el turismo y por la capacidad adquisitiva generada por las remesas monetarias de los emigrantes.

A su vez, estos dos últimos factores, junto a las importaciones de capital, han servido en los últimos quince años para equilibrar en la balanza de pagos el déficit crónico de la balanza comercial: es decir, para pagar las materias primas, energía, maquinaria y tecnología de que carece el capitalismo español y que no alcanza a pagar con sus exportaciones. La emigración hacia Europa, además, ha jugado un papel fundamental en la resolución transitoria del problema del paro.

Este tipo de desarrollo, pese a situar al capitalismo español en una posición subordinada y dependiente en la cadena imperialista (en parte, por la fuerte y selectiva penetración de capital extranjero, pero sobre todo porque los principales compensatorios de los desequilibrios internos —mercado de trabajo— y externos —comercio internacional—, dependen de modo sustancial de la buena coyuntura internacional y de la división internacional del trabajo —importación de bienes de producción, tecnología y capital; exportación de mano de obra y de productos de escasa cualificación tecnológica—), ha sostenido un proceso de acumulación interna que ha convertido al capitalismo español en la décima potencia industrial mundial, en términos absolutos.

Naturalmente, las transformaciones producidas en el ámbito de la estructura de clases han sido importantísimas. Destacaremos tres aspectos:

- en primer lugar, el espectacular retroceso de la población activa agraria, y en especial de los jornaleros. De constituir, entre 1940 y 1950 algo más de la mitad de la población activa total (y los jornaleros 1/4 de la misma), en la actualidad se sitúa en torno al 20 por ciento (y los jornaleros, en torno al 6 por ciento);
- en segundo, el crecimiento del proletariado industrial (un 35 por ciento en la actualidad de la población activa total), y sin que su presencia se limite ya a los núcleos industriales tradicionales (Catalunya, Euskadi, Madrid), sino con un importante arraigo en los nuevos polos industriales (Ferrol, Vigo, Valladolid, Pamplona, Zaragoza, Tarragona, Valencia, Castellón,...);
- en tercero, el no menos importante crecimiento del sector servicios, y en especial el desarrollo de nuevas capas asalariadas en condiciones objetivas y materiales muy cercanas a las del proletariado industrial (trabajadores de sanidad, enseñanza, hostelería, comercio, administrativos, etc.).

Estos tres aspectos convergen en un fenómeno común: el de la caótica masificación de los grandes centros urbanos, donde la administración pública y el capital privado se han dado cada vez más de la mano para organizar todo tipo imaginable de procesos de especulación, corrupción y degradación con vistas a aumentar hasta el límite la tasa general de explotación y beneficios.

La debilidad fundamental de ese modelo estriba en que la acumulación generada es estrictamente interna, e incluso parte de la plusvalía producida es trasvasada hacia el exterior: es decir, no sólo no existen inversiones significativas de capital español en el extranjero que permitan una apropiación directa de plusvalía externa, sino que, dada

### EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA POR SECTORES (1950-1975)

Años	Población activa total (en miles)	Distribución por sectores (porcentajes)				Actividades no especificadas
		Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	
1950	10.793,1	48,9	19,2	5,3	25,0	1,6
1960	11.816,6	39,8	21,7	6,4	27,5	4,6
1965	12.176,9	33,2	27,6	7,9	31,3	
1970	12.732,2	29,1	28,7	8,6	33,6	
1975	13.292,7	21,5	27,8	10,4	39,2	

Fuente: Años 1950-1960: INE, Censos de Población.  
Años 1965-1970-1975: INE, Encuestas de población activa.

II

EMIGRACION HACIA EUROPA ASISTIDA POR  
EL INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION  
(1963-1975)

Años	Total salidas	De temporada	Permanente
1963	158.686	79.322	79.364
1964	205.652	103.506	102.146
1965	193.251	108.712	74.539
1966	155.971	98.437	57.534
1967	124.530	98.619	25.911
1968	168.771	103.022	65.749
1969	207.268	106.428	100.840
1970	203.887	106.230	97.657
1971	213.930	100.228	113.702
1972	216.710	112.576	104.134
1973	197.648	101.560	96.078
1974	149.815	99.120	50.695
1975	118.611	97.993	20.618
TOTAL	2.304.730	1.315.753	988.977

Fuente: Instituto Español de Emigración.

III

POBLACION ESPAÑOLA RESIDENTE  
EN EL EXTRANJERO

PAISES	NUMERO RESIDENTES	
Argentina	1.245.461	(2)
Francia	569.144	(5)
Brasil	312.423	(6)
Venezuela	254.349	(2)
Alemania	247.000	(5)
Suiza	112.996	(5)
Chile	100.000	(5)
Uruguay	90.000	(5)
Bélgica	67.563	(5)
Méjico	51.352	(9)
Gran Bretaña	51.329	(5)
Otros países	254.956	
TOTAL	3.355.573	

Notas: (2) 1972; (5) 1975; (6) 1976; (9) 1969.

Fuente: Instituto Español de Emigración.

**EVOLUCION DEL NUMERO DE TURISTAS ENTRADOS EN ESPAÑA,  
DE 3 INGRESOS DE DIVISAS POR TURISMO Y GASTO MEDIO POR TURISTA EN DOLARES  
(1952-1975)**

AÑOS	NUMERO TURISTAS (MILES)	INGRESOS TOTALES (MILLONES DE DOLARES)	GASTO MEDIO POR TURISTA EN DOLARES
1952	1.485	58,4	39,3
1955	1.522	90,7	59,6
1960	6.113	296,5	48,5
1965	14.250	1.104,9	77,5
1970	24.105	1.680,8	69,7
1973	34.559	3.266,2	94,5
1974	30.343	3.221,0	106,2
1975	30.123	3.404,4	113,0

Fuentes: Número de turistas: INE y Ministerio de Información y Turismo.  
Ingresos totales y gasto medio: Ministerio de Comercio.

V

**EVOLUCION INVERSIONES EXTRANJERAS MAYORITARIAS (1962-1975):**

*Cuantía total, porcentaje de participación de capital de origen directo USA y de inversión extranjera  
en las industrias básicas (químicas, siderometalúrgicas y mecánicas) sobre la cuantía total de la misma.*

AÑOS	TOTAL INVERSIONES MAYORITARIAS (MILLONES DE PESETAS)	CAPITAL USA (PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL)	INVERSION EN INDUSTRIAS BASICAS (PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL)
1962	4.063	27,9	30,1
1963	4.100	37,7	31,9
1964	3.671	20,5	51,6
1965	5.640	48,4	37,0
1966	7.222	23,3	42,2
1967	8.111	43,8	61,5
1968	7.907	26,2	59,0
1969	4.302	31,9	66,0
1970	8.053	29,2	51,6
1971	8.914	14,9	53,7
1972	8.969	37,0	75,6
1973	31.389	45,6	83,0
1974	11.656	24,5	48,2
1975	27.911	64,6	77,7

97 Fuente: Banco de España.

INDICES DE PRODUCCION INDUSTRIAL DEL INE (BASE 1962:100)  
INCLUYENDO INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
(1960-1975)

AÑO	INDICE	AÑO	INDICE	AÑO	INDICE
1960	76,9	1965	143,2	1970	230,8
1961	90,1	1966	160,7	1971	240,9
1962	100,1	1967	168,6	1972	275,5
1963	114,2	1968	181,7	1973	304,2
1964	128,4	1969	207,8	1974 (*)	357,2
				1975 (*)	303,6

Fuente: INE.

(\*) : Indices Provisionales.

la fuerte presencia de capitales extranjeros en España, y dada la composición y cuantía concreta de exportaciones e importaciones y la inferioridad relativa en términos de productividad y tecnología del capitalismo español a escala internacional, tanto a nivel de apropiación directa como de intercambio desigual se produce un trasvase de plusvalía de nuestro país hacia el exterior.

Ello ha supuesto para la burguesía una permanente posición de debilidad económica de cara a la negociación de alzas salariales y mejoras materiales en general. La resistencia a efectuar concesiones significativas —de modo que no peligraran las altas tasas de plusvalía, beneficios e inversiones que habrían de permitir acortar distancias en relación a los centros imperialistas— ha comportado el mantenimiento de un modelo político represivo-terrorista que ha imposibilitado la canalización de la lucha obrera tras una línea sindical-reformista que contribuyera a racionalizar el modelo de desarrollo.

Todo ello está íntimamente ligado con el carácter bancario de la fracción hegemónica de la burguesía española. Ese carácter bancario ha determinado los aspectos más contradictorios del desarrollo capitalista español, pues esta fracción, coherentemente consigo misma, ha desarrollado una política de acumulación monetaria que, en numerosos aspectos, ha ido en contra de un proceso de acumulación productiva que situase al capitalismo español en términos de competitividad con el internacional. Es decir, el capital bancario ha buscado más desarrollar procesos de concentración y centralización bancaria y financiera que procesos de concentración industrial; obtener altas tasas de interés que generar altas tasas de beneficios industriales; obtener el dominio del conjunto del aparato económico, más mediante mecanismos indirectos (créditos a corto plazo, especialmente) que mediante la inversión directa. Es decir, sí a compartir los beneficios, no a compartir los riesgos; y, en suma, ha buscado más la rentabilidad monetaria a corto plazo (y frecuentemente especulativa) que la rentabilidad productiva a corto plazo.

Por otra parte, cuando ese gran capital bancario ha realizado inversiones directas en la industria lo ha hecho, fundamentalmente, en sectores con exigencias monopolísticas, con una realización de beneficios asegurada a nivel interno (por el carácter estrictamente necesario de los productos en cuestión y por la ausencia —prohibición— de competencia) y con una nula, salvo raras excepciones, proyección ni competitividad a escala internacional: el exponente más claro lo constituye el sector de producción de electricidad.

Es ese carácter inmediateista, no arriesgado y frecuentemente parasitario, del capital bancario el que, al hegemonizar el desarrollo económico habido, ha determinado las principales deficiencias y contra-

dicciones internas del capitalismo español:

- escaso grado de concentración industrial;
- carencia de una tecnología avanzada propia;
- carencia de monopolios de proyección internacional;
- inferioridad general de la productividad industrial;
- tasas de inflación superiores al promedio internacional;
- déficit permanente de la balanza comercial;
- un régimen fiscal absolutamente regresivo, protector de los intereses parasitarios y de los beneficios marginales, no racionalizador del desarrollo económico.

#### 4.— POLITICA ECONOMICA Y SECTOR PUBLICO

La definitiva liquidación del modelo autárquico-intervencionista de los años 40 y 50 no significa en absoluto que el Estado deje de tener una activa intervención en el proceso económico.

Ya desde los años 30, pero sobre todo a partir de la II guerra mundial, todos los estados capitalistas van asumiendo un papel cada vez más decisivo en este terreno, ya sea a través de la política monetaria y crediticia, ya a través del sistema fiscal, ya a través de la planificación indicativa, ya a través de la intervención directa en el aparato productivo.

España no constituye una excepción. Lo que a finales de los 50 cambia, en este sentido, es la forma y los métodos de intervención. Es decir, del predominio de una política económica que pretendía controlar y regular el funcionamiento del aparato productivo y del mercado, se pasa a una política económica en la que se van eliminando los controles directos, en la que la regulación deviene indicativa (planes de desarrollo), y en la que —en aparente concordancia con los países capitalistas avanzados— pasan a ocupar un lugar predominante los instrumentos de política monetaria, crediticia y fiscal, así como la actuación del sector público de la economía (el INI en especial).

En términos generales, la política monetaria, crediticia y fiscal es decidida conjuntamente por el gobierno y la gran banca, y es usada, alternativamente, para estimular o frenar el proceso productivo (política de "stop and go"). De cara a estimular la producción —en general o en un determinado sector— se disminuyen los tipos de interés bancario, se amplían las líneas de crédito, se conceden desgravaciones fiscales, se facilitan las ventas a plazos, etc.; de cara a frenar la actividad económica, aumentan los tipos de interés, se restringe la cantidad de crédito disponible, aumentan los impuestos, se dificultan las ventas a

plazos, etc.

Merece la pena señalar aquí, que la política económica del régimen, una vez realizado el Plan de Estabilización, es una política estrictamente coyuntural de una impresionante cortedad de miras. Es decir, trata de ir salvando día a día los escollos con que va tropezando el "desarrollismo" capitalista, pero no para realizar una reestructuración y racionalización a fondo, sino para mantener e incrementar las tasas inmediatas de ganancia: ello es especialmente claro en el caso de la política fiscal y en el de la utilización de los fondos de las cajas de ahorros.

En los países capitalistas avanzados, el sistema fiscal se basa en el predominio de los impuestos directos y, dentro de éstos, en el peso proporcionalmente superior de los que afectan al capital en relación a los que afectan al trabajo. Con ello se consigue, por una parte, desarrollar un proceso de racionalización en el interior del capital —eliminando "limpiamente" a las empresas y sectores menos competitivos— y, por otra, que el estado esté en condiciones de crear una estructura de servicios sociales —asistencia sanitaria, seguro de desempleo, pensiones de jubilación, escolaridad gratuita, etc.— que juegan un papel determinante en la negociación de los pactos sociales. En España, por el contrario, el predominio absoluto corresponde a los impuestos indirectos —es decir, que se cargan por entero en última instancia sobre los artículos de consumo y que, por tanto, son pagados en su casi totalidad por el pueblo trabajador—, y aún dentro de los directos el peso fundamental recae en el IRTP, mientras que los impuestos sobre el capital son mínimos. Ello ha contribuido decisivamente a que el gran capital haya venido realizando beneficios fabulosos, que infinidad de empresas y sectores poco competitivos hayan podido mantenerse —y con ello facilitar aún más los superbeneficios del gran capital—, y que la estructura asistencial del Estado sea simplemente ridícula: vease el seguro de desempleo, la asistencia sanitaria, la escolarización, etc., etc.

Naturalmente, esta opción no es una opción "irracional", obedece a los intereses de acumulación intensiva y acelerada del gran capital, así como a los intereses del capital monopolista internacional que no invierte aquí por filantropía, precisamente. El otro caso sintomático es el de la utilización de los fondos de las cajas de ahorros; a lo largo de todo el periodo, las cajas de ahorro han estado sometidas a una legislación especial que las obliga a invertir las tres cuartas partes de sus disponibilidades financieras en títulos de Deuda Pública (préstamos al Estado con un mínimo interés) y de empresas públicas (del INI, especialmente). Sabiendo que la actuación económica del Estado —y en especial del INI— ha sido en todo momento subsidiaria con

ESTRUCTURA GENERAL DEL SISTEMA IMPOSITIVO (Millones de pesetas)  
(1940-1975)

AÑOS	IMPUESTOS DIRECTOS			IMPUESTOS INDIRECTOS	
	Renta Sociedades	Trabajo Personal	Otros	Total	Total
1940				1.228	2.265
1945				4.371	3.662
1950				6.913	7.007
1955				13.471	13.358
1960	7.438	5.347	10.721	23.506	40.140
1965	13.520	8.709	18.950	41.179	89.074
1970	27.235	21.446	33.347	82.028	174.061
1975	69.390	93.179	83.849	246.418	326.996

Fuente: Anuario Estadístico de España (1951), y  
Boletín Estadístico del Banco de España.

respecto a los intereses del gran capital español e internacional, resulta que el ahorro popular depositado en las cajas de ahorro ha sido utilizado como fuente —importantísima por su cuantía— de financiación indirecta de los proyectos del gran capital (sabido es que anteriormente había ocurrido lo mismo con los fondos de la Seguridad Social). También en este caso, la normal utilización capitalista de estos fondos en obras de “asistencia social” (viviendas populares, pensiones, obras culturales, etc.) y en la concesión preferente de créditos a cooperativas y pequeñas y medianas empresas, ha sido marginada por el interés rapaz y míope del gran capital.

En cuanto a la empresa pública, su papel de instrumento de apoyo a los grandes grupos financieros e industriales es indudable. Esta ayuda puede clasificarse, esquemáticamente, en dos grandes apartados:

- organización de una red de industrias básicas que aseguren materias primas, productos semi-elaborados y servicios a bajo costo: RENFE, HUNOSA, UNINSA; he ahí, por sólo citar tres casos famosos, tres empresas ruinosas desde el punto de vista de la rentabilidad capitalista inmediata, pero necesarias. Solución: “socialización” de las pérdidas;
- puesta en marcha de empresas que exigen una alta inversión inicial y de rentabilidad a largo plazo, para su posterior entrega al sector privado: parcialmente, caso SEAT.

El último aspecto importante a destacar de la política económica del régimen es su política de regulación de salarios. Aunque en 1958 el régimen abandona oficialmente la política de control estricto sobre los salarios, la lucha obrera y la escasa competitividad de la economía española en el mercado internacional le harán volver con frecuencia sobre sus pasos: en reiteradas ocasiones, el régimen decretará la congelación de salarios (disfrazada a veces de limitación de los aumentos salariales hasta un tope determinado, tope que al coincidir aproximadamente con la tasa de inflación del período en cuestión, equivale a una congelación pura y simple o incluso a una auténtica regresión). Por otra parte, esta congelación irá acompañada en varias ocasiones de una devaluación de la peseta, con lo que se evidencia de forma meridiana que la capacidad exportadora de la economía española está permanentemente ligada a la persistencia de unos niveles salariales inferiores a los de los países capitalistas avanzados.

## 5.— EL DESARROLLO DESIGUAL

Por otra parte, no es posible dejar de apuntar, aunque sea muy someramente, que, pese a la generalidad del proceso de desarrollo y pese a que el consiguiente proceso de industrialización ha afectado a áreas hasta entonces estrictamente "pre-industriales" (Vigo, Ferrol, Valladolid, Castellón, Tarragona, Pamplona,...), el desarrollo del capitalismo en España ha seguido siendo, como siempre es, sumamente desigual, incluso en su aspecto territorial. Es decir, no sólo no se han eliminado las diferencias inter-regionales o inter-nacionales, sino que se han mantenido e incluso agravado en algunos casos. Euskadi, Catalunya y Madrid han seguido siendo —e incluso han visto agudizar su carácter— grandes áreas de desarrollo capitalista industrial, mientras que en su conjunto, las otras zonas han visto agudizado su carácter de "periferia". La promoción legal de polos de desarrollo en esa "periferia" no ha ido apenas más allá de la pura palabrería, pues en ningún momento se ha potenciado la creación de la infraestructura necesaria para la radicación de industrias, quedándose las medidas de desarrollo preferencial en puras exenciones de impuestos que no han afectado más que a las empresas que ya de antemano pensaban instalarse en esas zonas, en busca de suelo industrial y de mano de obra más barata que en las zonas tradicionales.

Así, los trasvases migratorios, ya iniciados en la década de los 50, desde el campo a la ciudad no han hecho sino aumentar. Principalmente, esos flujos se han producido desde la periferia no industrial hacia las grandes áreas industriales y de servicios. Secundariamente, en el interior de cada zona, tanto de las desarrolladas como de las deprimidas, desde el campo hacia los grandes centros urbanos: Catalunya-Barcelona; Castilla-Madrid; Levante-Valencia; etc.

Este fenómeno, común al desarrollo capitalista donde quiera que sea, en España no sólo ha producido los efectos habituales sino que además ha potenciado fenómenos político-sociales específicos. Es decir, al igual que en cualquier país dominado por el desarrollo capitalista, también aquí se están produciendo las contradicciones propias a las diferencias de todo orden existentes entre las zonas desarrolladas y las deprimidas, la lucha de estas últimas contra una estructuración política ultra-centralista vista como causa inmediata de su depresión; la degradación de las condiciones de vida propias de las inmensas aglomeraciones urbanas y la consiguiente lucha por una mejor calidad de la vida; la destrucción del equilibrio ambiental como fruto de las super-concentraciones industriales regidas por el único criterio de beneficio privado; etc. Pero es que además de la agravación de esas contradicciones, fruto del desarrollo capitalista-monopolista, en España

se da el caso de que ese desarrollo se ha concentrado especialmente en dos áreas territoriales con una identidad histórica propia: Catalunya y Euskadi. La formación de un poderoso movimiento obrero y popular —potenciado por el propio y sumamente contradictorio desarrollo material del capitalismo en esas zonas— en Catalunya y Euskadi, en el marco político general de un Estado terrorista, ultra-centralista y explícitamente anti-democrático, ha facilitado que la lucha contra ese Estado, por la democracia, e incluso contra el capitalismo y por el socialismo, se planteara en términos de lucha por la identidad y la liberación nacional, en términos más o menos radicales (autonomistas o separatistas). Aunque volveremos sobre esta cuestión más adelante y más específicamente, y advirtiendo ya desde ahora que toda asimilación entre el movimiento nacionalista catalán y el vasco es en gran parte errónea, hay que dejar constancia aquí de ese fenómeno singular: el hecho de que la reivindicación nacionalista par-ta fundamentalmente y con especial intensidad, no de las zonas más atrasadas y deprimidas, sino de las más desarrolladas. Aunque de forma breve y sintética, puede adelantarse ya ahora que ello constituye un índice especialmente sintomático de la incapacidad del Estado franquista por conseguir una mínima integración de las clases trabajadoras en la "sociedad española", una mínima conciencia colectiva "nacional-española" expresiva de la hegemonía de las clases dominantes. Incapacidad del Estado franquista que, desde luego, no es sino reflejo de la intensidad de las contradicciones del capitalismo español incluso bajo su modelo "desarrollista". Porque sería absolutamente ilusorio creer que ese modelo funcionó divinamente durante quince años y de repente quebró. Al revés, sus limitaciones y contradicciones han sido permanentes y sus crisis parciales, constantes.

## 6.— LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA

*"Los efectos del Plan fueron inmediatos. Así opinaron no sólo los servicios de estudios de los bancos y de los departamentos oficiales, sino también las misiones de la OECE que examinaron la situación de la economía española en la última semana del mes de enero de 1960 y en los meses siguientes. En opinión de esas misiones, la primera fase de ejecución del Plan tuvo pleno éxito, pues se consiguieron resultados muy notables mucho más rápidamente de lo que podía haberse esperado. Efectivamente, las medidas fiscales y monetarias eliminaron el exceso de demanda interior. Los precios se mantuvieron estables a pesar de la elevación del tipo de cambio y de la su-*

*presión de las intervenciones.*

*En el interior, la contención de la inflación produjo una disminución de la actividad económica, más pronunciada en los sectores que ya experimentaban dificultades antes de ponerse en ejecución el Plan: minería del carbón, industria de construcción de maquinaria, industrias textil y papelera. Lo mismo sucedió con el mercado de trabajo. La cifra oficial de parados apenas experimentó variación. Pero como se sabe, hacia 1959 y 1960 la estadística oficial del paro en España carecía de significación para valorar la coyuntura. Más importante que el aumento del paro fue la disminución de remuneraciones complementarias del salario base (horas extraordinarias y pluses) que desaparecieron enteramente para secciones muy extensas de la población obrera, lo que significó en muchos casos reducciones en sus ingresos de hasta un 50 por 100 en relación con los percibidos antes de la puesta en marcha del Plan”.*

Nos hemos permitido reproducir esta extensa cita de Ramón Tamames (en *La Era de Franco*, 1a. edición, Madrid, 1973, págs. 469-470) porque sintetiza con bastante objetividad y economía de medios los efectos reales inmediatos del Plan de Estabilización. Lo que ya resulta más discutible y menos objetivo —o mejor dicho, que corresponde plenamente a la subjetividad burguesa— es calificar sin más a estos efectos como “realmente alentadores” o “muy notables”. Pues como el propio Tamames nos dice, la contención de la inflación y el inicio de la reordenación y racionalización de los sectores más débiles se basó en la eliminación del “exceso” de demanda interior (reducción del consumo), en drásticas reducciones de los salarios reales y en no menos drásticos aumentos del paro obrero. No es que se trate de oponer una virtuosa indignación revolucionaria a la fría racionalidad y falsa objetividad de la economía burguesa. De lo que se trata es subrayar que los inicios y fundamentos del “desarrollismo” español eran sumamente específicos, precarios y contradictorios. En realidad, y haciendo abstracción de la progresiva y creciente entrada de capital extranjero y de divisas turísticas, el Plan de Estabilización cuajó y la fase desarrollista pudo iniciarse merced, fundamentalmente, a la coincidencia y complementariedad de dos factores: en primer lugar, la debilidad del movimiento obrero y de sus organizaciones, que carecieron de fuerza real para neutralizar la agresión económica que el Plan significaba para los trabajadores; en segundo lugar, la continuidad de una favorable coyuntura económica internacional y en especial europea que permitió exportar el excedente de mano de obra provocado por el Plan de Estabilización y, con ello, amortiguar las tensiones sociales en el interior.

En los años sucesivos, y pese al innegable desarrollo experimenta-

do, el capitalismo español se revelará incapaz de superar y resolver esos dos lastres iniciales. Es decir, cada oleada de lucha del pronto resurgido movimiento obrero hará crujir el aparato productivo, y cada recesión internacional repercutirá con especial intensidad en España.

En España menos que en ninguna otra parte, el proceso económico no es comprensible en sí mismo, sino en la más estrecha relación e interdependencia con respecto a la coyuntura capitalista internacional y a la correlación de fuerzas en la lucha de clases entre burguesía y proletariado.

Pese a ello, tras el Plan de Estabilización, se inicia lo que podríamos denominar “edad de oro” del capitalismo español. Aunque con altibajos y periódicas crisis parciales, esta “edad de oro” se extiende hasta 1973. En el conjunto del período 1961-1973, la economía española experimenta un crecimiento medio anual acumulativo del 7 por ciento, tasa de crecimiento sólo superada por el Japón; la tasa media anual de formación bruta de capital se sitúa en torno al 20 por ciento; la producción industrial se multiplica por tres; los salarios reales doblan, aproximadamente, su capacidad adquisitiva;...

Hasta aquí, algunas de las magnitudes macroeconómicas del conjunto del período, triunfalmente exhibidas una y otra vez por los tecnócratas del capital. Ahora bien, por debajo de estos datos, el proceso real aparece mucho más contradictorio y precario.

Por una parte, el período no es en absoluto lineal, sino que se dan tres sub-períodos claramente diferenciados:

- 1961-65, etapa de fuerte expansión, con un crecimiento medio anual del P.I.B. del 9 por ciento.
- 1966-71, desaceleración del ritmo de crecimiento del P.I.B. (5,5-6 por ciento anual).
- 1972-73, intensa recuperación del ritmo de crecimiento (7,5-8 por ciento anual).

Por otra parte, hay que insistir en que este crecimiento no sólo no resuelve, sino que en algunos casos agrava, los lastres históricos del capitalismo español: tasas de inflación permanentemente superiores a las de los países capitalistas más avanzados; caótica estructura empresarial y deficientísima productividad del sector agrario; sistema fiscal absolutamente regresivo (progresiva importancia de los impuestos indirectos, y entre los directos, sólo del IRTP que grava los salarios);...

Por su parte, la productividad del sector industrial experimenta aumentos importantes (en torno al 8 por ciento de crecimiento medio anual en el conjunto del período) pero no consigue reducir significativamente las distancias con respecto a los países más avanzados.

La interrelación e interacción de estos factores —entre otros— convierte en prácticamente insalvable una de las contradicciones bá-

sicas de origen del desarrollismo español: la continuidad del desarrollo exige incrementar continuamente las importaciones de energía, materias primas y bienes de capital; ahora bien, dadas las contradicciones y déficits del aparato productivo español, el no menos necesario aumento de las exportaciones (aumento necesario para, junto con los ingresos provenientes del turismo y de la emigración, poder pagar esas importaciones) tiene que basarse fundamentalmente en la persistencia de salarios muy inferiores a los de los países más avanzados.

Es la dialéctica entre esa necesidad y la lucha del movimiento obrero la que subyace a las continuas crisis parciales (zonales y/o sectoriales) que salpican y agitan el aparente océano de paz del desarrollo.

## 7.- MOVIMIENTO OBRERO Y EVOLUCION POLITICA

La liberalización económica iniciada con el cambio de gobierno de 1957 y definitivamente sancionada con el Plan de Estabilización y reordenación de 1959 no tiene, inicialmente, ninguna correspondencia en el aparato político-institucional. Aparte de una reforma técnico-administrativa, encaminada a agilizar y adecuar los organismos de intervención económica estatal a los nuevos planteamientos, los hombres del Opus Dei se sienten perfectamente a sus anchas en el seno del terrorista régimen franquista. Y, sin embargo, el impetuoso resurgir del movimiento obrero a principios de los 60, y en especial a partir de 1962, evidenciará la necesidad de reformar las estructuras políticas y jurídicas del franquismo con vistas, a medio y largo plazo, a asegurar la continuidad de la dominación política del capital, y a corto plazo, intentar neutralizar y canalizar mínimamente la lucha obrera y popular de modo que no echase al traste los planes de desarrollo económico.

En cierto modo, la historia política y de la lucha de clases entre 1959 y 1973 es la historia de los sucesivos intentos del franquismo por adaptarse a la nueva situación económico-social y por asegurar su continuidad como forma de dominación política, y la de los sucesivos fracasos de estos intentos ante la creciente radicalidad y extensión de un movimiento obrero y popular que continuamente desborda los timoratos intentos de liberalización política.

Desde esta perspectiva, es posible y necesario distinguir varios sub-períodos dentro de la fase general 1957-1973:

- Hasta 1962, el franquismo se mantiene, políticamente, perfectamente impertérrito —y posiblemente inconsciente— ante las

transformaciones económico-sociales que se están gestando.

- La explosión de luchas en el primer cuatrimestre de 1962 determinará la apertura de la fase de relativa liberalización política, que alcanzará su culminación en 1966 con la Ley de Prensa e Imprenta, la convocatoria y celebración de elecciones sindicales relativamente libres y la aprobación, primero en las Cortes y luego en el "fragarendum", de la Ley Orgánica del Estado.
- La crisis económico-social de 1967 abre una fase de involución política que alcanzará su punto álgido con el proceso de Burgos (finales de 1970).
- Los años 1971-73 constituyen una fase de estancamiento político cuyo final, la "voladura" de Carrero Blanco, desvela de modo insuperable la precariedad político-institucional del franquismo (excepción hecha de sus aparatos represivos) y su total fracaso para asegurar su propia continuidad como forma de dominación política de la burguesía. El impasse abierto con la muerte de Carrero Blanco sólo se desbloqueará con la de Franco. Y con la subsiguiente progresiva liquidación del franquismo.

La comparación de esta evolución con la del movimiento obrero y popular arroja resultados inmediatos y transparentes. Es decir, si bien es cierto, en general, que en toda sociedad todos los niveles de la vida social están estrechamente interrelacionados, y que en especial lo están el nivel más estrictamente político y el de la lucha de masas, en España esta relación es mucho más evidente. Al no existir aparatos de mediación de la lucha de clases (partidos, sindicatos representativos, etc.), los efectos políticos de la lucha de masas son frecuentemente inmediatos y manifiestos.

Es ya un lugar común —y no por ello menos cierto— situar 1962 como el año clave de resurgimiento del movimiento obrero en España. Resulta, sin embargo, simplista y deformador reducir ese resurgimiento a la huelga de los mineros asturianos. Es indudable que esta huelga, iniciada en abril, en el pozo de la Nicolasa, ocupa un lugar de primerísima fila en la historia del movimiento obrero contemporáneo. Y un lugar no sólo simbólico, sino plenamente práctico: no en vano es en esa huelga donde surgen las primeras Comisiones Obreras y a partir de la cual se extiende un proceso generalizado de lucha en León, Euskadi, Catalunya, Madrid,....., que abarcará a más de 300.000 obreros.

La huelga, sin embargo, estalla en un marco ya previamente caldeado: a lo largo de 1961 y principios de 1962, ya se han producido luchas y movilizaciones obreras en Granada (tranvías), Barcelona

(autobuses), Beasain (Empresa auxiliar de ferrocarriles), Madrid, Valencia Bilbao, Cartagena, obreros agrícolas de Cádiz,...

El trasfondo lo constituye la congelación salarial vigente desde 1957, acompañada desde 1959 por importantes aumentos de la productividad y desde 1961, por el relanzamiento de las alzas de precios, y todo ello en el marco de una estructura sindical completamente carente de representatividad.

Como resultado del movimiento huelguístico, numerosas empresas negocian por su cuenta aumentos salariales, al margen de las disposiciones gubernamentales. En enero de 1963, el gobierno aumentará el salario mínimo.

Pero, más importante aún, desde el punto de vista político, es el hecho de que las empresas se ven obligadas a negociar con los representantes reales de los obreros, al margen y en contra del sindicato oficial. A partir de la huelga asturiana, la formación de comisiones obreras como forma alternativa de organización y coordinación de las luchas, se irá extendiendo. Incapaz de neutralizar el movimiento con la mera represión (en Asturias sobre todo, la detención de los miembros de una comisión representativa era rápidamente suplida con la elección de nuevos representantes), el franquismo se verá obligado a plantearse su neutralización a través de su reconocimiento e integración legal. Como veremos, el intento fracasará, pero no por ello es menos relevante. Paralelamente al resurgir del movimiento obrero, también el movimiento estudiantil, sobre todo en Madrid y Barcelona, desarrolla importantes luchas, y de cariz más directamente político: contra el Opus Dei, contra el SEU, contra la dictadura.

Sobre este trasfondo de luchas de masas, las altas esferas políticas se ponen en movimiento. La renegante oposición democrática, con la exclusión expresa del P.C.E., se reúne en Munich —el famoso “contubernio”— redactando un solemne manifiesto antifranquista y pretendiendo presionar a los gobiernos europeos para que veten el acceso de España al Mercado Común hasta tanto no se cumplan las mínimas condiciones democráticas.

En julio de 1962, Franco nombra nuevo gobierno. Se confirma el predominio del Opus Dei, al tiempo que se incorporan nuevos elementos “liberalizantes”: Muñoz Grandes, vicepresidente del gobierno; Fraga Iribarne, Información y Turismo; López Bravo, Industria; Lora Tamayo, Educación... En octubre, López Rodó será designado Comisario del Plan de Desarrollo.

Se inicia con este gobierno la fase de “liberalización” política, liberalización que, por supuesto, no excluye la persistencia de la represión física violenta como método central de dominación. La operación se desarrollará simultáneamente en varios frentes.

En el frente obrero, el régimen atraviesa una larga fase de confusión e incertidumbre (recuérdese al respecto que la ilegalidad de Comisiones Obreras sólo será decretada por el Tribunal Supremo en 1967). Entre 1962 y 1966, la CNS celebrará tres congresos, en un contradictorio intento por reformar su representatividad y plantearse como base válida para un sindicalismo de integración. También a estos efectos, dirigentes verticalistas y el propio Solís, establecen contactos con antiguos dirigentes de la CNT. El objetivo central en todos los casos es el de cortar de raíz el desarrollo de una alternativa autónoma de organización del movimiento obrero (CCOO) y de neutralizar la influencia en su seno de las organizaciones políticas de izquierda (PCE y FLP-FOC, principalmente). El resultado más tangible de esta operación es la convocatoria y celebración, en septiembre-octubre de 1966, de elecciones sindicales relativamente libres a nivel de enlaces y jurados de empresa.

En el intervalo, tanto el PCE como las organizaciones Frente (FLP-FOC-ESBA) han situado su intervención político-sindical en el movimiento obrero a través de Comisiones Obreras, conquistando su dirección política de facto. Aunque en base a análisis y perspectivas diversas, ambas fuerzas políticas deciden participar en las elecciones. Las candidaturas de Comisiones Obreras triunfan en todas las empresas en que se presentan. Muy pronto, tanto la patronal como la CNS demostrarán su incapacidad para asimilar una representación sindical de base mínimamente democrática. La patronal se cerrará en banda ante las reivindicaciones económicas. La estructura verticalista y la burocracia fascista evidenciarán su antagonismo con los representantes reales del movimiento obrero. La crisis económica que se abre a mediados del 67 marcará el principio del fin del efímero intento de transformación del sindicalismo de represión en un sindicalismo de integración. Los expedientes, despidos, detenciones y encarcelamientos recaerán de forma masiva sobre los representantes sindicales pertenecientes o cercanos a Comisiones Obreras. Sin haberse preparado para esta eventualidad, CCOO quedan desmanteladas y el movimiento obrero descabezado.

A nivel estudiantil, el proceso es diferente pero los resultados similares. Tras las reiteradas movilizaciones y luchas contra el SEU, y ante la creación y fulgurante éxito de Sindicatos Democráticos de Estudiantes (sobre todo en Barcelona y Madrid), el régimen elimina finalmente al SEU y ofrece una alternativa de Asociaciones Profesionales de Estudiantes (APE). En este caso, la operación integracionista fracasa de entrada y el hombre de paja de las APE —Ortega Escós— tiene que salir por piernas de la Universidad de Barcelona donde había ido a convencer a los estudiantes de la bondad de la propuesta gu-

bernamental (octubre 66).

En el plano político general, la operación de mayor envergadura la constituye la elaboración y aprobación de la Ley Orgánica del Estado, presentada como auténtica Constitución del franquismo válida para después de Franco. En realidad, los elementos de "liberalización" que introduce son pocos y, desde luego, secundarios: eliminación formal de la Falange como partido único, apertura de las Cortes a una limitada representación "familiar",... Su importancia, sin embargo, radica en que pretende organizar el funcionamiento político-institucional del Estado español después de Franco. Diez años después se comprobará la inviabilidad de tal pretensión, pero no hay que olvidar al mismo tiempo que la reforma democrática de los años 76-77 se ha realizado desde el interior de las bases legales e institucionales establecidas por esa ley orgánica.

La liberalización del franquismo concluye prácticamente con la aprobación de la Ley Orgánica del Estado (referendum, diciembre 66). Casi simultáneamente (30 noviembre) los trabajadores de Laminados de Bandas, en Echevarri (Vizcaya) inician una huelga que se prolongará durante 163 días. La huelga es importante no sólo por ser la más larga desde 1939 y por llegar a totalizar un millón de horas de paro, sino porque constituye un significativo índice del grado de movilización y combatividad alcanzado por el movimiento obrero. Durante todo 1967, las acciones y luchas son constantes y extensas. El 27 de enero, más de 100.000 trabajadores se manifiestan en Madrid en demanda de aumentos salariales y de libertad sindical. El 22 de abril es decretado el estado de excepción en Vizcaya ante la extensión de las luchas obreras, en especial en solidaridad con los obreros de Laminados de Bandas. El 1 de mayo, las acciones y manifestaciones son generales en todos los centros industriales. El 27 de octubre, una jornada de lucha convocada por CCOO moviliza a más de 100.000 trabajadores en Madrid y otros importantes contingentes en Bilbao, Valencia, Barcelona, Pamplona,... Y ello pese a la amplísima represión preventiva desarrollada por la policía (unas 1.000 detenciones en toda España).

La extensión y radicalización del movimiento obrero coincide con la formación y desarrollo de una importante recesión económica, ligada a la coyuntura internacional. A lo largo de todo el año, el ritmo de crecimiento se desacelera, los stocks aumentan, se eliminan horas extraordinarias,... Al final, el crecimiento alcanzado no será más que del 4 por ciento sobre el año anterior. La balanza de pagos se deteriora gravemente, arrojando un saldo negativo. Las exportaciones sólo cubren un 37 por ciento de las importaciones. El mito del "desarrollismo" empieza a resquebrajarse. En noviembre, el gobierno dicta

un paquete de medidas económicas destinadas a "superar" la crisis. Las medidas centrales se reducen a dos: devaluación de la peseta (1 dólar: 70 ptas.) y congelación de salarios. Por lo demás, estas medidas centrales se complementan con otras secundarias de carácter claramente recesivo: limitación de créditos, dificultades para las ventas a plazos, etc. Es decir, la crisis es deliberadamente agravada por el gobierno para intentar asestar un fuerte golpe al movimiento obrero. A lo largo de todo 1968 se realizará una represión sistemática y selectiva contra la vanguardia del movimiento bajo la coartada de los expedientes de crisis, reducción de plantillas y provocación de la represión directamente policial ante la imposibilidad legal de negociar aumentos salariales.

Las CCOO son diezmadas. Los sindicatos de estudiantes, otro tanto. Lo primero evidencia la escasísima operatividad de la legalidad franquista, incluso en su vertiente liberal, como soporte posible de la lucha de masas. Lo segundo evidencia la imposibilidad de estabilizar organismos alternativos masivos y a plena luz. Se abre una fase de profunda crisis política para el movimiento obrero y popular. El PCE y las organizaciones Frente se encuentran ante un impasse. Estas últimas, cruzadas desde sus inicios por fuertes contradicciones internas, entrarán en una crisis irreversible. El movimiento de masas sufre un fuerte retroceso. Aparecen las manifestaciones relámpago y los "comandos" que protagonizan duros enfrentamientos con las fuerzas represivas, con intención ejemplar. En Euskadi, las acciones armadas de ETA empiezan a tener resonancia (muerte de Manzanar, agosto 1968). El 3 de agosto, el gobierno decreta el estado de excepción en Guipúzcoa por tres meses, posteriormente prorrogado por otros tres.

A principios de 1969 el estado de excepción es decretado para toda España. La motivación inmediata la constituye la explosiva situación de la universidad (asalto al rectorado de la Universidad de Barcelona; huelgas y manifestaciones subsiguientes a la muerte por defenestración del estudiante Enrique Ruano en el curso de un interrogatorio policial). En el trasfondo late el temor a la permanente efervescencia de un movimiento obrero que, aunque atravesando una fase de reflujo relativo y sobre todo de desorientación política, no cesa de protagonizar mil luchas parciales y concretas intentando recuperar lo perdido durante el año de vigencia de la congelación salarial. De todas formas, la declaración del estado de excepción para toda España aparece —sobre todo ahora, vista retrospectivamente— desproporcionada. Es posible que en la decisión influyeran decisivamente los recientes procesos del mayo francés y el primer "otoño caliente" italiano y que, en este aspecto, la medida tuviese un carácter en gran parte preventivo.

Mientras el movimiento obrero y popular atraviesan una crítica fase de recomposición, de búsqueda de nuevas vías, el franquismo pretende completar su obra institucionalizadora: en julio, Juan Carlos es designado por Franco futuro rey de España, confirmando así la estrategia política de los hombres del Opus Dei. Una vez más, los falangistas ven traicionada su revolución pendiente y, en una acción desesperada, ponen al descubierto un espectacular caso de corrupción político-administrativo-financiera: el escándalo Matesa, en el que se hallan directamente implicados varios prohombres del Opus Dei. Se abre una crisis de gobierno que, paradójicamente, se cerrará con la formación del llamado gobierno monocolor (por ser prácticamente todos del Opus Dei). Sumamente significativo —tras diez años de desarrollo y “europeización”— de lo mejor y más avanzado que el franquismo puede ofrecer y tolerar como equipo de gestión política.

Al mismo tiempo que el franquismo cierra su ciclo “liberalizador”, el movimiento de masas empieza a salir del impasse, especialmente en lo que a métodos de lucha concierne. Aparece por primera vez lo que poco tiempo después será una de las formas de lucha más significativas: las huelgas zonales generalizadas semi-espontáneas, con un contenido, por lo general, de solidaridad anti-represiva. Se tratará, por lo general, de acciones producidas tras una represión violenta, y a menudo sangrienta, de una huelga o manifestación obrera o popular, acción en la que participará la práctica totalidad de la población trabajadora del lugar y que frecuentemente comportará la práctica de la violencia de masas frente a la agresión de las fuerzas represivas. La primera acción de este tipo se produce, en octubre de 1969, en Erandio (Vizcaya) tras una disolución sangrienta, por parte de la policía, de una manifestación popular contra el envenenamiento de la atmósfera producido por la empresa Dow-Unquinesa, de propiedad USA.

Sobre estas bases de, por un lado, “culminación” del ciclo de “liberalización-institucionalización” del régimen, y, por otro, de inicio de experimentación de nuevas vías por parte del movimiento obrero y popular, 1970 constituirá un año especialmente significativo en la historia del franquismo y de la lucha de clases en España.

En general, podría decirse que se abre una fase a nivel de lucha obrera y popular en la que irán convergiendo la masividad, la radicalidad y la politización anti-represiva, produciéndose sobre este último eje una progresiva confluencia lucha obrera-lucha popular. No es ajeno a este proceso la exasperación represiva de que hace gala el franquismo. Exasperación represiva que unida a la total cerrazón de la CNS resituará al movimiento obrero en la vía de la experimentación de formas organizativas y métodos de lucha con fuertes dosis de independencia de clase.

Son expresivas en este proceso las luchas de la minería asturiana a todo lo largo de 1970, y en especial en su primer trimestre; la lucha de la construcción en Granada, en la que tres obreros perecen bajo las balas de la policía; la huelga del Metro de Madrid, sólo neutralizada con la militarización de los trabajadores.

La apertura de una fase cualitativamente nueva en el proceso de la lucha de clases en España se pone especialmente en evidencia, sin embargo, con las huelgas, luchas y movilizaciones generadas en torno a los procesos de Burgos. Enfrentado a una incesante actividad guerrillera por parte de ETA, el gobierno organiza un proceso monstruo contra dieciseis militantes de ETA, sobre los que intenta hacer recaer seis penas de muerte y 752 años de cárcel. El carácter “ejemplar” que el gobierno confiere al proceso es evidente. Y lo será, pero al revés. Coincidiendo con la vista del juicio, se desarrollan sendas huelgas generales en Vizcaya y Guipúzcoa, mientras que en Madrid, en Barcelona, en Zaragoza, en Sevilla, en Vigo, en Valencia, etc., paros parciales en las empresas, huelgas totales en las universidades, manifestaciones amplias y combativas en las calles, abarcan y movilizan a centenares de miles de trabajadores y estudiantes. Franco se verá obligado a indultar a los seis condenados a muerte (las sentencias coincidieron casi totalmente con las peticiones fiscales) e incluso se sentirá obligado a organizar en plan postguerra un show de adhesión a su persona llenando la plaza de Oriente de funcionarios traídos de toda España. La movilización popular desarrollada en torno a los juicios de Burgos sorprende a todo el mundo. Se evidencia que la dura represión de los años anteriores no sólo no ha truncado el desarrollo del movimiento obrero y popular, sino que, tras el reflujo inmediato, lo ha radicalizado, profundizándose su sentimiento anti-franquista, configurándose una difusa conciencia de la ilegitimidad del franquismo para juzgar y reprimir cualquier reivindicación, por más radicales y violentos que sean los métodos empleados. Sin embargo, el movimiento se halla profundamente desorganizado.

Sobre esas bases, la emergente izquierda revolucionaria, aunque con distintas alternativas generales (revolución democrático-popular; revolución socialista), irá elaborando una perspectiva prácticamente insurreccional para la liquidación del franquismo. El tiempo demostrará la inviabilidad de tal perspectiva. Sí es cierto, sin embargo, que las luchas en torno a los procesos de Burgos expresan de forma clara la apertura de una fase en la que las clases trabajadoras irán mejorando posiciones en la correlación general de fuerzas y, correlativamente, la burguesía y el franquismo las irá perdiendo. Más allá de las crisis de gobierno, las luchas de noviembre-diciembre de 1970 marcan, esta vez sí, el inicio de la larga agonía política del franquismo.

## 8.— LA OPOSICION ORGANIZADA

Hasta 1968-69, el mapa político antifranquista es relativamente simple. Por un lado están las organizaciones descendientes de la República y la guerra civil que, a excepción del PCE-PSUC, tienen escasa realidad en el interior (incluidos el PSOE, la UGT y la CNT) aunque sus aparatos siguen existiendo más o menos precariamente en el exilio. En el interior, las fuerzas políticas reales a nivel de toda España son el PCE y las organizaciones Frente. Desde 1956 (XX Congreso del PCUS y crisis definitiva de la autarquía), el PCE-PSUC redobla sus esfuerzos por crear un amplio frente antifranquista capaz de restaurar la democracia en España, pero con la novedad de que esta democracia no es entendida ya como un recurso táctico desde donde lanzar luego el asalto al poder e instaurar un régimen de tipo soviético, sino como un objetivo estratégico desde el cual desarrollar gradualmente la construcción del socialismo. La reconciliación nacional, el pacto por la libertad, he ahí los ejes iniciales de ese frente democrático antifranquista que aglutine a burguesía y proletariado contra su supuesto enemigo común: el franquismo. Sabido es que hasta finales de los 60, el PCE-PSUC realiza un análisis de la formación social española y del franquismo según el cual la situación económico-social de España es esencialmente idéntica a la de los años 30, siendo el franquismo el responsable de ese estancamiento, que, por supuesto, atenta contra los intereses de crecimiento y desarrollo económico de la burguesía. Lamentablemente, la burguesía real no comparte la misma opinión, y demasiado ocupada en acumular y reprimir, no atiende a las sensatas voces del PCE. Por otra parte, la oposición antifranquista de derechas y los "socialistas", inmersos aún en el exilio y en la guerra fría, siguen excluyendo al PCE de sus deliberaciones y "contubernios". Así es como Santiago Carrillo, tras la reunión de Munich y después de hacer constar lo bien fundado de su política de reconciliación nacional, puesto que la declaración de Munich coincide con la línea del PCE, se ve obligado a declarar en Mundo Obrero (junio 1962):

*"Sin embargo, aún quedan obstáculos y el principal es la resistencia que todavía ofrecen algunos dirigentes de la extrema derecha antifranquista y los dirigentes socialistas de Toulouse a reconocer la necesidad de contar con el Partido Comunista en la solución del problema político español; y el temor de los dirigentes de otros grupos a afrontar públicamente la responsabilidad de contactos y entendimientos*

*con el Partido Comunista (...). Más, en la inmediata perspectiva de cambio, de transición, que inevitablemente romperá los diques que contienen hoy a las masas populares, que no podrá gobernar con métodos de represión, so pena de arriesgarse a ser barrida, que deberá recabar el apoyo de las masas trabajadoras y populares, una coalición de las derechas y los socialistas no hace el peso. Significaría una aventura peligrosísima. En una situación como la que se avecina en España, cualquier persona conocedora de la realidad, cualquier persona inteligentemente conservadora, tiene que reconocer que la garantía de una transición sin violencia reside en primer término en un acuerdo con el Partido Comunista".*

Catastrofismos y triunfalismos aparte, ahí está, en negativo, la línea maestra de la política del PCE: la lucha por conquistar la dirección y control de un movimiento obrero desorganizado pero amenazante, como condición para conquistar respetabilidad y capacidad de negociación frente a la burguesía y las organizaciones antifranquistas. Ahí radica la contradictoriedad permanente de su política durante todo el periodo: sus intentos de conducir moderadamente a un proletariado progresivamente radicalizado en el seno de un Estado terrorista le conducen a un impasse tras otro. La conquista de la dirección administrativa del movimiento a través de CCOO se volatiliza en la práctica en 1967-68, desmantelada por el franquismo y progresivamente cuestionado por la posterior práctica del movimiento. Entre 1964 y 1968, el PCE sufre tres escisiones —PC (m-1), 1964; PCI, 1967; y BR, 1968— y resuelve con la expulsión de Claudín y Semprún una crisis planteada en el interior del propio comité ejecutivo. Aunque ninguno de los casos implica, en sí mismo, una alteración importante del panorama político, en su conjunto son sintomáticos no sólo de las crisis y contradicciones internas del PCE, sino de la efervescencia política en el seno de la vanguardia del MOP y de la necesaria búsqueda de nuevas vías y alternativas.

En cuanto a las organizaciones Frente, su crisis será más grave. Formadas originariamente —a finales de los 50— sobre la contradictoria base de núcleos cristianos radicalizados y progresivamente aproximados al marxismo, hasta 1963-64 su política fue primariamente maximalista y obrerista. A finales de 1963, desaparecida ya la ilusión insurreccionalista del primer semestre de 1962 y ante la evidencia de la consolidación del desarrollo neocapitalista y de la relativa capacidad de liberalización del franquismo, el FLP entra en una fuerte crisis que se manifestará plenamente en 1965. La crisis se salda provisionalmente con la expulsión de buena parte de la organización en el exterior (que dará lugar a Acción Comunista), sector "izquierdista" que aboga por la creación de un partido marxista liberado de sus reminis-

cencias cristianas y humanistas, y con el pase al PCE de algunos elementos de la dirección quemados por el maximalismo. La organización subsistente efectúa una profunda modificación táctica y estratégica, contenida esencialmente en la "Declaración del Comité Ejecutivo de las Organizaciones Frente" de julio de 1966. Reconocidas las profundas transformaciones que el desarrollo capitalista está produciendo y experimentando en España y la mayor solidez de la dominación burguesa, las organizaciones Frente reafirman la alternativa de revolución socialista como única alternativa general válida pero, aunque con plena conciencia de los peligros del reformismo, el desarrollo de la estrategia socialista pasa a ser visto como *"proceso gradual (único que parece viable en los países occidentales de capitalismo avanzado) basado en la conquista progresiva de poderes autónomos a todos los niveles (empresa, ayuntamiento, plan económico, administración del estado, ejército, sindicatos, parlamento, etc.), mediante los cuales conseguir objetivos intermedios, que cobran su verdadera y total significación como pasos o etapas en el sentido de una alternativa global, el socialismo, al que se da así un contenido positivo, superando la pura negación teórica del capitalismo y superando también las afirmaciones generales. (Declaración del Comité...)"*.

La brutal represión de los años 67-69 y el virtual desmantelamiento de los "embriones" de poderes autónomos (organizaciones obreras y estudiantiles) abrirán a lo largo del 68 una crisis definitiva en el seno de las organizaciones Frente, que se disolverán en 1969. De esa crisis surgirán los embriones de LCR y OIC.

También en 1969, ETA-Berri (Nueva ETA, escisión "obrerista" de ETA en el año 1966) se transforma en Movimiento Comunista Vasco (Komunistak), antecesor directo del actual MC.

En 1970, la AST (Acción Sindical de Trabajadores, formada a mediados de los 60 por militantes de las Vanguardias Obreras Juveniles, organización cristiana fundada por los jesuitas) se transforma en ORT, declarándose marxista y evolucionando progresivamente hacia el marxismo-leninismo-pensamiento Mao-Tse-Tung.

En resumen, a finales de los 60 el panorama político de la izquierda se recompone profundamente y se complica considerablemente. La correlación de este proceso con el de modificación de las características del MOP, con el de desarrollo neocapitalista y con el de inicio, desarrollo y cierre del proceso de liberalización política es evidente, aunque sumamente compleja. Incluso en el PSOE se forma una fracción de izquierda en torno a Alvarez del Vayo que dará lugar a Vanguardia Socialista, que participará posteriormente (1971) en la creación del FRAP junto con el PC (m-l).

Esta multiplicación de organizaciones de izquierda, todas ellas

con un cierto arraigo en el movimiento obrero y popular, evidencia y refleja, por una parte, el avance cualitativo y la riqueza de la lucha, y por otra, su confusión y dispersión política.

## 9.- 1971-1973: DEL PROCESO DE BURGOS A LA MUERTE DE CARRERO BLANCO

Entre 1971 y 1973, la dinámica social y política española cruza una fase sumamente rica, compleja y contradictoria.

Por otro lado, importantes sectores populares se incorporan a la lucha con características similares al movimiento obrero, aunque la represión no se ensañe a veces tan duramente sobre ellos: las luchas tienen una intensidad permanente superior al de los años 60. Pero más importante aún resulta ser el hecho de que las nuevas características apuntadas en 1970, se confirman y estabilizan: radicalidad de los objetivos económicos; solidaridad de clase generada por numerosas luchas parciales plasmada en huelgas generales locales; ejercicio de la violencia masiva de clase frente a la represión; reimposición de formas autónomas y democráticas de organización (comisiones obreras representativas) al margen y en contra de la CNS, etc. La radicalización obrera y la intransigencia represiva del régimen y la patronal dan lugar a luchas durísimas, regadas en numerosas ocasiones con sangre obrera: huelga de Seat (Barcelona 1971, 1 obrero muerto); construcción de Madrid (1 obrero muerto); minería asturiana (1971); EN Bazán (huelga general El Ferrol, 2 muertos, 1972); Citroen (Vigo 1972); Térmica de Sant Adrià del Besós (Barcelona 1973, 1 muerto, huelga general Cerdanyola-Ripollet); Motor Ibérica (huelga general Pamplona, 1973); etc., etc.

Por otro lado, importantes sectores populares se incorporan a la lucha con características similares al movimiento obrero, aunque la represión no se ensañe a veces tan duramente sobre ellos: las luchas estudiantiles contra la Ley General de Educación no encuentran otra respuesta por parte del régimen que el cierre continuado de facultades y universidades; en 1973, las masivas luchas de maestros y profesores no numerarios de instituto, así como de pequeños campesinos (guerra del pimiento de Navarra y Aragón), ponen en evidencia el progresivo aislamiento de la hipotética base social del franquismo.

En cuanto al régimen —gestionado en primera instancia desde 1969 por el hombre que debería haber asegurado la transición al franquismo sin Franco: Carrero Blanco—, su evolución se estanca. No es que no se produzcan nuevos intentos de adecuación de la legalidad

y las instituciones políticas a la nueva realidad española. Pero todos esos intentos resultan fallidos. Y ante el fracaso, se responde una y otra vez con el incremento de la represión. Baste mencionar los tres casos más significativos: la nueva ley sindical, la ley general de educación y el estatuto de asociacionismo.

Tras muchas idas y venidas, en febrero de 1971 es aprobada finalmente la nueva ley sindical, ley elaborada completamente al margen del movimiento obrero real y que no aporta más que modificaciones formales y secundarias con respecto a la anterior. Rechazada unánimemente por todos los sectores del movimiento obrero, su inoperancia se pone de manifiesto en el amplio abstencionismo registrado en las elecciones sindicales de mayo de 1971 (y ello a pesar de la posición participacionista del PCE), así como en el hecho de que cada vez que hay un mínimo de condiciones, las luchas son organizadas y conducidas al margen y en contra de la CNS durante todo el periodo.

En cuanto a la Ley General de Educación, el gobierno monocolor parece inicialmente decidido a potenciar una racionalización del aparato educativo español que en primera instancia lo adecue a las nuevas exigencias de formación de mano de obra del desarrollo capitalista, y, en otra vertiente, que tienda a favorecer algunas líneas avanzadas de desarrollo autónomo por parte del mismo, rompiendo parcialmente con la total infeudación tecnológica al capitalismo extranjero. En este sentido, la LGE aprobada en 1970 no deja de tener, desde una óptica capitalista abstracta, un carácter avanzado. El desarrollo efectivo de la ley, sin embargo, exigía enfrentarse relativamente a la escuela privada (en gran parte religiosa), a parte de la burocracia de la enseñanza estatal y, sobre todo, a una reforma fiscal mínimamente seria que permitiese obtener los fondos necesarios para la financiación de la realización de la ley. En realidad, no se haría ni lo uno ni lo otro, ni lo tercero, de modo que es el propio gobierno que la elaboró el mismo que, sucesivamente, la irá anulando.

En cuanto a los proyectos de asociacionismo, una vez más, el gobierno plantea la necesidad de ampliar el terreno de juego político para, dando cabida en él a una cierta oposición "leal", asegurar la realización de los planes sucesorios y la continuidad del franquismo tras la muerte de Franco. Y, una vez más, es el propio gobierno el que se encalla en el proceso, quedando todo en agua de borrajas.

La inoperancia de la actividad institucionalizadora del periodo refuerza y reproduce el carácter casi estrictamente represivo de la dominación franquista, así como el bonapartismo de sus formas y métodos de organización y dirección política: la continuidad de la dominación burguesa sigue estando fuertemente supeditada a la existencia de algún individuo capaz de aglutinar y equilibrar al conjunto de

fuerzas políticas y represivas adscritas al sistema. Cada vez más, Carrero Blanco aparece no ya como el hombre que debe asegurar el funcionamiento de las instituciones cuando muera Franco, sino como el hombre que deberá jugar el papel de Franco ante el no funcionamiento de las instituciones.

Mientras, la burguesía sigue dando muestras de su tradicional cordedad de miras, no dejando para el mañana lo que puede acumular hoy. La contradictoriedad y relativa precariedad de su forma de dominación política le trae sin cuidado, especialmente cuando, desde mediados de 1971, la desaceleración del ritmo de desarrollo económico, iniciada en 1967, da paso a una fase de intensa expansión. En 1972 y 1973, todos los índices económicos arrojan resultados comparables a los del despegue del desarrollismo y con la novedad, además, de que las exportaciones experimentan un crecimiento sostenido y la balanza de pagos arroja fuertes superávits. (La única excepción relevante está constituida por algunos sectores de la burguesía catalana que, desde finales de los 60, vienen prestando seria atención a la política de "pacto por la libertad").

En este proceso de radicalización del movimiento obrero y ampliación del movimiento popular, de estancamiento del régimen y de inhibición política de la burguesía, la nueva izquierda —sobre todo la surgida de la crisis de los años 68-69— va conquistando un peso real en la lucha de masas. Ahora bien, este arraigo estará fuertemente ligado y condicionado a la radicalidad semi-espontánea de las luchas concretas e inmediatas. En este terreno, la nueva izquierda captará en gran parte la novedad y especificidad de las exigencias y posibilidades de la lucha y se pondrá a su frente. En cambio, en el plano político general, su capacidad de análisis concreto y de dirección real, se revelará mínima. La evidentemente incapacidad de asimilación y neutralización no represiva del movimiento obrero y popular por parte del franquismo, y los innegables contenidos embrionariamente anticapitalistas de las prácticas obreras, llevarán a esa izquierda a realizar una valoración triunfalista de la situación, exagerando y desmesurando la fuerza del movimiento obrero e infravalorando la fuerza del régimen y de la burguesía. La noción de que la crisis final del franquismo equivaldrá a una crisis revolucionaria en España y de que la burguesía española —y sus aliados internacionales— no tiene otra forma posible de dominación que la dictatorial-terrorista, está presente en todos los análisis y perspectivas.

En realidad, el movimiento obrero y popular se halla fuertemente desorganizado, merced sobre todo a la represión franquista, y su carácter político es esencialmente negativo —es decir, antifranquista—, mientras que su configuración de alternativas concretas se da parcial-

mente en lo inmediato pero no en lo general.

Por su parte, el PCE, aunque descolocado y desbordado en infinidad de luchas concretas, se mantiene en sus trece, reafirmando en su VIII Congreso (1972) su línea de "Pacto por la libertad". Aunque compartiendo en cierto modo con la "nueva" izquierda su visión relativamente catastrofista del franquismo, el PCE se preocupa especialmente por crear y estabilizar las bases organizativas en el seno del movimiento obrero (CCOO) y popular (Asamblea de Catalunya, AAVV, colegios profesionales, etc.) que le den fuerza para realizar su política de alianzas con la burguesía "democrática" y, llegado el momento, servir como bases de apoyo para la alternativa democrática. Así es como, paradójicamente, muchas de las luchas impulsadas y dirigidas por sectores de la nueva izquierda, serán luego capitalizadas organizativamente por el PCE.

## 10.— LUCHA DE CLASES Y CUESTION NACIONAL

La escasa politización general del movimiento obrero y popular tiene, sin embargo, dos importantes excepciones: Catalunya y Euskadi. En ambos casos, la pre-existencia de unas características históricas, geopolíticas y lingüísticas diferenciadas y específicas, constituye un punto de referencia de la mayor importancia para la configuración de una alternativa positivizadora en la lucha anti-franquista. En realidad, la propia especificidad histórico-política de estas zonas determinó que el ultra-centralista régimen franquista hiciera recaer su maza represiva con especial intensidad sobre ellas. En este sentido, la lucha anti-franquista en general y anti-represiva en especial adquiere desde muy pronto caracteres de lucha por la reafirmación de la propia identidad histórica. Desde finales de los 50 y principios de los 60 las posiciones nacionalistas empiezan a salir de las catacumbas de la postguerra; a lo largo de los 60 se van afianzando y en los primeros setenta conquistan una influencia importante en las luchas de masas.

De todas formas, el proceso de resurgimiento y las características del nacionalismo catalán es muy diferente del vasco, como diferentes serán sus resultados.

En Catalunya, el resurgimiento práctico del nacionalismo está fuertemente ligado a la existencia de una burguesía media claramente discriminada por el poder central y por el gran capital bancario. No es ninguna casualidad que el hombre-símbolo del catalanismo de los primeros 60 (Jordi Pujol) llegue a ser años más tarde el hombre fuerte de Banca Catalana, la institución que mejor encarna la lucha de al-

gunos sectores de la burguesía catalana por dotarse de instrumentos financieros propios de cara a disputarle el terreno al gran capital monopolista. Y tampoco es ninguna casualidad que los planteamientos del nacionalismo catalán hayan sido bastante moderados: mayoritariamente autonomistas, y sólo muy raramente autonomistas. Desde el punto de vista de esa burguesía, no se ha tratado en ningún momento de independizarse de España --y de su mercado-- sino de mejorar su posición en la estructura económica y política, mejora claramente obstaculizada por el régimen franquista.

Ahora bien, el nacionalismo catalán no es sólo el nacionalismo de una parte de su burguesía. También se ha ido configurando un nuevo nacionalismo popular que, basado inicialmente en la pequeña burguesía urbana, ha ido conquistando posiciones en el campesinado y también en un movimiento obrero compuesto mayoritariamente por inmigrantes: un nacionalismo en el que la reivindicación del autogobierno y la legalidad democrática del Estatuto de Autonomía de 1932 ha actuado como aglutinador de un bloque popular en la lucha no contra los demás pueblos de España, sino contra el centralismo y el terrorismo franquista, planteando una alternativa históricamente experimentada como positiva.

En esta situación, el PSUC (versión catalana del PCE) ha jugado habilmente, luchando por aglutinar nacionalismo burgués y nacionalismo popular en un nacionalismo inter-clasista sobre el que materializar zonalmente su política de Pacto por la Libertad. En 1969, se constituye la Coordinadora de Forces Polítiques de Catalunya; en 1971, la Asamblea de Catalunya. Este segundo organismo jugará un papel importantísimo hasta 1976, dando lugar a una compleja y rica estructura organizativa unitaria de lucha antifranquista en todas las ciudades y comarcas catalanas: en su seno se coordinarán la práctica totalidad de las fuerzas políticas y sindicales actuantes en Catalunya, así como numerosísimos luchadores antifranquistas no organizados. Ese importantísimo papel, sin embargo, tiene un doble y contradictorio aspecto: por un lado, ha dado solidez y continuidad a la lucha antifranquista; por otra parte, la política del Pacto por la Libertad y su necesidad de no asustar en ningún momento a la burguesía ha supuesto que, a la larga, la hegemonía política de la Asamblea haya correspondido a esa burguesía nacional, moderando ostensiblemente la lucha obrera y popular.

En Euskadi, en cambio, el movimiento nacional se recompone sobre sectores que rompen, precisamente, con la moderación y pasividad del nacionalismo burgués (representado en especial por el PNV), y que darán lugar, a finales de los 50, a ETA. En este caso, el fenómeno no es ajeno a la mayor "españolización" de la burguesía vasca, es

decir, a la práctica inoperancia de intereses burgueses contrapuestos a al Estado franquista y al gran capital monopolista. El nuevo nacionalismo radical de ETA arraiga pronto y profundamente en amplios sectores de la pequeña burguesía. Confrontada a una represión despiadada por parte del régimen, ETA irá deslizándose hacia la lucha armada y adoptando planteamientos estrictamente independentistas. La progresiva confluencia del nacionalismo radical y del movimiento obrero y popular vendrá en parte dada por la propia evolución de ETA y en parte favorecida por la acción represiva del régimen. Enfrentada a muerte con el franquismo y rechazada por la burguesía vasca, ETA, manteniendo inalteradas sus posiciones independentistas, las va combinando progresivamente con una orientación pro-socialista. A finales de los 60 y principios de los 70, sus acciones se dirigen selectivamente contra funcionarios y empresarios especialmente fascistas y represivos (muerte de Manzanas; secuestros de Zabala y Huarte, por ejemplo).

Por otra parte, el régimen no duda en extender la represión sanguinaria sobre ETA contra todo el pueblo vasco: desde julio de 1968, el estado de excepción pasa a ser prácticamente permanente en Euzkadi, y sobre todo en Guipúzcoa. Y también desde entonces, la solidaridad con ETA y la lucha antirrepresiva y antifranquista en general no hará sino ir en aumento, configurándose una extensa e intensa conciencia de identidad nacional específica.

A diferencia de Catalunya, sin embargo, el movimiento nacional vasco no alcanza a unificarse tras un objetivo comúnmente aceptado. No es ajeno a ello el hecho de que las fuerzas de oposición democrática, incluido el PCE, rechazan de plano tanto las perspectivas independentistas como los métodos de lucha de ETA, mientras que, por otra parte, sin ETA no es posible, bajo el franquismo, formar ninguna plataforma unitaria con respaldo de masas.

La cuestión nacional vasca se irá convirtiendo, así, en una cuestión "inmanejable" tanto por el franquismo como por la oposición democrática.

## 11.— MUERTE DE CARRERO BLANCO Y EXPLOSION DE LA CRISIS INTERNACIONAL DEL CAPITALISMO

Así pues, por debajo de la boyante coyuntura económica de los años 72-73, la situación político-social no es especialmente alagüeña para el franquismo. En junio de 1973, Carrero Blanco es designado Presidente del Gobierno, confirmándose así su papel de hombre clave

en los planes sucesorios del régimen. Apenas seis meses después, Carrero Blanco asciende a los cielos (20 diciembre 1973). La proximidad de su ascensión a la reciente "guerra del petróleo" (octubre 1973) marca con claridad la apertura plena de la crisis general que todavía hoy estamos viviendo.

La guerra del petróleo significa un punto de inflexión decisivo en el proceso de crisis económica internacional abierto desde finales de los 60, punto de inflexión que significa que el centro de la crisis se sitúa y estabiliza en Europa, y en especial en la Europa del sur.

Por otra parte, la muerte de Carrero Blanco pone en evidencia total la fragilidad de los planes y mecanismos sucesorios. Se pone en evidencia la fragilidad de una continuidad basada en personas y no en instituciones. Se abre con ello una fase de aceleración y crispación política que dos años después alcanzará su punto de no retorno con la muerte de Franco.

Y ese proceso de aceleración y crispación política se producirá sobre el trasfondo de una reemergente y cada vez más profunda crisis económica. Crisis económica que, directamente entroncada y agravada por la crisis internacional, se relacionará y desarrollará dialécticamente con la extensión, profundidad y cualidad del movimiento obrero, por una parte, y con la progresiva inseguridad política de la burguesía, por otro.

La muerte de Carrero Blanco abre lo que podríamos denominar periodo de "agonía biológica" del régimen franquista: en verano de 1974, Franco escapa a la muerte por pelos; apenas un año y medio después, el dictador expira definitivamente (20-XI-75).

Entre la muerte de Carrero Blanco y la de Franco, la presidencia del gobierno es encomendada a Arias Navarro, ex-director general de seguridad y ex-ministro de gobernación.

Arias Navarro, con su "espíritu del 12 de febrero" (de 1974), protagoniza el último intento de reforma interna y continuista del franquismo. La reforma se concreta, esencialmente, en un proyecto de ley de asociaciones que debería permitir la estructuración orgánica de las diversas "familias" políticas fieles al régimen, así como de las corrientes de oposición moderada (es decir, de aquellas fuerzas supuestamente dispuestas a jugar un papel de "oposición constructiva" en el interior del propio régimen): ciertos sectores demócratacristianos, Fraga, Areilza, etc.). En realidad, el proyecto sólo será aceptado —y aún a regañadientes— por los sectores más cerrilmente continuis-

tas, mientras que insignes reaccionarios como Fraga, por ejemplo, tienen la suficiente inteligencia para rechazar la vía asociacionista oficial y optar por la constitución de sociedades anónimas (FEDISA, GODSA, etc.) para legalizar la infraestructura de sus embrionarias organizaciones políticas. De todas formas, tampoco haría falta una gran clarividencia política para ver la necesidad de desmarcarse del proyecto Arias. Desde un primer momento, el gobierno combina la verborrea pseudo-reformista con una auténtica exasperación represiva contra todas las fuerzas y sectores que se sitúan fuera del régimen: la ejecución del anarquista catalán Puig Antich, tres semanas después de la irrupción del "espíritu" del 12 de febrero, expresa de forma meridiana que la pretendida evolución reformista en el interior del régimen no es más que el recubrimiento de una involución política general del mismo en relación al conjunto de la sociedad. La destitución de Pío Cabanillas, ministro de Información y Turismo, y la subsiguiente dimisión de Barrera de Irimo, en octubre de 1974, evidenciará el fracaso de la operación reformista en el interior de las propias filas franquistas.

Mientras, la situación económica empieza a degradarse hasta entrar en franca crisis, al mismo tiempo que, como veremos, el movimiento obrero y popular efectúa un importante salto cualitativo. Sobre este trasfondo, las fuerzas y alternativas de la oposición democrática empiezan a encontrar una audiencia real entre algunos sectores de las clases dominantes. Por primera vez en casi cuarenta años, sectores significativos de la burguesía se plantean seriamente la necesidad de preparar formas de dominación política alternativas al franquismo, ante la evidencia del agotamiento histórico y biológico del mismo. Simultáneamente, aparecen y se desarrollan fermentos democráticos en el seno de los aparatos del Estado franquista: en el seno de las Fuerzas Armadas (UMD), en el interior de la Magistratura, entre los funcionarios ministeriales...

#### 1.— APERTURA Y PROFUNDIZACION DE LA CRISIS ECONOMICA

El aumento generalizado del precio del petróleo y de las materias primas de finales de 1973 se produce cuando la economía española todavía cabalga sobre la onda expansiva iniciada a finales del 71. Esta onda agota su empuje durante el primer semestre de 1974 y, a partir de entonces, se irán acumulando una serie de factores que, combinados, darán lugar a la crisis económica más profunda ocurrida, como

mínimo, desde la guerra.

Por una parte, el final de ciclo expansivo 72-73 —con su correlato de acumulación de stocks, descenso de la producción, descenso de la inversión, aumento del paro,...— se verá agravado por el espectacular aumento del precio de las materias primas en general, y del petróleo en especial, aumento que, en una primera fase, será el factor determinante para que la desaceleración de la actividad económica se simultanee con una aceleración de la inflación y con el agravamiento del tradicional déficit de la balanza comercial.

Por otra parte, y tras dos años de funcionar el aparato productivo casi a pleno rendimiento y de haberse reducido al mínimo el nivel del paro forzoso, el movimiento obrero lanza una importante ofensiva reivindicativa (el número de conflictos laborales, de trabajadores implicados y de horas de huelga es superior a la de cualquier año anterior) que se traducirá en la obtención de importantes conquistas salariales. En 1974, el salario medio por persona ocupada se incrementa en aproximadamente un 25 por ciento con respecto al año anterior, mientras que el coste de la vida aumenta en un 15,7 por ciento. Dando por descontado que las estadísticas oficiales no destacan por su exactitud y fiabilidad, parece indiscutible, sin embargo, que en 1974 se produce un aumento importante del salario medio real. En 1975, el proceso es más complejo. No obstante, el salario medio por persona ocupada aumenta en un 20,4 por ciento, mientras que el coste de la vida lo hace en un 17 por ciento. El salario medio real por persona ocupada realiza aún un pequeño avance. Ahora bien, en 1975, ya en plena recesión económica, el nivel de paro se dispara, calculándose oficiosamente en unas 800.000 personas. Teniendo en cuenta este factor, así como las amplias reducciones de horas extraordinarias (y el salario medio se calcula sobre el coste de hora trabajada) puede afirmarse que, pese a que algunos sectores obreros hayan alcanzado alguna leve mejora, la clase en su conjunto experimenta un descenso en su nivel de vida, de su capacidad adquisitiva. Pese a ello, las cifras citadas indican que la lucha obrera impide a la burguesía disminuir los costos salariales. La ya precaria competitividad de los productos españoles en el mercado internacional —competitividad basada sobre todo en la baratura relativa de la mano de obra— se irá erosionando. Y los problemas de la balanza de pagos, aumentando.

Por último, el inicio de la recesión coincide casi matemáticamente con la enfermedad de Franco de verano del 74. La atmósfera de provisionalidad e inseguridad política invade a toda la burguesía. En plena recesión económica, ante la irreversible perspectiva de una inevitable devaluación de la peseta, y sin una perspectiva política mínimamente clara de franquismo sin Franco, el patriótico capital espa-

ñol coge, una vez más, el camino de Suiza. La inversión productiva desciende a cotas abismales.

Así, si bien en 1974 el PIB alcanzó todavía un crecimiento global del 5 por ciento, aproximadamente, en 1975 se redujo al 0,8 por ciento, y ello merced a un buen año agrícola, pues la industria, por primera vez desde los años 50, experimentó un crecimiento negativo. Y por primera vez desde 1956-57, la balanza de pagos experimentó un fortísimo déficit haciendo reaparecer el espectro de la bancarrota.

## 2.— EL MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR EN 1974-75

La práctica del movimiento obrero en el bienio 1974-75 equivale, en cierto modo, a una síntesis de la experiencia acumulada en las diferentes fases del proceso de lucha de clases desarrollado entre 1962 y 1973. Síntesis en el sentido de que se combinan y articulan diferentes aspectos que hasta entonces se habían producido en momentos diferenciados: radicalidad, extensión, masividad, politización, continuidad, consolidación organizativa, "normalización" de las huelgas generalizadas zonales, combinación legalidad/ilegalidad,... Todo ello, evidentemente, dentro de las limitaciones impuestas por la pervivencia del régimen franquista y en especial de su fortaleza represiva.

No se trata, desde luego, de ver esos años como la "edad de oro" del movimiento obrero. Sí hay que reconocer que las luchas desarrolladas expresan una riqueza y una maduración superiores a las de cualquier otro momento posterior a la guerra civil. Para apoyar esta afirmación, nos limitaremos a comentar tres aspectos. Dejando aparte el número de conflictos, de trabajadores implicados y de horas de huelga, destaca en primer lugar la realización de huelgas generalizadas zonales, no ya como explosión primaria y puntual en el marco de una situación especialmente crítica, sino como acción plenamente consciente y organizada, con capacidad de repliegue y de continuidad, planteándose en algunos casos en términos de lucha directamente política: tal es el caso en especial de las huelgas generalizadas del País Vasco del 2 al 11 de diciembre de 1974, del Baix Llobregat en julio y diciembre del mismo año, Alcoy, Tolosa, Pamplona,... En segundo lugar, y es la otra vertiente de este mismo proceso, se produce en esta fase una fuerte implantación y consolidación de nuevas y viejas organizaciones obreras: en especial CCOO, con diversas corrientes en su seno, pero también otras al margen suyo (USO, COA, por ejemplo) y el resurgimiento de otras "históricas" (UGT). En tercer lugar, la lucha desborda ampliamente el marco de la fábrica o tajo, y ve la incor-

EVOLUCION DEL INDICE GENERAL DEL COSTE DE LA VIDA SEGUN EL INE (BASE 1960: 100)  
(1963-1975)

AÑOS	INDICE (PORCENTAJE)	AÑOS	INDICE (PORCENTAJE)
1963	69,6	1970	108,0
1964	74,5	1971	116,9
1965	84,3	1972	126,6
1966	89,6	1973	141,1
1967	95,3	1974	163,2
1968	100,0	1975	190,9
1969	102,2		

FUENTE: INE

EVOLUCION DEL SALARIO MEDIO POR HORA SEGUN EL INE  
(1963-1975)

AÑOS	SALARIO/HORA EN PESETAS CORRIENTES	PORCENTAJE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	SALARIO/HORA EN PESETAS CONSTANTES (BASE 1963: 100) (*)
1963	16,26		
1964	18,36	12,9	16,26
1965	21,30	16,0	
1966	24,92	17,0	
1967	28,82	15,6	
1968	31,44	9,1	
1969	35,12	11,7	
1970	40,09	14,2	
1971	45,74	14,1	27,2
1972	53,55	17,1	
1973	64,10	19,7	31,6
1974	81,25	26,7	34,7
1975	106,20	30,7	38,7

FUENTE: INE, "Encuestas de salarios".

INE, "La renta nacional en 1975 y su distribución".

\*): Deflactado por el índice del coste de la vida.

**EVOLUCION BALANZA DE PAGOS  
(1972-1975) (Millones de pesetas)**

	1972		1973		Saldo
	Ingresos	Pagos	Ingresos	Pagos	
I. Mercancías . . . . .	252.748	402.093	313.481	519.204	-205.723
II. Servicios . . . . .	240.562	110.241	300.514	144.829	165.985
Balanza bienes y servicios (I-II) . . . . .	493.310	512.334	613.995	663.733	49.738
III. Transferencias . . . . .	61.340	5.500	89.617	7.561	82.056
Balanza por cuenta corriente (I-III) . . . . .	554.650	517.834	703.612	671.294	32.318
IV. Capital a largo plazo . . . . .	114.719	60.738	137.091	92.419	44.672
Balanza básica (I-III-IV) . . . . .	669.369	578.572	840.703	763.713	76.990
	1974		1975		Saldo
	Ingresos	Pagos	Ingresos	Pagos	
I. Mercancías . . . . .	417.743	824.215	448.224	872.268	-424.044
II. Servicios . . . . .	326.067	172.029	349.630	194.300	155.330
Balanza bienes y servicios (I-II) . . . . .	743.810	996.244	797.854	1.066.568	-268.714
III. Transferencias . . . . .	77.899	12.030	82.818	17.177	65.641
Balanza por cuenta corriente (I-III) . . . . .	821.709	1.008.274	880.672	1.083.745	-203.073
IV. Capital a largo plazo . . . . .	176.925	79.674	198.318	95.630	102.688
Balanza básica (I-III-IV) . . . . .	998.634	1.087.958	1.078.990	1.179.375	-100.385

Fuente: Banco de España. Informe anual 1975.

poración de amplios sectores no directamente productivos: trabajadores de banca, de seguros, de sanidad, de enseñanza, bomberos, funcionarios,...

En este marco se producen las elecciones sindicales de mayo de 1975. Las elecciones dan lugar a un amplio debate político-sindical que se salda con la victoria de las posiciones participacionistas defendidas por CCOO y la casi totalidad de las organizaciones políticas actuantes en su seno (PCE, PTE, MC, ORT,....).

Aunque con fuertes disensiones internas, las posiciones participacionistas coinciden en la perspectiva de ir hacia la creación de una central unitaria de trabajadores desde la posición de hegemonía de CCOO y con el apoyo de las posiciones conquistadas en la CNS.

Las posiciones abstencionistas son mucho más variadas y contradictorias. Aunque con diferentes planteamientos de fondo, la UGT y la CNT —en una fase inicial de reconstrucción, sobre todo esta última— coinciden en oponerse a la perspectiva de una central sindical unitaria previsiblemente dominada por el PCE: el anticomunismo de UGT y el anti-PCE de la CNT pasan por encima de cualquier otra consideración. Las diversas tendencias trotskystas (LCR en especial), aunque plantean la alternativa de sindicato unitario construido desde CCOO, se oponen a la participación en las elecciones por considerar que ello refuerza políticamente al régimen. Por último, las COA ligadas a OIC, desarrollan una campaña pro-boicot tanto por considerar, como LCR, que la participación refuerza al régimen, como por entender que la construcción de sindicatos obreros es una tarea histórica superada por el movimiento obrero en España, y planteando por el contrario la necesidad de construir organizaciones consejistas. A finales de 1975, el régimen se las ve, pues, con un movimiento obrero mucho más organizado —aunque dividido— que en cualquier momento anterior, con unos niveles inferiores de la CNS copados por los hombres de CCOO, y con un movimiento, por último, que ha asumido la combinación regular y continuada de los métodos legales y los ilegales, los pacíficos y los violentos, los objetivos estrictamente reivindicativos y los abiertamente políticos...

Paralelamente a este complejo proceso, y como fruto de un proceso gestado desde los últimos 60 y sobre todo en los primeros 70, se asiste a una auténtica explosión del movimiento popular ciudadano, de la lucha de barrios. Organizado sobre todo en torno a las asociaciones de vecinos, la lucha por la mejora de las condiciones materiales de vida, e incluso por una organización alternativa de la existencia social, crece sin cesar: problemas de urbanismo, asistencia sanitaria, enseñanza, carestía de la vida, transportes,... serán factores de movilización cada vez más masiva. El movimiento, surgido en las grandes aglo-

meraciones urbanas (Barcelona, Madrid, Bilbao) se irá extendiendo hacia las no tan grandes (Valencia, Zaragoza,...) e incluso hasta los pueblos. Dato especialmente importante, en este ámbito, las movilizaciones y los núcleos organizativos (las AAVV, normalmente) tendrán siempre un carácter unitario, por encima de las eventuales discrepancias políticas existentes en su seno.

Es decir, a la cerrazón política, institucional y represiva del régimen, el movimiento obrero y popular responde con una maduración y consolidación organizativa y política que, aunque de forma muy embrionaria y contradictoria, contiene los gérmenes parciales de una alternativa global no ya al régimen franquista, sino incluso a un régimen de tipo democrático-burgués. El continuado bloqueo, por parte del régimen, de la posibilidad de organizar partidos y sindicatos que encaucen y organicen la lucha obrera y popular en un marco de democracia formal, obliga a esa lucha a desarrollar prácticas y a poner en pie instrumentos que tendencialmente apuntan hacia la construcción de una democracia obrera y popular.

Este será un aspecto a tener muy en cuenta a la hora de analizar el proceso de reforma democrática desde arriba iniciado tras la muerte de Franco.

### 3.- LAS CLASES DOMINANTES Y LA OPOSICION POLITICA

Así pues, entre 1974 y 1975 se gesta la crisis general y definitiva del franquismo. Crisis general que sintetiza, en lo esencial, tres crisis parciales, simultáneas e interrelacionadas:

- a) Profunda crisis económica, fruto del agotamiento del modelo de desarrollo de los 60, agotamiento acelerado a su vez por la crisis internacional y por el resquebrajamiento de su pilar básico: la baratura relativa de la mano de obra.
- b) Crisis social, en el sentido de que las formas y contenidos de la dominación política y la existencia social son duramente cuestionados por la práctica cotidiana del movimiento obrero y popular; la capacidad represiva del régimen empieza a resultar insuficiente para mantener y asegurar la continuidad y estabilidad de la explotación y dominación burguesa.
- c) Crisis política, en la que se combina el agotamiento biológico del régimen con su renovada demostración de incapacidad para dar otra respuesta que la represión a la crisis económica y social, con lo que no hace más que contribuir al estancamiento y agravación de este proceso de deterioro.

Ante esta situación, la unidad y cohesión política de las clases dominantes empieza a agrietarse seriamente. Es decir, las contradicciones económicas y sociales existentes en el seno del bloque dominante empiezan a plasmarse en actitudes políticas diferenciadas.

Desde el punto de vista de su relevancia política, tres son las posiciones que se delinearán:

- en primer lugar, las posiciones no ya inmovilistas, sino nostálgicas de los "buenos" años 40 y 50. Son las posiciones que llegan a ver en el "espíritu del 12 de febrero" una auténtica traición a los principios del 18 de Julio. Su base social la constituye una especie de burguesía de estado compuesta, esencialmente, por antiguos y no tan antiguos gestores y administradores del poder. Sus bases económicas —generadas al calor de la corrupción y de los privilegios políticos— se sitúan sobre todo en el campo de la especulación financiera e inmobiliaria. Su carácter estrictamente parasitario hace que carezca de fuerza real al margen del aparato de estado que las parió. De ahí su defensa intransigente de la continuidad inalterada del mismo y su oposición a cualquier intento de reforma racionalizadora del aparato económico (y en especial, del sistema fiscal);
- en segundo lugar, las posiciones tímidamente reformistas del grueso del gran capital bancario, apoyado internacionalmente por el capital monopolista de origen USA. Identificado hasta la médula con el modelo económico y social de los años 60, no irá más allá, hasta el último momento, de patrocinar una liberalización interna del régimen que, manteniendo sus esencias, haga más operativas sus formas;
- en tercer lugar, el paulatino desplazamiento hacia las tesis de la oposición democrática de algunos sectores de la burguesía industrial formada —o renovada— al calor del proceso general de desarrollo de los años 60, y conectada, en muchos casos, al capital internacional de origen europeo. Apoyados en unas estructuras productivas mínimamente competitivas, pero marginados del poder político, éstos son los sectores que progresivamente exigen una mayor modificación del régimen, tanto para poder conquistar una participación real en el poder, como para abordar un proceso de "normalización" de la lucha de clases. El gran handicap de estos sectores es el de no constituir una auténtica fracción de clase, sino un conglomerado unificado en su exclusión del poder y en su común necesidad de acceso al mismo.

Sobre este trasfondo de crisis generalizada y de fragmentación política del bloque dominante, reaparece en escena la casi totalidad

de las formaciones políticas de pre-guerra, amén de numerosas otras surgidas a lo largo de los 60. Ahora bien, ninguna de las fuerzas situadas a la derecha del PCE posee implantación, arraigo y capacidad de dirección en el seno del movimiento obrero y popular. De ahí la mínima atención concedida a las mismas por parte del gran capital bancario, y su adhesión continuada a un régimen que, si bien no le asegura el futuro lejano, es el único que le garantiza el presente y el futuro inmediato.

Así pues, pese a que las alternativas democráticas al franquismo empiezan a tener una vigencia objetiva, no existen todavía las condiciones sociales y políticas que les den operatividad efectiva: la debilidad y atomización de la oposición democrática de base estrictamente burguesa (demócratacristianos, liberales, socialdemócratas, etc.) no sólo es el fruto directo de treinta y cinco años de dominación terrorista, sino el producto indirecto de la inexistencia de una fracción burguesa mínimamente homogeneizada tras un proyecto de futuro alternativo al franquismo. Sólo cuando el gran capital bancario opte finalmente —tras la muerte de Franco— por patrocinar una reforma democrática que, aunque sumamente limitada y restringida, apunte hacia una alteración cualitativa de las formas de dominación franquista, las alternativas de la oposición democrática empezarán a tener una efectividad real.

Mientras, los únicos sectores sociales consecuentemente democráticos son las clases trabajadoras, y en su seno, las únicas fuerzas con arraigo y capacidad relativa de dirección son aquellas que, como mínimo, plantean la lucha por la democracia como condición necesaria de la lucha por el socialismo. De ahí los malabarismos políticos e ideológicos de algunas fuerzas estrictamente derechistas para presentarse como “anti-capitalistas” (caso ejemplar: la “Izquierda Democrática” de Ruiz Jiménez). De ahí los esfuerzos de los sectores más lúcidos del capitalismo español e internacional por potenciar a un PSOE probadamente fiel a los “valores de la civilización occidental” y presuntamente capaz de canalizar y neutralizar, bajo el radicalismo verbal de su dirección renovada, el radicalismo práctico del movimiento obrero y popular.

En cuanto al PCE, cree por fin llegado el momento de materialización del “Pacto por la Libertad”. El 30 de julio de 1974 se constituye la Junta Democrática de España, con la participación del propio PCE, de CCOO, de algunas fuerzas políticas menores —PSP, PTE (ex-PCI)—, y de algunos neo-demócratas de la alta burguesía: Calvo Serer (!!!), García Trevijano (!!!),... Su programa de ruptura democrática no puede ser más moderado y conciliador. Y, sin embargo, una vez más, las restantes fuerzas de oposición democrática le harán el vacío,

para constituir, un año más tarde (junio 1975), la Plataforma de Convergencia Democrática, en la que se integrarán el PSOE renovado y un abigarrado mosaico de agrupaciones demócratacristianas, socialdemócratas, liberales, e incluso de extrema izquierda (MC y ORT). El temor a la historia estalinista del PCE y/o a su presencia mayoritaria en el seno del movimiento obrero y popular sigue dando sus frutos. Temor infundado porque, como se irá demostrando, la adhesión del PCE a las prácticas democrático-burguesas, al reformismo y al gradualismo, es franca, sincera y definitiva. Pero temor fecundo, porque para disiparlo, el PCE irá incluso rebajando los planteamientos rupturistas y contribuyendo a marginar el protagonismo de la lucha de masas en el proceso final de la lucha antifranquista. Y con ello hará posible que partidos y fuerzas derechistas, socialdemócratas e incluso ex-franquistas, conquisten en pocos meses una imagen de oposición democrática activa que ni ellos mismos soñaron jamás en obtener.

A la izquierda del PCE, la situación es enormemente compleja y confusa. En algunas organizaciones —PCI y OCE(BR), por ejemplo— se da un proceso de crítica al radicalismo e “izquierdismo” de los años 68-73, proceso que desemboca en el caso de OCE(BR) en el pase al PSUC de la práctica totalidad de su dirección y de buena parte de sus militantes. El PCI, para ser admitido en la Junta Democrática de España cambia su denominación por la de PTE, cambio correlativo a un replanteamiento general de su línea, que a partir de este momento se preocupará sobre todo por conquistar una imagen de seriedad y responsabilidad y de disputarle el espacio al PCE.

También MC atempera su radicalismo y dogmatismo iniciales, pero su evolución es mucho más compleja. Su línea inicial no es sustituida de la noche a la mañana por una nueva línea igualmente dogmática, sino por unas posiciones en cierto modo eclécticas y, sobre todo, por unas prácticas flexibles y zonalmente diversificadas.

La ORT se atrinchera en el “marxismo-leninismo-pensamiento Mao-tse-Tung”, y se irá convirtiendo en su más acérrimo defensor en su vertiente de “línea de masas”. El PCE(m-1), desbordado su FRAP por la Junta y la Plataforma, se lanzará en verano de 1975 a una campaña terrorista con fines ejemplares que, aparte de darle discutible notoriedad y de contribuir a provocar la última oleada de histeria represiva del franquismo, le conducirá a su definitivo aislamiento.

Dos organizaciones se mantienen fieles a su pasado —OIC, LCR—, negándose a admitir la posibilidad y la necesidad, dadas las circunstancias reales de la lucha de clases en España, de una fase intermedia entre la dominación franquista y la revolución socialista. Cuando esa posibilidad se dé, quedarán prácticamente descolgadas de la lucha política.

Pese a esa confusa situación, a lo largo de todo el bienio 74-75, todas estas organizaciones tendrán una importante intervención en el proceso de la lucha de clases, sobre todo en el plano de la lucha reivindicativa, aunque no configurarán una alternativa política general mínimamente operativa.

#### 4.- LA MUERTE DE FRANCO Y EL INICIO DEL PROCESO DE REFORMA DEMOCRÁTICA

A primeros de septiembre de 1975, y tras un verano en el que las acciones armadas de ETA y FRAP se han multiplicado, el gobierno Arias no encuentra otra política mejor que la de promulgar un decreto-ley "anti-terrorismo" que viene a equivaler al establecimiento del estado de excepción en todo el territorio por un plazo de dos años. El 27 de septiembre, cinco militantes antifascistas —tres de FRAP y dos de ETA— son fusilados, previa condena en consejos de guerra sumarísimos. Como en los mejores años 40, la amenaza de un nuevo aislamiento internacional se cierne sobre la burguesía: varios países retiran sus embajadores, el Mercado Común congela las negociaciones con España,... A diferencia de los años 40, sin embargo, el movimiento obrero y popular se halla en franco ascenso y, por otra parte, la burguesía necesita de todas todas mantener y completar su integración en la economía internacional.

El 13 de octubre, Franco cae de nuevo enfermo y pronto se hace patente que esta vez es la última.

El 30 de octubre, la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática acuerdan un programa común de cuatro puntos:

1. La inmediata liberación de los presos y detenidos políticos y sindicales y el retorno de los exiliados.
2. El eficaz y pleno ejercicio de los derechos humanos y las libertades políticas consagradas en los textos jurídicos internacionales, especialmente las libertades sindicales y la de todos los partidos políticos sin excepción alguna.
3. El pleno, inmediato y efectivo ejercicio de los derechos y de las libertades políticas de las distintas nacionalidades y regiones del Estado español.
4. La realización de la ruptura democrática mediante la apertura de un periodo constituyente, que conduzca, a través de una consulta popular basada en el sufragio universal, a una decisión sobre la forma de Estado y del Gobierno."

Profundidad y estancamiento de la crisis económica, maduración política y organizativa del movimiento obrero y popular, apremiante necesidad de un pacto social, amenaza de aislamiento internacional, fisuras en el seno de los aparatos estatales, acercamiento a la oposición democrática de algunos sectores de las clases dominantes, unidad programática de la oposición política organizada: he ahí el marco en el que expira, en plena hibernación, el dictador.

Y, he ahí el marco y la ocasión en que, finalmente, la fracción hegemónica del bloque dominante —el gran capital bancario, aliado al gran capital internacional— opta por apadrinar un proceso de reforma política real. Porque, muerto Franco, la reforma deviene necesaria ya y, además, posible.

Necesaria, en primer lugar, porque sin Franco el régimen franquista —fuertemente personalista, bonapartista, debilmente institucionalizado, excepto en lo represivo— carece de instrumentos válidos y aceptados para organizar y asegurar la cohesión y dirección política en el seno de la propia burguesía y de sus gestores políticos.

En segundo lugar, y sobre todo, porque, so pena de dar un salto atrás de imprevisibles consecuencias a medio plazo, el capitalismo en España sólo logrará salir de la crisis económica en la medida en que sea capaz de articular un cierto consenso social en torno a sus intereses, presentados naturalmente como los intereses del país. Y ese hipotético consenso —ese pacto social, en definitiva— sólo puede ser logrado a través de formas políticas democráticas, capaces de integrar en su seno la presencia, y la oposición relativa —y tal vez la gestión transitoria del poder—, de fuerzas políticas con arraigo, credibilidad y autoridad en el seno de las clases trabajadoras.

Por otra parte, muerto Franco, la reforma es posible. En vida suya, cualquier alternativa democratizadora hubiese colisionado frontal y violentamente con los sectores más reaccionarios del régimen y las fuerzas represivas, cohesionados en torno al dictador. Tal alternativa sólo hubiese sido hipotéticamente viable a través de un proceso de lucha abierta de masas que, dada la radicalidad históricamente acumulada y la falta de "racionalización burguesa" del movimiento obrero y popular, comportaba un fuerte riesgo de desbordamiento revolucionario. Ciertamente, en vida de Franco la disyuntiva era: continuismo o ruptura. De ahí que el conjunto de la burguesía hubiese descartado en todo momento cualquier perspectiva efectivamente rupturista. Y por ello, aunque en los últimos años los intereses estratégicos de la burguesía hubiesen entrado en contradicción con la existencia del régimen, éste hubiese podido subsistir indefinidamente, en tanto que seguía garantizando la realización de sus intereses inmediatos y no existían garantías para una modificación controlada. Esta situación

cambia potencialmente con la muerte de Franco: con él, el régimen pierde su punto central de referencia, de cohesión y de legitimidad. Sin Franco, la burguesía puede abordar, no contra el franquismo sino desde el franquismo —es decir, desde la solidez represiva del mismo, sin recurso al movimiento de masas— el proceso de democratización.

En segundo lugar, la reforma es posible porque el movimiento obrero y popular, pese a la radicalidad y extensión alcanzada en los últimos años, no ha conseguido vertebrar una alternativa real de organización social y política.

Y, en tercer lugar, la reforma es posible y deviene real y concreta porque en el seno de las fuerzas políticas se produce una importante reordenación de posiciones: por una parte, un sector de fuerzas tradicionalmente franquistas —desde Fraga hasta Suárez— reconoce la necesidad del cambio político en evitación de “males” mayores y se apresta a dirigirlo desde dentro del propio régimen, aceptando subordinar sus diferencias al arbitraje de la monarquía; por otro lado, el conjunto de la oposición democrática va abandonando aceleradamente toda posición rupturista y todo intento de organización activa de la movilización y el protagonismo político de la lucha de masas. De la “ruptura democrática” antifranquista a la “ruptura pactada” con los franquistas neo-demócratas; de la ruptura pactada a la petición —no satisfecha— de negociación de la ley electoral; de la exigencia de un gobierno provisional democrático a la subordinación a un gobierno de franquistas como organizador —y capitalizador— del proceso de transición a la democracia: he ahí los grandes hitos de la discutible historia de la oposición democrática bajo el franquismo.

Es evidente que en la medida que el proceso de democratización se realiza bajo la dirección inmediata del ala reformista del franquismo tradicional, y en forma de evolución lenta y gradual, el marco político resultante de este proceso será —está siendo— mucho más rígido y restrictivo que si fuese fruto de un proceso rupturista de lucha de masas. Ese es precisamente el objetivo de la burguesía y la tendencia de todas las democracias burguesas en la actual fase de desarrollo capitalista a escala mundial. Sería absurdo esperar de la burguesía que fuese democrática en abstracto. La burguesía se plantea la democracia —cuando se la plantea— como forma política de resolución de sus intereses materiales en el marco de unas determinadas condiciones económicas, de lucha de clases y de correlación de fuerzas, y, en consecuencia, intenta en todo momento restringir su alcance a las formas y límites que le permiten encauzar y controlar la lucha de clases. Si la democracia no le sirve para esos objetivos, la burguesía, consecuente con sus intereses, opta por formas no democráticas.

De todos modos, el proceso de democratización no ha acabado ni

va a acabar con la lucha de masas, ni se desarrolla al margen suyo. Muy al contrario, tras la muerte de Franco ha adquirido un nuevo auge, tanto en el aspecto reivindicativo económico como en el directamente político, auge que ha jugado un papel determinante en la rápida descalificación de los sectores trans-franquistas más retrógrados (primer gobierno de la Monarquía: tándem Arias-Fraga) así como en la consecución de victorias parciales (lento avance hacia la amnistía total; progresiva legalización de todas las fuerzas políticas y sindicales; autonomías nacionales y regionales; etc.) que van evidentemente más allá de los designios iniciales del proceso democratizador.

El problema está en que, con la mayor frecuencia, esa lucha de masas se ha desarrollado al margen —y a veces en contra: caso Euzkadi— de las principales fuerzas políticas de tradición democrática. Supuestamente atemorizadas por un golpe derechista que haga abortar la naciente “democracia”, las fuerzas democráticas —y en especial las que se declaran socialistas: PSOE y PCE, por ejemplo— vienen realizando una actuación exageradamente moderada y conciliadora, tanto en el plano político como en el sindical. Parece increíble que la historia no les sirva, al menos, para entender que si alguna garantía hay para el fortalecimiento de la democracia y la extirpación de los todavía poderosos pervivencias del franquismo —por no hablar ya del avance hacia el socialismo—, esa es el fortalecimiento de la intervención activa y de la organización de las clases trabajadoras en lucha por sus propios intereses y necesidades. Por el contrario, su contención en pro de unos abstractos intereses “nacionales” —que no son más que los de unas clases dominantes cobardes y miopes cuya única respuesta real a la crisis económica ha sido la de evadir, hasta ahora, 300.000 millones de pesetas a Suiza— no puede más que debilitar y confundir al movimiento obrero y popular y facilitar que la burguesía recomponga su dominación política y, sobre esa base, logre descargar una vez más su crisis sobre las espaldas de los trabajadores. Cuando de lo que se trata no es de salirse de cualquier manera de la crisis económica y política del capitalismo en España, sino de preparar las fuerzas para salirse del capitalismo en crisis.

Marzo-Agosto 1977

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONALES
<p><b>1939</b></p> <p><b>FEBRERO:</b> Ley de responsabilidades políticas.</p> <p><b>ABRIL:</b> Final de la guerra civil.</p> <p><b>JULIO:</b> Ley sobre administración de bienes de los partidos y agrupaciones declarados fuera de la ley.</p> <p><b>AGOSTO:</b> Nuevo gobierno. Reorganización de la administración central del Estado.</p>	<p><b>ABRIL:</b> Desmovilización de las industrias. Creación del Instituto Nacional de Vivienda.</p> <p><b>OCTUBRE-DICIEMBRE:</b> Creación de numerosos órganos de intervención económica (Instituto Nacional de Colonización; Comisaría de Abastecimientos y Transportes, leyes de protección, ordenación y defensa de la industria, etc.)</p>	<p><b>MARZO:</b> Francia e Inglaterra reconocen al régimen franquista. Este se adhiere al Pacto Anti-Komintern.</p> <p><b>ABRIL:</b> USA reconoce al régimen. El Vaticano, Roma y Berlín felicitan a Franco.</p> <p><b>MAYO:</b> España se retira de la Sociedad de Naciones.</p> <p><b>JUNIO-JULIO:</b> Visitas de Serrano Suñer a Roma y de Ciano a España.</p> <p><b>SEPTIEMBRE:</b> Declaración de neutralidad ante la II guerra mundial.</p>
<p><b>1940</b></p> <p><b>ENERO:</b> Promulgación de la Ley de Unidad Sindical.</p> <p><b>FEBRERO:</b> Devolución a sus antiguos propietarios de las fincas expropiadas por el Instituto para la Reforma Agraria.</p> <p><b>MARZO:</b> Cese de Muñoz Grandes como secretario general del Movimiento. Ley de Represión contra la masonería y el comunismo.</p> <p><b>OCTUBRE:</b> Serrano Suñer, ministro de Asuntos Exteriores. Plena colaboración de las policías nazi y franquista.</p> <p><b>DICIEMBRE:</b> Ley de bases de la Organización Sindical. Creación del Frente de Juventudes.</p>	<p><b>FEBRERO:</b> Reapertura de la bolsa.</p> <p><b>MARZO-JULIO:</b> Acuerdos económicos y comerciales con Gran Bretaña.</p> <p><b>MAYO:</b> Acuerdo comercial con Italia.</p> <p><b>SEPTIEMBRE:</b> Acuerdos Texaco-Campsa para el suministro de petróleo.</p> <p><b>DICIEMBRE:</b> Ley de Reforma tributaria. La situación económica es catastrófica.</p>	<p><b>JUNIO:</b> Abandono de la neutralidad y declaración de "no beligerancia". Ocupación de Tánger.</p> <p><b>SEPTIEMBRE-OCTUBRE:</b> Entrevistas de Serrano Suñer con Hitler y Mussolini y de Franco con Hitler para negociar la entrada en guerra. Franco exige el Marruecos francés. Negativa nazi.</p> <p><b>OCTUBRE:</b> Tras una visita a España, Himmler aconseja acabar con la represión de postguerra.</p>

MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICION POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
<p>Represión sistemática y sangrienta contra todos los combatientes y simpatizantes (efectivos o presuntos) del campo republicano.</p>	<p>Focos guerrilleros en Asturias - En el exilio, Prieto organiza una Junta de auxilio de los republicanos españoles.</p>	<p><b>MARZO:</b> Alemania completa la ocupación de Checoslovaquia.</p> <p><b>ABRIL:</b> Italia ocupa Albania.</p> <p><b>AGOSTO:</b> Pacto germano-soviético de no agresión.</p> <p><b>SEPTIEMBRE:</b> Ataque nazi sobre Polonia. Inicio de la II guerra mundial. La URSS ocupa los territorios polacos no invadidos por los nazis. Acuerdo germano-soviético para la demarcación de los territorios ocupados.</p> <p><b>OCTUBRE:</b> La URSS se anexiona Bielorrusia y Ucrania occidental.</p> <p><b>NOVIEMBRE:</b> Guerra ruso-finlandesa.</p>
	<p><b>OCTUBRE:</b> Detenido en Francia y entregado al régimen por la policía nazi, es fusilado en Barcelona Lluís Companys, presidente de la Generalitat de Catalunya.</p> <p><b>NOVIEMBRE:</b> Azaña muere. Martínez Barrios, nuevo presidente de la República en el exilio.</p>	<p>Ataque alemán sobre Dinamarca y Noruega (abril), Holanda, Bélgica, Luxemburgo y Francia (mayo). Ocupación de Francia y régimen colaboracionista de Vichy (julio). Los japoneses ocupan Indochina (agosto). Pacto tripartito entre Alemania, Italia y Japón (septiembre). Los alemanes entran en Rumania y los italianos en Grecia (octubre). Insurrección popular en Vietnam: inicio de la guerra de guerrillas (noviembre-diciembre).</p>

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONALES
<p><b>1941</b>  <b>MARZO:</b> Ley sobre seguridad del Estado.  <b>ABRIL:</b> Reorganización de los servicios de policía.  <b>MAYO:</b> Carrero Blanco, designado subsecretario de la presidencia del gobierno. Nuevo gobierno. Predominio casi absoluto de falangistas.  <b>JUNIO:</b> Reclutamiento de la División Azul.</p>	<p><b>ENERO-FEBRERO:</b> Acuerdos con Gran Bretaña y Argentina para suministro de cereales.  <b>JULIO:</b> Ley del statu-quo bancario.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Acuerdo con Alemania para enviar 100.000 trabajadores para la industria de guerra.  <b>Constitución del Instituto Nacional de Industria (INI).</b></p>	<p><b>FEBRERO:</b> Entrevistas de Franco con Mussolini y Petain.  <b>JUNIO:</b> Convenio con el Vaticano regulando el privilegio de presentación de obispos.</p>
<p><b>1942</b>  <b>JULIO:</b> Creación de las Cortes.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Nuevo gobierno: Serrano Suñer es sustituido por el conde de Jordana.  <b>NOVIEMBRE:</b> Parcial movilización militar ante el desembarco aliado en Africa.  <b>Elecciones a Cortes según el modelo corporativo italiano.</b></p>	<p><b>ENERO:</b> Nuevo acuerdo hispano-argentino para la compra de cereales.  <b>OCTUBRE:</b> Creación de la Empresa Nacional Calvo Sotelo.  <b>DICIEMBRE:</b> Acuerdo comercial con Alemania. Creación del Seguro Obligatorio de Enfermedad.</p>	<p><b>JUNIO:</b> Empieza la reorientación política hacia los aliados.  <b>NOVIEMBRE:</b> Carta del presidente USA, Roosevelt, asegurando a Franco la integridad territorial de España.  <b>DICIEMBRE:</b> Constitución con Portugal, del Bloque Ibérico.</p>

MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICION POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
	<p><b>AGOSTO:</b> El PCE llama a la formación de un bloque nacional antifranquista, rechazado por republicanos, socialistas y anarquistas.</p>	<p><b>ABRIL:</b> Ataque alemán sobre Yugoslavia y Grecia. Inicio de la resistencia yugoslava, dirigida por el partido comunista.  <b>MAYO:</b> Llamamiento del PC francés para la formación de un frente de liberación nacional.  <b>JUNIO:</b> Ataque alemán contra la URSS.  <b>DICIEMBRE:</b> Japón ataca a USA. Alemania e Italia declaran la guerra a USA.</p>
		<p>Extensión de los movimientos de resistencia popular anti-fascista. Primeras derrotas militares de Alemania y Japón. India: movimiento anticolonialista de desobediencia civil: 60.000 detenciones y 10.000 muertos en la represión británica.</p>

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONALES
<p><b>1943</b> ENERO: El conde de Jordana se opone al envío de 50.000 trabajadores a Alemania. MARZO: Inauguración de las Cortes. Carta de don Juan de Borbón a Franco recomendándole el traspaso del poder. OCTUBRE: Elecciones sindicales. SEPTIEMBRE: Ocho tenientes generales dirigen una carta a Franco instando la restauración de la Monarquía.</p>	<p>FEBRERO: Acuerdo comercial con Portugal.</p>	<p>OCTUBRE: Abandono de la "no beligerancia" y retorno a la neutralidad. NOVIEMBRE: Disolución de la División Azul.</p>
<p><b>1944</b> FEBRERO: Telegrama de don Juan a Franco invitándole a abandonar el poder. NOVIEMBRE: Franco declara: "Nunca España ha sido fascista o nazi". DICIEMBRE: Nuevo código penal. Creación del Consejo Económico Sindical.</p>	<p>MAYO: Acuerdos económicos entre el régimen y los aliados sobre la base de cortar los envíos españoles de wolframio a Alemania.</p>	<p>ENERO: Franco se niega a reconocer la República fascista de Saló. MAYO: Discurso de Churchill muy favorable a Franco.</p>

MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICION POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
	<p>NOVIEMBRE: Patrocinada por el PCE, se constituye una Junta Suprema de Unión Nacional. En Méjico, se constituye una Junta Española de Liberación que integra al PSOE, Izquierda Republicana, Esquerra Republicana de Catalunya y Acció Republicana de Catalunya.</p>	<p>FEBRERO: Derrota alemana en Stalingrado y japonesa en Guadalcanal. MARZO: Huelgas y manifestaciones de masas en Atenas y norte de Italia. MAYO: Rendición germano-italiana en Africa. JUNIO: Disolución de la Internacional Comunista. JULIO: Desembarco aliado en Sicilia. Caída de Mussolini. SEPTIEMBRE: Armisticio en Italia. Reacción nazi y ocupación alemana de Italia. DICIEMBRE: Conferencia en Teherán.</p>
<p>Según cálculos del historiador liberal G. Jackson, las muertes producidas por la represión franquista (aparte de las muertes producidas en el campo de batalla) entre 1936 y 1944 pueden evaluarse entre 150.000 y 200.000.</p>	<p>AGOSTO: Se constituye en Toulouse la Junta Española de Liberación que agrupa a los mismos partidos que la Junta anteriormente constituida en Méjico, más el Movimiento Libertario Español. El PCE, a través de la Junta Suprema de Unión Nacional impulsa la lucha de guerrillas en Asturias, León, Galicia, Andalucía, Catalunya y Aragón. OCTUBRE: En contra de la Junta Suprema, se constituye en el interior la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. NOVIEMBRE: Ocupación guerrillera, pronto aplastada, del Valle de Arán.</p>	<p>MARZO: Huelga general anti-fascista en Italia septentrional. ABRIL: Gobierno de coalición anti-fascista en Italia, el primero en Europa con participación comunista. JUNIO: Desembarco aliado en Normandía. JULIO: Acuerdos monetarios de Bretton Woods, que asegura la hegemonía del dólar USA. AGOSTO: Insurrección de París y liberación de Francia. AGOSTO-DICIEMBRE: El ejército ruso unido a los movimientos de resistencia antifascista, ocupa Europa oriental. Grecia: escisión en el gobierno de unidad nacional. Intervención armada británica contra la resistencia antifascista.</p>

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONALES
<p><b>1945</b>  <b>MARZO:</b> Manifiesto de don Juan exigiendo la retirada de Franco.  <b>JULIO:</b> Promulgación del Fuero de los Españoles y del nuevo Código de Justicia militar. Nuevo gobierno: Martín Artajo, ministro de As.Exteriores.  <b>SEPTIEMBRE:</b> El saludo fascista deja de ser obligatorio. Retirada española de Tánger.  <b>OCTUBRE:</b> Promulgación de la Ley de Referéndum.</p>	<p><b>ABRIL:</b> Nacionalización de la Compañía Telefónica.</p>	<p><b>JUNIO:</b> La ONU niega el ingreso a España.  <b>JULIO:</b> La conferencia de Potsdam condena al régimen franquista.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Las grandes potencias exigen la evacuación española de Tánger.</p>
<p><b>1946</b>  Aislado diplomáticamente pero seguro de la no intervención internacional, el régimen mantiene y consolida su dominación terrorista. Según Max Gallo, en 1946 hay unos 200.000 presos políticos, así como 300.000 personas en libertad vigilada.</p>	<p><b>OCTUBRE:</b> Tratado comercial hispano-argentino.</p>	<p><b>FEBRERO:</b> La asamblea de la ONU condena al régimen franquista.  <b>ABRIL:</b> Gran Bretaña, USA y Francia publican la "declaración tripartita" en la que condenan al régimen al mismo tiempo que expresan su confianza en una transición pacífica hacia la democracia.  <b>DICIEMBRE:</b> La Asamblea de la ONU recomienda la retirada de embajadores.  <b>MARZO:</b> Francia cierra la frontera pirenaica.</p>

MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICION POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
<p>Constitución de la HOAC, primer movimiento apostólico obrero.</p>	<p><b>ENERO:</b> Constitución de la Agrupación de Fuerzas armadas republicanas. Sus acciones guerrilleras se prolongarán hasta 1947.  <b>AGOSTO:</b> El movimiento libertario se escinde en dos tendencias, partidaria una (la mayoritaria en el interior) de colaborar con la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, y la otra (mayoritaria en el exilio) de privilegiar la acción directa.  Giral sustituye a Negrín como jefe del gobierno republicano.</p>	<p><b>FEBRERO:</b> Conferencia de Yalta.  <b>ABRIL:</b> Situación pre-revolucionaria en el norte de Italia.  <b>JUNIO:</b> Constitución de la ONU.  <b>JULIO:</b> Conferencia de Potsdam.  <b>AGOSTO:</b> Bombardeo atómico de Hiroshima y Nagasaki. Revolución en Vietnam: Ho Chi Minh al poder. Desembarco británico.  <b>OCTUBRE:</b> Mayoría relativa del PCF en las elecciones francesas.  Los ingleses confiscan las minas alemanas del Ruhr. Los yanquis disuelven los monopolios japoneses. Creación de los partidos democrata-cristianos europeos.</p>
	<p><b>ENERO:</b> Constitución de la Confederación de Fuerzas Monárquicas, iniciándose contactos con la ANFO. El PCE abandona las Juntas de Unión Nacional y se incorpora a la ANFD.  <b>ABRIL:</b> Santiago Carrillo (PCE) y Rodríguez Castelao (rep.gallego) se incorporan al gobierno republicano.  <b>DICIEMBRE:</b> Siguiendo las recomendaciones de las grandes potencias, los monárquicos de CFM y los republicanos de ANFD acuerdan como alternativa transitoria la de un gobierno provisional sin signo institucional.</p>	<p><b>MARZO:</b> Churchill lanza la "guerra fría".  <b>JUNIO:</b> Perón, presidente de la Argentina. Proclamación de la república en Italia.  <b>DICIEMBRE:</b> Guerra civil en China e inicio de la guerra de liberación del Vietnam.  Concesión del derecho de voto a las mujeres en Alemania, Francia, Italia, Japón y Argentina.</p>

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONALES
<p><b>1947</b></p> <p><b>ABRIL:</b> Promulgación de la Ley de Sucesión y definición de España como Reino.</p> <p><b>JULIO:</b> Referéndum para aprobar la Ley de Sucesión.</p> <p><b>DICIEMBRE:</b> Primer consejo de guerra público (contra 12 estudiantes de la Federación Universitaria Española).</p> <p><b>AGOSTO:</b> Creación de los jurados de empresa.</p>		
<p><b>1948</b></p> <p>Práctica liquidación del movimiento guerrillero.</p> <p><b>AGOSTO:</b> Entrevista Franco-Don Juan, acordándose la educación de Juan Carlos en España.</p>	<p><b>MARZO:</b> España es excluida del Plan Marshall.</p> <p><b>ABRIL:</b> Protocolo Franco-Perón que garantiza suministro de cereales indefinidamente.</p>	<p><b>OCTUBRE:</b> Misión militar USA en Madrid.</p>

MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICIÓN POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
<p><b>MAYO:</b> Huelga generalizada en Vizcaya (primer movimiento huelguístico masivo después de la guerra).</p> <p>Creación, en Sestao, de la JOC</p>	<p><b>JULIO:</b> PSOE, PCE, libertarios, PNV y ERC abandonan el gobierno republicano en el exilio de cara a alcanzar un pacto con los monárquicos.</p>	<p>Conferencia de Moscú: ruptura entre la URSS y los occidentales. Consolidación política "bloques".</p> <p><b>MAYO:</b> Los partidos comunistas son expulsados de los gobiernos de Bélgica, Francia, Italia y Austria.</p> <p><b>JUNIO:</b> Inicio Plan Marshall</p> <p>Constitución de la CIA.</p> <p><b>AGOSTO:</b> Independencia de India y Pakistán.</p> <p><b>OCTUBRE:</b> Creación del Kominform. Acuerdo entre los monopolios occidentales para el reparto del petróleo de Oriente Medio.</p>
	<p><b>OCTUBRE:</b> El PCE abandona oficialmente la lucha guerrillera y decide utilizar todas las posibilidades legales de actuación.</p> <p><b>NOVIEMBRE:</b> La Confederación de Fuerzas Monárquicas y el PSOE alcanzan un acuerdo sobre un gobierno sin signo constitucional.</p>	<p>Constitución de la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE).</p> <p><b>FEBRERO:</b> Golpe de estado filosoviético en Checoslovaquia: constitución democrático-popular.</p> <p><b>MAYO:</b> Constitución del Estado de Israel: primer conflicto árabe-israelí.</p> <p><b>JUNIO:</b> Creación de la República Federal Alemana y bloqueo soviético a Berlín: fuerte tensión URSS/estados occidentales.</p> <p>China: ofensiva general victoriosa del Ejército rojo.</p> <p>Japón: final de la política anti-monopolios.</p> <p>Alemania: restitución de la industria minera y siderometalúrgica.</p>

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONALES	MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICION POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
<p><b>1949</b>  <b>DICIEMBRE:</b> Amnistía parcial. A lo largo de todo el año, numerosos consejos de guerra, en especial contra militantes de la CNT: Marcos Nadal, Cruz Navarro y López Penedo son condenados a muerte.</p>	<p><b>ABRIL:</b> Ley de colonización y distribución de la propiedad.</p>	<p><b>MAYO:</b> La ONU deja en libertad a los países miembros en cuanto a sus relaciones con España.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Una escuadra norteamericana fondea en El Ferrol.</p>	<p>Inspiradas por los jesuitas, se crean las Vanguardias Obreras Juveniles (VOJ).</p>		<p><b>ENERO-SEPTIEMBRE:</b> Ofensiva final del Ejército rojo. Proclamación de la República Popular China.  <b>ABRIL:</b> Constitución del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).  <b>MAYO:</b> Constitución de la República Democrática Alemana.  <b>JULIO:</b> El Vaticano decreta la excomunión de los comunistas "progresistas" y filocomunistas.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Primera explosión nuclear soviética.</p>
<p><b>1950</b>  <b>FEBRERO:</b> Manuel Sabater, anarquista, es ejecutado a garrote vil.  <b>OCTUBRE:</b> Elecciones sindicales.</p>	<p><b>AGOSTO:</b> El Congreso norteamericano aprueba un crédito de 62.500.000 de dólares para España.</p>	<p><b>NOVIEMBRE:</b> La ONU anula su resolución de 1946.</p>		<p>Prieto dimite de la presidencia del PSOE y declara: "Mi fracaso es completo. Soy responsable de haber inducido a mi partido a fiarse de los poderosos gobiernos democráticos, que como acaban de demostrar, no merecían esta confianza". Y R. Llopis completa: "Europa ha hablado en la ONU y Europa se ha abstenido. Ni un sólo país de Europa dirigido por socialistas ha votado contra Franco, ni uno sólo".</p>	<p><b>FEBRERO:</b> Alianza chino-rusa.  <b>ABRIL:</b> Inicio y desarrollo de la "caza de brujas" en USA. Inicio de la guerra de Corea y progresiva internacionalización.  Jordania se anexiona la Palestina árabe.  Los PC de Venezuela y Australia son puestos fuera de la ley.</p>

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONES
<p><b>1951</b>  <b>JULIO:</b> Carta de Don Juan de Borbón a Franco desmarcándose de la oposición democrática.  Nuevo gobierno: Rufz Jimenez ministro de Educación.  <b>NOVIEMBRE:</b> Proceso en Sevilla contra 75 militantes de la CNT; se dictan dos penas de muerte.</p>	<p>Programa económico liberalizador, inconsecuentemente desarrollado.</p>	<p><b>MARZO:</b> Regreso de los embajadores de Estados Unidos y Gran Bretaña.  <b>MAYO:</b> Ingreso de España en la Organización Mundial de la Salud, en la Unión Postal Internacional y en la Organización de la Aviación Civil.</p>
<p><b>1952</b>  <b>FEBRERO:</b> Consejo de guerra en Barcelona contra 30 militantes de la CNT; se dictan 11 penas de muerte, de las que se ejecutan cinco.</p>	<p><b>ABRIL:</b> Plan Badajoz.  <b>MAYO:</b> Supresión de las cartillas de racionamiento.</p>	<p><b>NOVIEMBRE:</b> Ingreso de España en la UNESCO.</p>

MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICION POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
<p><b>MARZO:</b> Barcelona, boicot a los transportes públicos, amplias movilizaciones en la industria y la universidad.  <b>ABRIL:</b> Movimiento huelguístico en Vizcaya y Guipúzcoa.  <b>MAYO:</b> Boicot a los transportes en Madrid.</p>	<p><b>JULIO:</b> Gordon Ordás sustituye a Alvaro de Albornoz en la presidencia de la República en el exilio.  <b>AGOSTO:</b> El PSOE denuncia el doble juego de los monárquicos.  <b>OCTUBRE:</b> Reunión de dirigentes del PCE: la lucha por la democracia, tarea fundamental.</p>	<p>Auge generalizado de los movimientos anti-colonialistas: Irán, Marruecos, Ghana, Egipto, Túnez...  Nacionalización del petróleo en Irán: conflicto anglo-iraní. Acuerdo entre los monopolios petrolíferos para la defensa del precio del petróleo.  Ocupación militar británica de la zona del Canal de Suez.  Instalación de bases militares USA en Marruecos, Libia, Formosa, Filipinas, etc.</p>
	<p>Discrepancias en el seno del carlismo. Javier de Borbón Parma se proclama rey.</p>	<p>Luchas antiimperialistas en Egipto, Bolivia, Guatemala, Kenia, Marruecos,...  <b>JUNIO:</b> Derrocamiento del rey Faruk en Egipto por militares progresistas.  Grecia y Turquía entran en la OTAN.</p>

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONALES
<p><b>1953</b>  <b>OCTUBRE:</b> Congreso Nacional del Movimiento. Reglamentación de los Jurados de Empresa.</p>	<p>Ley de fincas mejorables.</p>	<p><b>AGOSTO:</b> Concordato con el Vaticano.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Firma, en Madrid, de los acuerdos</p>
<p><b>1954</b>  <b>DICIEMBRE:</b> Entrevista Franco-Don Juan de Borbón, en Extremadura.</p>		

MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICION POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
<p><b>DICIEMBRE:</b> Huelga de los astilleros Euskalduna, de Vizcaya.</p>		<p><b>MAYO:</b> Muerte de Stalin.  <b>JULIO:</b> Movimiento semi-insurreccional en Berlín-Este; répresión rusa.  Cuba: asalto al cuartel de Montcada por las guerrillas.  Armisticio en Corea.  Golpes de estado pro-occidentales en Marruecos e Irán.</p>
<p><b>ENERO-NOVIEMBRE:</b> Manifestaciones y tensiones en universidad de Madrid.</p>	<p><b>NOVIEMBRE:</b> V Congreso del PCE: por un Frente Nacional Antifranquista.</p>	<p>Conferencia de Berlín entre URSS, USA, Gran Bretaña y Francia: se delinea la coexistencia pacífica.  <b>MAYO:</b> Vietnam: batalla de Dien-Bien-Phu. Derrumbe del colonialismo francés. Partición del Vietnam.  Intervención USA en Guatemala.  Constitución de la SEATO.  <b>NOVIEMBRE:</b> Argelia: inicio de la lucha armada contra el colonialismo francés.</p>

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONALES
<p><b>1955</b>  MAYO-NOVIEMBRE: Disturbios falangistas anti-monárquicos.  JUNIO: En unas declaraciones a ABC, Don Juan se manifiesta solidario con la Falange y el Movimiento.  NOVIEMBRE: Prohibición del Congreso Nacional Universitario de Jóvenes Escritores.</p>		<p>DICIEMBRE: España ingresa en la ONU.</p>
<p><b>1956</b>  FEBRERO: Fuertes incidentes en la Universidad de Madrid.  Declaración del estado de excepción por tres meses.  Destitución de Fernández Cuesta y Ruiz Jiménez. Arrese, nuevo secretario general del Movimiento.  DICIEMBRE: Arrese presenta un proyecto de Leyes Fundamentales de inspiración falangista que el gobierno rechaza.  López Rodó, secretario técnico de presidencia del gobierno.</p>	<p>ABRIL: El gobierno acuerda importantes aumentos salariales escalonados entre abril y noviembre.</p>	

MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICION POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
		<p>Conferencia afro-asiática de Bandung (primera conferencia "tercermundista").  MAYO: Constitución del Pacto de Varsovia.  SEPTIEMBRE: Argentina: derrocamiento de Perón.</p>
<p>ENERO-FEBRERO: Fuertes movilizaciones universitarias contra el SEU.  MARZO-ABRIL: Amplios movimientos huelguísticos en Navarra, Euskadi y Catalunya.</p>	<p>Creación del Partido Social de Acción Democrática (D. Ridruejo), la Democracia Social Cristiana (Gil Robles) y la Izquierda Democrática Cristiana (Giménez Fernández).  ABRIL: El PCE formula la política de "reconciliación nacional".</p>	<p>FEBRERO: XX Congreso del PCUS.  OCTUBRE: Crisis de Suez.  Desembarco anglo-francés en la zona del canal.  Ataque israelí contra Egipto.  Insurrección húngara: intervención militar rusa.  Desembarco guerrillero en Cuba.  China: movimiento de las "cien flores".</p>

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONALES	MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICION POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
<p><b>1957</b>  <b>ENERO:</b> Dimisión de Arrese.  <b>FEBRERO:</b> Nuevo gobierno. Los hombres del Opus Dei copan los ministerios económicos.  <b>MARZO:</b> Ley de responsabilidad colectiva en caso de huelga.  <b>JULIO:</b> Reorganización de la administración del Estado.</p>	<p>Creación de la Oficina de Coordinación y Planificación "Paquete" de medidas económicas: unificación de cambios y devaluación de la peseta (1 dólar: 42 ptas.), congelación de precios y salarios, tímida reforma tributaria,...</p>	<p><b>NOVIEMBRE:</b> Tropas marroquíes invaden Ifni.  <b>DICIEMBRE:</b> Entrevista Franco- Foster Dulles.</p>	<p><b>ENERO-MAYO:</b> Movilizaciones estudiantiles en Barcelona y Madrid.  <b>ENERO:</b> Boicot a los transportes en Barcelona.</p>	<p>Constitución de varios grupos universitarios antifranquistas: ASU (Agrupación Socialista Universitaria), UDE (Unión Democrática de Estudiantes), FUDE (Federación Universitaria Democrática Española). Acuerdo de la oposición democrática —exclusión hecha del PCE— en torno a un gobierno provisional sin signo institucional.  Constitución del FLP (Frente de Liberación Popular). El PCE propone una Jornada de Reconciliación Nacional y la Huelga Nacional Pacífica.</p>	<p><b>MARZO:</b> Tratados de Constitución del Mercado Común y del Euratom. Argelia: batalla de Argel. Estado de sitio y régimen de terror del colonialismo francés.  Conferencia afro-asiática de solidaridad con El Cairo-Ghana: primer Estado independiente del Africa negra.</p>
<p><b>1958</b>  <b>ENERO:</b> Ley de Jurisdicción especial para "extremistas".  <b>MARZO:</b> Declaración del estado de excepción en relación a las luchas obreras y estudiantiles.  <b>MAYO:</b> Promulgación de la Ley Fundamental de Principios del Movimiento Nacional.  <b>JULIO:</b> Ifni, Sahara y Guinea son declaradas provincias españolas.</p>	<p><b>ABRIL:</b> Ley de Convenios Colectivos Sindicales.  <b>DICIEMBRE:</b> Reorganización del mercado de crédito.</p>	<p><b>ENERO-NOVIEMBRE:</b> Ingreso de España en el FMI y en el BIRD, y asociación a la OECE.</p>	<p><b>MARZO-ABRIL:</b> Huelga minera en la cuenca asturiana, extendiéndose hacia Euskadi y Catalunya. Huelgas en la Universidad de Barcelona e incidentes en Madrid y otras universidades.</p>	<p><b>MAYO:</b> Jornada de Reconciliación Nacional convocada por el PCE (día 5). Escaso eco.  <b>AGOSTO:</b> VII Congreso del PSOE en Toulouse. Reafirmación de la política de exclusión del PCE de los contactos de la oposición democrática. Escisión en el PNV, que dará lugar a ETA.</p>	<p>Francia: De Gaulle al poder. Constitución de la V República.  Oriente Medio: revolución y república en Irak. Intervención militar americana en el Líbano y británica en Jordania.  China: Gran Salto Adelante; lanzamiento de las comunas populares.  Cuba: ofensiva guerrillera. Descomposición del régimen de Batista.</p>

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONALES	MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICION POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
<p><b>1959</b></p> <p><b>ABRIL:</b> Inauguración del Valle de los Caídos.</p> <p><b>JUNIO:</b> Destitución de Galinsofa como director de La Vanguardia de Barcelona, ante la reacción ciudadana suscitada por unas insultantes declaraciones anticatalanistas.</p> <p><b>JULIO:</b> Promulgación de la Ley de Orden Público.</p>	<p><b>JULIO:</b> Decreto-ley de nueva ordenación económica (Plan de Estabilización). Devaluación de la peseta (1 dólar: 60 pts.).</p>	<p><b>AGOSTO:</b> Entrevistas de Castilla, ministro de Asuntos Exteriores, con Eisenhower, MacMillan y De Gaulle.</p> <p><b>DICIEMBRE:</b> Visita de Eisenhower a Madrid.</p>	<p><b>ENERO:</b> Manifestación de 2.000 obreros en Sevilla exigiendo aumento salarial.</p>	<p><b>JUNIO (día 18):</b> Llamamiento a la Huelga Nacional Pacífica por parte del PCE. Escaso eco.</p> <p>Oleada represiva gubernamental.</p> <p>Constitución del Comité de Coordinación Universitaria, integrado por PCE, ASU, FLP y UDE.</p>	<p><b>ENERO:</b> Entrada en vigor del Mercado Común Europeo (Alemania Federal, Francia, Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo).</p> <p><b>Cuba:</b> conquista del poder por el ejército de Fidel Castro. Caída mundial del precio del azúcar.</p> <p><b>URSS:</b> XXI Congreso del PCUS. Inicio de la polémica ideológica con China.</p>
<p><b>1960</b></p> <p><b>ENERO:</b> Enfrentamientos armados entre Guardia Civil y un comando anarquista en Gerona: resultan muertos cinco anarquistas y un teniente de la Guardia Civil.</p> <p><b>FEBRERO-MARZO:</b> Explosión de dos bombas en Madrid. Ejecución de Antonio Abad Donoso, acusado de terrorismo.</p> <p><b>SEPTIEMBRE:</b> Promulgación de la ley contra bandidaje y terrorismo.</p> <p><b>MAYO:</b> Incidentes catalanistas en Barcelona; detención y torturas, entre otros, de J. Pujol. Multas a dirigentes de HOAC y JOC.</p> <p><b>JUNIO:</b> Explosión de varias bombas en diversas estaciones.</p>	<p><b>ABRIL:</b> Inicio de la política de reactivación económica.</p>	<p>Entrevistas de Franco con Oliveira Salazar (marzo), Nasser (septiembre) y los reyes de Tailandia (noviembre).</p>	<p><b>MAYO:</b> Concentración conjunta HOAC-JOC en Bilbao, con motivo del 1 de Mayo. Posterior presentación de un escrito en demanda de un sindicato representativo.</p>	<p><b>ENERO:</b> VI Congreso del PCE: propuesta de "Pacto para la Libertad".</p>	<p>"Año de la independencia africana".</p> <p><b>Congo (ex-belga):</b> secesión filo-imperialista en Katanga, posterior golpe de estado y asesinato de Lumumba.</p> <p>Ruptura económica Cuba-USA. Cuba nacionaliza todas las propiedades norteamericanas.</p> <p><b>China:</b> retirada de los técnicos soviéticos.</p> <p>Constitución de la OPEP: Irán, Irak, Arabia, Kuwait y Venezuela.</p>

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONALES	MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICION POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
<p><b>1961</b>  <b>FEBRERO-MARZO:</b> I Congreso Sindical.  <b>JUNIO:</b> Franco anuncia la Ley Orgánica del Estado.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Reorganización del SEU.</p>	<p>Llegada de una comisión del Banco Mundial para asesorar la nueva política económica.</p>		<p><b>ENERO-MAYO:</b> Huelgas y manifestaciones estudiantiles en las universidades de Barcelona, Madrid y Bilbao.  <b>MARZO-ABRIL:</b> Luchas obreras en Granada, Barcelona, Beasain, RENFE,....  <b>SEPTIEMBRE-DICIEMBRE:</b> Movimientos reivindicativos en Barcelona, Madrid, Valencia, Beasain,....</p>	<p><b>MAYO:</b> Constitución de la ASO (Alianza Sindical Obrera), integrando a CNT, UGT y STV.  <b>JUNIO:</b> Constitución de la Unión de Fuerzas Democráticas, integrando a IDC, ARDE, PSOE, UGT, PNV, ANV y STV.  <b>JULIO:</b> Primeras acciones de ETA.</p>	<p>Cuba: intervención militar norteamericana derrotada en playa Girón.  Programa USA de "Alianza para el progreso" en Latinoamérica.  Conferencia de Belgrado de países no alineados.  URSS: ruptura de relaciones con Albania.  Angola: rebelión anticolonialista reprimida por las fuerzas portuguesas: 30.000 muertos.</p>
<p><b>1962</b>  <b>FEBRERO:</b> López Rodó designado comisario del Plan de Desarrollo.  <b>MARZO:</b> II Congreso Sindical.  <b>JULIO:</b> Nuevo gobierno (Muñoz Grandes, Fraga, Lora Tamayo, López Bravo, etc.).  <b>MAYO:</b> Estado de excepción en Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa.  <b>JUNIO-DICIEMBRE:</b> Dursima oleada represiva.</p>	<p><b>FEBRERO:</b> España solicita la apertura de negociaciones para la asociación al Mercado Común Europeo. Timida reforma bancaria.  <b>JULIO:</b> Ley de "congestión".</p>		<p><b>FEBRERO:</b> Huelgas en Bilbao, València, Cartagena, Beasain. Disturbios en las universidades de Madrid y Barcelona.  <b>ABRIL-MAYO:</b> Manifestaciones independentistas en Canarias. Huelga de obreros agrícolas en Cádiz. Huelga general de la minería asturiana, extendiéndose a León, Euskadi, Catalunya, Madrid,.... Surgen en Asturias las Comisiones Obreras. Huelgas y manifestaciones en las universidades de Madrid y Barcelona.  <b>AGOSTO:</b> Nueva huelga generalizada en Asturias.</p>	<p><b>JUNIO:</b> Conferencia ("contubernio") de Munich. Manifiesto antifranquista de la oposición democrática, excluyendo, una vez más, al PCE. I Asamblea de ETA.  Constitución del FOC (Front Obrer de Catalunya), federándose al FLP.</p>	<p>La OEA adopta el programa de "Alianza para el progreso" y expulsa a Cuba. Independencia de Argelia. Crisis ruso-norteamericana en torno a Cuba.  Apertura del Concilio Vaticano II: "aggiornamento" católico.  Grecia: Manifestaciones masivas contra la semi-dictadura de Karamanlis.</p>

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONALES
<p><b>1963</b></p> <p>ABRIL: Elecciones sindicales; escasa participación.  DICIEMBRE: Creación del Juzgado y Tribunal de Orden Público (JOP-TOP).  Ejecución de J. Grimau, dirigente del PCE, acusado de actos cometidos durante la guerra civil, y de Francisco Granados y Joaquín Delgado, acusados de actos terroristas (abril y julio, respectivamente).</p>	<p>ENERO: Salario mínimo, 60 pesetas.  NOVIEMBRE: Presentación del I Plan de Desarrollo (1964-67).  DICIEMBRE: Ley de Bases de la Seguridad Social.</p>	<p>SEPTIEMBRE: Renovación de los acuerdos militares con USA.</p>
<p><b>1964</b></p> <p>MARZO: III Congreso Sindical.  DICIEMBRE: Aprobación en las Cortes de la Ley de Asociaciones.</p>	<p>MARZO: El Mercado Común Europeo decide congelar su respuesta a la petición española de asociación.  Creación de los Consejos de Trabajadores y Empresarios.</p>	

MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICION POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
<p>ABRIL: Huelgas de obreros agrícolas en varios puntos de Andalucía (Jerez, Sanlúcar...).</p> <p>JULIO: Nueva huelga generalizada en la minería asturiana. Represión especialmente feroz.</p> <p>Constitución de Comisiones Obreras en Madrid.  Constitución de USO.  Carta de 102 intelectuales denunciando la tortura.</p>	<p>Tensiones en el seno del PCE.</p>	<p>Constitución de la Organización para la Unidad Africana (OUA).  Grecia: caída de Karamanlis.  El PC chino acusa oficialmente al ruso de revisionismo.  USA: movimiento pro-derechos civiles. Muerte de Kennedy.  Golpe de estado en Vietnam del Sur; crisis del régimen.</p>
<p>FEBRERO-MARZO: Huelgas y manifestaciones contra el SEU en la Universidad de Madrid.</p> <p>ABRIL: Nuevas huelgas mineras que se extienden hasta septiembre. En mayo, los huelguistas asaltan la comisaría de policía de Mieres. En Madrid, manifestaciones obreras exigiendo la libertad sindical.</p> <p>AGOSTO-DICIEMBRE: Manifestaciones obreras en Sestao, Madrid, Barcelona.  Constitución de Comisiones Obreras en Barcelona.</p>	<p>Crisis en el seno del PCE: escisión pro-china (formación del PCE m-l) y expulsión de Claudín y Semprún.  Constitución del Frente de Liberación Nacional, bajo la dirección de Alvarez del Vayo.</p>	<p>USA: intervención militar en Panamá. Inicio bombardeos sobre Vietnam del Norte.  Brasil: política reformista de Goulart. Golpe de estado, inicio dictadura militar.  URSS: caída de Krushev.</p>

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONALES
<p><b>1965</b>  <b>ABRIL:</b> Reestructuración del SEU.  <b>JULIO:</b> Cambio de gobierno (López Rodó, ministro).  <b>OCTUBRE:</b> Representación diferenciada de obreros y patronos en los Consejos de Trabajadores y Empresarios.  <b>DICIEMBRE:</b> Modificación del Código Penal: distinción entre huelga económica y huelga política.</p>	<p>Constitución de MERCASA.  Fuerte inflación.</p>	<p><b>DICIEMBRE:</b> Entrevista Franco-Dean Rusk.</p>
<p><b>1966</b>  <b>ENERO:</b> Accidente aéreo USA sobre Palomares: caída de bombas atómicas.  <b>MARZO-ABRIL:</b> Aprobación y entrada en vigor de la Ley de Prensa e Imprenta de Fraga.  <b>JUNIO:</b> Decreto regulador de las APE (Asociaciones Profesionales de Estudiantes). Secuestro de ABC.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Elecciones sindicales. 68 PNN expulsados.  <b>DICIEMBRE:</b> Referéndeum para aprobar la Ley Orgánica del Estado.  A lo largo de todo el año, intensa represión contra dirigentes obreros y estudiantiles, y contra curas progresistas.</p>	<p><b>MAYO:</b> Ley de Seguridad Social Agraria.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Salario mínimo: 84 pesetas diarias. Persiste la inflación.  Primer saldo negativo de la balanza de pagos desde la estabilización.  Acuerdo con Francia para la construcción de una central nuclear.  <b>DICIEMBRE:</b> El Mercado Común Europeo reitera su decisión de congelación indefinida de la respuesta a la petición española de asociación.</p>	<p>La ONU aprueba mociones pidiendo la descolonización de la Guinea, Ifni, Sahara y Gibraltar.</p>

MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICION POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
<p><b>ENERO-MARZO:</b> Amplias luchas universitarias contra el SEU y obreras contra la CNS. Fuerte represión: expediente a cinco catedráticos y posterior expulsión (agosto). Detención de dirigentes de CCOO en Madrid. Incorporación a la lucha de nuevos sectores: trabajadores de banca y mujeres (contra la carestía de la vida). Verano: Nuevas huelgas en turias.  <b>DICIEMBRE:</b> Abstención estudiantil en las elecciones del reformado SEU.</p>	<p><b>MARZO:</b> El PCE llama a la huelga general pacífica. Crisis en el seno del FLP: expulsión del grupo "Acción Comunista".  <b>ABRIL:</b> El PCE concreta y matiza el llamamiento a la huelga general, convocando una Jornada Nacional de Acción de la clase obrera para el 30 de abril. Inapreciable eco.</p>	<p>Palestina: Constitución de Al Fatah.  USA: escalada militar en Vietnam. Intervención militar en Santo Domingo.  Indonesia: golpe de estado anticomunista: 500.000 muertos y 350.000 prisioneros políticos en la represión.  China: inicio de la Revolución Cultural.  Rodesia: declaración unilateral de independencia.</p>
<p>Auge de CCOO en todo el Estado. Múltiples luchas reivindicativas y pro-libertad sindical. Manifiesto constitutivo CCOO (marzo).  Idem en el ámbito estudiantil. Constitución del SDEUB (Barcelona, marzo).  Numerosas manifestaciones obrero-estudiantiles con ocasión del 1 de Mayo.  Guerra de la leche en Asturias y Santander entre campesinos y empresarios comercializadores (junio).  Manifestaciones y enfrentamientos con la policía en Vitoria e Irún con motivo del Aberrri Eguna (10 abril).  Inicio de la huelga de Laminados de Bandas (30 noviembre).</p>	<p>PCE, FLP-FOC y CCOO llaman a la participación en las elecciones sindicales. PSOE, ASO y las organizaciones católicas obreras llaman a la abstención.  En cuanto al Referéndeum, toda la oposición llama a la abstención, con escaso eco ante las medidas coercitivas y represivas del régimen.  Fuerte efervescencia en la base de la iglesia, e incluso en la de la Falange y del carlismo.  Escisión en ETA: constitución de ETA-Berri.</p>	<p>Conferencia Tricontinental de La Habana.  Huelgas de masas en Francia contra la política económica del gobierno.  Gran Bretaña y Japón contra la intervención USA en Vietnam.  Francia anuncia su retirada de la OTAN.  Alemania Federal: "gran coalición" entre democracia cristiana y socialdemocracia.  URSS: Breznev condena a "Mao y su camarilla".</p>

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONALES
<p><b>1967</b></p> <p>Se incrementa la represión contra el movimiento obrero.</p> <p><b>MARZO:</b> Sentencia del Tribunal Supremo delcarando ilegales a CCOO.</p> <p><b>ABRIL:</b> Estado de excepción en Vizcaya.</p> <p><b>MAYO-JUNIO:</b> Proyecto de ley sobre secretos oficiales, Consejo Nacional del Movimiento, Representación Familiar y Libertad Religiosa.</p> <p><b>JULIO:</b> Cese de Muñoz Grandes en la vicepresidencia del gobierno.</p> <p><b>SEPTIEMBRE:</b> Carrero Blanco, nuevo vicepresidente.</p>	<p>Apertura de relaciones comerciales con Europa Oriental: Rumanfa en primer lugar. Crisis económica.</p> <p>Noviembre: Devaluación de la peseta (1 dólar: 70 ptas.). Congelación salarial y restricciones crediticias y del gasto público.</p> <p><b>SEPTIEMBRE:</b> Inicio de conversaciones entre España y el Mercado Común Europeo para la consecución de un Tratado preferencial.</p>	
<p><b>1968</b></p> <p><b>ABRIL:</b> Promulgación de la Ley de Secretos Oficiales. Villar Palasí sustituyo a Lora Tamayo en el Ministerio de Educación.</p> <p><b>MAYO:</b> IV Congreso Sindical.</p> <p><b>AGOSTO:</b> Estado de excepción en Guipúzcoa. Puesta en vigor de los consejos de guerra.</p> <p><b>OCTUBRE:</b> Prórroga del estado de excepción en Guipúzcoa.</p> <p><b>DICIEMBRE:</b> Expulsión de Carlos Hugo.</p>	<p><b>AGOSTO:</b> Descongelación salarial.</p> <p><b>SEPTIEMBRE:</b> El gobierno español retira su participación en el Centro Europeo de Investigación Nuclear.</p> <p><b>OCTUBRE:</b> Remisión a las Cortes del II Plan de Desarrollo.</p>	<p><b>ENERO:</b> Cesión de Ifni a Marruecos.</p> <p><b>MAYO:</b> Cierre de la frontera gibraltareña.</p> <p><b>OCTUBRE:</b> Independencia de Guinea Ecuatorial.</p>

MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICION POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
<p><b>27 enero:</b> Jornada general de lucha obrera en todo el país, convocada por CCOO. Amplio eco.</p> <p><b>FEBRERO:</b> Constitución del SDEU en Valencia.</p> <p><b>ABRIL:</b> SDEU en Madrid.</p> <p><b>1 de Mayo:</b> Amplia movilización y superior represión.</p> <p><b>AGOSTO:</b> Asamblea de CCOO.</p> <p><b>27 octubre:</b> jornada contra la represión y la carestía de la vida convocada por CCOO. Amplia movilización, especialmente en Madrid.</p>	<p>ETA intensifica sus acciones.</p> <p>X Congreso del PSOE.</p> <p><b>AGOSTO:</b> V Asamblea de ETA.</p> <p>Constitución del PCE (i), a partir de una escisión del PSUC.</p>	<p>Recesión económica europea; devaluación de la libra esterlina.</p> <p>Francia: huelgas de masas. En las elecciones, los gaullistas pierden la mayoría absoluta.</p> <p>Grecia: golpe de estado. Inicio de la dictadura de los coroneles.</p> <p>Oriente Medio: guerra de los 6 días.</p> <p>Bolivia: captura y asesinato del Che Guevara.</p> <p>Nigeria: secesión de Biafra. Guerra de Biafra (-1970).</p>
<p>Descenso cuantitativo de la conflictividad obrera. Mantenimiento y radicalización de la conflictividad estudiantil.</p>	<p>Constitución en Barcelona de OCE (BR):</p> <p><b>3 agosto:</b> ETA ejecuta a Melitón Manzanas, jefe de la Brigada Político Social de San Sebastián.</p>	<p>Vietnam: ofensiva del Tet.</p> <p>Francia: Mayo 68.</p> <p>Checoslovaquia: "primavera de Praga"; intervención militar rusa (agosto).</p> <p>Uruguay: entre junio y septiembre, 12 huelgas generales: militarización de los trabajadores.</p> <p>México: masacre de la Plaza de las Tres Culturas.</p> <p>Perú: golpe militar de estado, nacionalista-reformista.</p>

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONALES
<p><b>1969</b>  <b>ENERO:</b> Estado de Excepción en todo el país y restablecimiento de la censura previa en la prensa (hasta el 24 de marzo de 1969).  <b>MARZO:</b> Decreto sobre prescripción de responsabilidades penales nacidas de la guerra civil.  <b>JULIO:</b> El Consejo Nacional aprueba el "proyecto Solís" de regulación de asociaciones políticas. Franco designa a Juan Carlos como sucesor a título de rey.  <b>AGOSTO:</b> Estalla el escándalo Matesa.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Remisión a las Cortes de los proyectos de nueva ley sindical y de Ley General de Educación.  <b>OCTUBRE:</b> Nuevo gobierno ("monocolor" Opus Dei).  <b>DICIEMBRE:</b> Congelación del Estatuto de Asociaciones.</p>	<p><b>ENERO:</b> Salario mínimo: 102 pesetas diarias.  <b>FEBRERO:</b> Entra en vigor el II Plan de Desarrollo.  <b>DICIEMBRE:</b> Limitación de los aumentos salariales a un 8 por ciento como máximo.</p>	<p><b>SEPTIEMBRE:</b> Establecimiento de una representación comercial y consular en Varsovia.</p>
<p><b>1970</b>  <b>MAYO:</b> Nuevo anteproyecto de Asociaciones Políticas del Movimiento.  <b>JULIO:</b> Aprobación de la LGE y de la Ley de Peligrosidad Social.  <b>DICIEMBRE:</b> Consejo de guerra en Burgos contra 16 militantes de ETA. Estado de excepción en Guipúzcoa y suspensión del artículo 18 en todo el país. Sentencias condenatorias en Burgos. Franco conmuta las penas de muerte.</p>	<p><b>ABRIL:</b> Salario mínimo: 120 pesetas diarias.  <b>JUNIO:</b> Firma del acuerdo preferencial con el Mercado Común Europeo.</p>	<p><b>JULIO:</b> Representación consular y comercial en Bulgaria.  <b>AGOSTO:</b> Renovación de los acuerdos de amistad y cooperación con USA.  <b>NOVIEMBRE:</b> Relaciones consulares y comerciales con Checoslovaquia.  <b>OCTUBRE:</b> Nixon visita Madrid.</p>

MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICION POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
<p><b>ENERO:</b> Asalto estudiantil al rectorado de la Universidad de Barcelona. Intensa agitación universitaria en Barcelona y Madrid.  <b>FEBRERO:</b> Amplias huelgas obreras en Euskadi.  <b>OCTUBRE:</b> Huelga generalizada en Erandio (Vizcaya) tras la muerte de un manifestante por la policía.  <b>DICIEMBRE:</b> Inicio de una amplia huelga minera en Asturias.</p>	<p>Escisión en el PCE, encabezada por Lfster y potenciada por la URSS.  Crisis final y disolución de las Organizaciones Frente (FLP-FOC-ESBA).  ETA-Berri se transforma en Movimiento Comunista Vasco (Komunistak).  Transformación de AST (Acción Sindical de Trabajadores, procedente de las Vanguardias Obreras Juveniles) en ORT.  Constitución de la Coordinadora de Forces Polítiques de Catalunya.</p>	<p>América Latina: extensión y radicalización de la lucha obrera y popular, con un fuerte carácter anti-imperialista.  Francia: De Gaulle abandona el poder.  Italia: "otoño caliente".  Irlanda del Norte: empieza la crisis del Ulster.  USA: "Memoratum Day"; 15 millones de manifestantes contra la guerra del Vietnam.  Muerte de Ho Chi Minh.</p>
<p><b>ENERO:</b> Oleada huelguística en todo el país (minería asturiana, jornaleros del Marco de Jerez, Astilleros de Cádiz, Geotransportes Aicasa en Las Palmas, Miniwatt y Maquinista en Barcelona, etc).  <b>FEBRERO:</b> Paro en banca.  <b>ABRIL:</b> Luchas estudiantiles contra la LGE.  <b>JUNIO:</b> Paro de 24.000 obreros de la construcción en Sevilla.  <b>JULIO:</b> Paro en la construcción en Granada; tres obreros muertos por la represión policial. Huelga en el Metro de Madrid: militarización de los trabajadores.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Huelga en el puerto de Barcelona, en la construcción de Madrid y en la minería asturiana.  <b>NOVIEMBRE-DICIEMBRE:</b> Amplia movilización obrera y popular en torno al proceso Burgos.</p>	<p>VI Asamblea de ETA: configuración de tres tendencias: ETA V (militar), ETA (político-militar), ETA VI.  <b>VI Asamblea de ETA:</b> configuración de tres tendencias: ETA V (militar), ETA (político-militar), ETA VI.</p>	<p>Camboya: golpe de estado pro-USA.  USA: sigue y se amplía la movilización contra la guerra del Vietnam.  Chile: Allende, presidente.  Argentina: sucesión huelgas generales.  Bolivia: el general Torres al poder.  Jordania: "Septiembre negro".  Argelia aumenta un 50 por ciento el precio del petróleo.  Polonia: insurrección obrera en las ciudades industriales del Báltico; caída de mulka.</p>

POLITICA INTERIOR	ECONOMIA Y POLITICA ECONOMICA	RELACIONES INTERNACIONALES
<p><b>1971</b>  <b>FEBRERO:</b> Levantamiento del estado de excepción en Guipúzcoa, pero manteniendo la suspensión del artículo 18 del Fuero de los Españoles. Aprobación de la nueva ley sindical.  <b>MAYO:</b> Elecciones sindicales; fuerte abstencionismo.  <b>JULIO:</b> Reforma regresiva de la Ley de Orden Público.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Elecciones a procuradores en Cortes por el tercio familiar: escasísima participación.  <b>NOVIEMBRE:</b> Reforma regresiva del Código de Justicia Militar y del Código Penal.</p>	<p><b>MARZO:</b> Salario mínimo: 136 pesetas diarias. Revaluación de la peseta (1 dólar: 64 ptas.)</p>	
<p><b>1972</b>  <b>MAYO:</b> Creación del TOP número 2.  <b>JUNIO:</b> Detención de 10 miembros de la Coordinadora Nacional de CCOO.  <b>JULIO:</b> Suspensión de los estatutos de "autonomía" de las universidades madrileñas y, posteriormente, de las barcelonesas.  <b>DICIEMBRE:</b> El Ministerio de Justicia veta las candidaturas de Gil Robles, Tierno Galván y Pablo Castellanos en las elecciones a Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid.</p>	<p><b>MAYO:</b> Aprobación del III Plan de Desarrollo.</p>	<p>Establecimiento de relaciones diplomáticas con Yugoslavia.</p>
<p><b>1973</b>  <b>ABRIL:</b> V Congreso Sindical.  <b>JUNIO:</b> Carrero Blanco presidente del gobierno. Nuevo gobierno.  <b>DICIEMBRE:</b> Apertura del "proceso 1.001" contra 10 miembros de la Coordinadora de CCOO. Un comando de ETA da muerte a Carrero Blanco.</p>	<p><b>MARZO:</b> Salario mínimo: 136 pesetas diarias.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Limitación de los aumentos salariales al incremento del índice del coste de la vida, al margen de la productividad.</p>	<p><b>MARZO:</b> Establecimiento de plenas relaciones diplomáticas con la República Popular China.</p>

MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICION POLITICA	SITUACION INTERNACIONAL
<p><b>MAYO:</b> Paros de médicos en hospitales de Asturias, Madrid, Barcelona, Bilbao y Orense.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Huelga en la construcción en Madrid; 1 obrero muerto por la Guardia Civil.  <b>OCTUBRE:</b> Huelga de SEAT en Barcelona y ocupación de la factoría; 1 obrero muerto por la policía.            Nueva huelga minera en HUNOSA.</p>	<p><b>NOVIEMBRE:</b> Constitución de la Asamblea de Catalunya. MCV se transforma en MCE (Movimiento Comunista de España).            Constitución de LCR (Liga Comunista Revolucionaria).  <b>AGOSTO:</b> XII Congreso del PSOE. Renovación de la dirección, que pasa al interior.</p>	<p>Estalla la crisis del dólar. Crisis monetaria internacional.            Conflicto petrolífero Francia-Argelia. Argelia nacionaliza sus yacimientos.            Chile: nacionalización de las empresas mineras. Creciente hostilidad de los monopolios imperialistas. Reforma agraria.            China: muerte de Lin Piao. Admisión en la ONU.            Sudán: represión anticomunista.            Secesión del Pakistán Oriental (Bangla Desh).            Guerra entre India y Pakistán Occidental.</p>
<p><b>MARZO:</b> Huelga en la Bazán de El Ferrol. En los enfrentamientos con la policía mueren 2 obreros y 16 son heridos por armas de fuego. Huelga general y acuartelamiento de tropas.  <b>JUNIO:</b> Boicot estudiantil a los exámenes de fin de curso.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Huelga general en Vigo a partir de la lucha de los obreros de Citroen. Primeras huelgas de profesores no numerarios (PNN) de universidad.</p>	<p><b>OCTUBRE:</b> VIII Congreso del PCE.</p>	<p>Acelerado crecimiento de la inflación y el paro en los países capitalistas avanzados.            Gobiernos socialdemócratas en Alemania Federal, Japón, Australia y Nueva Zelanda.            Francia: firma del "Programa Común" de la izquierda.            Nixon visita China.            Nacionalización del petróleo en Siria e Irak.</p>
<p><b>ENERO:</b> Huelga de maestros y PNN de Instituto.  <b>ABRIL:</b> Huelga en la Térmica de Sant Adrià del Besós (Barcelona); 1 obrero muerto por la policía. Huelga general en Cerdanyola-Ripolllet.  <b>JUNIO:</b> Huelga general en Pamplona, a partir de la lucha de Motor Ibérica.  <b>SEPTIEMBRE:</b> "Guerra del del pimiento" en Navarra y Zaragoza.</p>	<p>Participación de OCE (BR) en las elecciones municipales.</p>	<p>Devaluación del dólar. Estalla abiertamente la crisis económica internacional.            Guerra del petróleo.            Ingreso de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca en el Mercado Común Europeo.            Chile, 11 septiembre: golpe derechista de estado. Terror blanco.            China: inicio de la campaña contra Corfucio y Lin Piao.            Argentina: victoria electoral del peronismo. Presidencia de Cámpora, regreso de Perón.</p>

POLÍTICA INTERIOR	ECONOMÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA	RELACIONES INTERNACIONALES
<p><b>1974</b>  <b>ENERO:</b> Arias Navarro presidente del gobierno. Nuevo gobierno.  <b>FEBRERO:</b> El anarquista catalán Puig Antich, condenado a muerte en consejo de guerra. Arresto domiciliario del Obispo de Bilbao, Mr. Añoveros. Discurso programático de Arias Navarro: "espíritu del 12 de febrero".  <b>MARZO:</b> Ejecución de Puig Antich.  <b>JULIO:</b> Franco hospitalizado.  <b>AGOSTO:</b> Explosión de una bomba en las inmediaciones de la DGS. Inicio del "caso Correo".  <b>OCTUBRE:</b> Cese de Pío Cabanillas como ministro de Información; dimisión solidaria de Barrera de Irímo.  <b>DICIEMBRE:</b> Promulgación del Estatuto de Asociaciones propiciado por Arias.</p>	<p><b>ENERO:</b> Flotación de la peseta.  <b>OCTUBRE:</b> Plan anti-inflación.    <b>ABRIL:</b> Acuerdo comercial con la República Democrática Alemana. Aceleración de la inflación y disminución del turismo.  <b>VERANO:</b> Fuerte crisis en la industria del automóvil. Incendios inexplicados en las factorías de Authi y FASA-Renault.</p>	<p><b>ENERO:</b> Nueva visita de Kissinger a Madrid.  <b>MARZO:</b> Atentados contra edificios españoles en Luxemburgo, Bruselas, París y Roma.    <b>JULIO:</b> Firma de la Declaración de Principios Hispano-Norteamericana. Apertura de un nuevo proceso negociador con el Mercado Común.  <b>Marruecos</b> lanza una campaña para la anexión del Sahara Occidental.  <b>Negociaciones</b> con USA para la renovación de los acuerdos militares, y con el Vaticano para la revisión del Concordato.</p>
<p><b>1975</b>  <b>ENERO-FEBRERO:</b> Fracaso en picado del asociacionismo Arias.  <b>MARZO:</b> Nuevo gobierno.  <b>ABRIL:</b> Estado de excepción en Guipúzcoa y Vizcaya.  <b>MAYO:</b> Decreto-ley de regulación de conflictos colectivos, ampliador en la práctica de la libertad de despido. Elecciones sindicales.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Decreto-ley "Anti-terrorismo", equivalente a la declaración de estado de excepción por dos años en todo el país. Ejecución de 3 militantes del FRAP y 2 de ETA (27 septiembre).  <b>OCTUBRE:</b> Hospitalización de Franco.  <b>NOVIEMBRE:</b> Muerte de Franco (20-N). Juan Carlos, Rey de España; confirmación de Arias en la presidencia.  <b>DICIEMBRE:</b> Nuevo gobierno, con Fraga y Areilza como figuras destacadas.</p>	<p>Crecimiento cero, persistencia de la inflación y aumento del paro.  Inicio fuerte de caída bolsa y evasión de capitales.  Endeudamiento exterior superior a las reservas de divisas.  <b>ABRIL:</b> Congelación salarial, renovada en noviembre.</p>	<p><b>SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE:</b> A raíz de las ejecuciones de septiembre, retirada de varios embajadores. Suspensión de las negociaciones con el Mercado Común Europeo. Manifestaciones y acciones contra el régimen en todas las capitales europeas. Crisis del Sahara: con el apoyo USA, ofensiva marroquí para la anexión del territorio. Amenaza de conflicto armado. Pacto tripartito (España, Marruecos, Mauritania) de Madrid y fulminante evacuación del Sáhara occidental.</p>

MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR	OPOSICIÓN POLÍTICA	SITUACIÓN INTERNACIONAL
<p><b>ENERO:</b> "Guerra de la leche" en Vizcaya. Huelgas obreras en Pamplona, El Ferrol, Alicante, Vizcaya, Madrid, etc. La conflictividad se mantendrá a lo largo de todo el año.  <b>FEBRERO-MARZO:</b> Luchas antirepresivas en la universidad.  <b>JULIO:</b> Huelga general del Baix Llobregat (Barcelona).  <b>AGOSTO:</b> Manifestación en Carmona pidiendo agua; 1 manifestante muerto por la Guardia Civil.  <b>OCTUBRE:</b> Huelga en la FASA-Renault de Valladolid. Paros en la SEAT de Barcelona.  <b>DICIEMBRE:</b> Huelgas generalizadas en Pamplona, Guipúzcoa y Baix Llobregat. Luchas de los trabajadores de banca y médicos (MIR) de la Seguridad Social.</p>	<p><b>JULIO:</b> Constitución de la Junta Democrática de España auspiciada por el PCE.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Constitución de OIC (Organización de Izquierda Comunista).  <b>OCTUBRE:</b> Constitución de USDE (Unión Social Demócrata Española).  <b>ORT</b> adopta oficialmente el "pensamiento Mao-tse-Tung".  Fuerte escisión pro-PSUC en OCE (BR).</p>	<p>Cumbre petrolífera de Washington: la CEE se subordina a la estrategia USA.  Gran Bretaña: victoria electoral laborista.  Italia: derrota de la democracia cristiana en el referéndum sobre el divorcio. Agudización de la crisis política.  Portugal: derrocamiento militar progresista de la dictadura salazarista. Gestación de una crisis pre-revolucionaria.  Grecia: caída del régimen de los coroneles.  Argentina: agudización lucha obrera y guerrillera.  Muerte de Perón. Crisis política abierta.  USA: escándalo Watergate. Dimisión de Nixon.</p>
<p><b>ENERO:</b> Persisten los conflictos de SEAT e Hispano Olivetti en Barcelona, Potasas y SuperSer en Navarra, Astilleros y Firestone en Vizcaya, jornaleros en Jerez, etc.  <b>FEBRERO:</b> Huelga de actores, maestros y PNN de universidad e institutos. Huelga de Hunosa.  <b>ABRIL:</b> Huelga generalizada en Valladolid (FASA-Construcción).  <b>MAYO-JUNIO:</b> Huelga generalizada de los MIR; persiste el conflicto de los PNN de universidad.  <b>JUNIO:</b> Convocatoria de jornadas de lucha con amplio eco en Madrid. Huelga generalizada anti-represiva en Euskadi.  <b>JULIO-AGOSTO:</b> Persiste la conflictividad obrera.  <b>SEPTIEMBRE:</b> Huelgas generales anti-represivas en Euskadi, los días 11-12 y 29-30.  <b>NOVIEMBRE-DICIEMBRE:</b> Movimiento huelguístico ascendente y progresivamente generalizado, aunque con especial intensidad en Madrid.</p>	<p><b>MARZO:</b> Conversión del PCE (i) en PTE, ingresando en la Junta Democrática.  <b>JUNIO:</b> Constitución de la Plataforma de Convergencia Democrática, integrada por demócratacristianos, socialdemócratas, socialistas y de "extrema izquierda" tras un programa de ruptura democrática.  <b>JULIO-AGOSTO:</b> Intensificación de acciones armadas por parte de ETA y FRA.  <b>OCTUBRE:</b> Acuerdo programático Junta Democrática-Plataforma de Convergencia Democrática.  <b>DICIEMBRE:</b> Constitución de la Confederación Socialista, agrupando a las nuevas fuerzas socialistas de ámbito nacional y regional. Constitución del Consell de Forces Polítiques de Catalunya.</p>	<p>Crecimiento negativo, paro masivo e inflación desbocada en todo "occidente".  Indochina: victoria final de las fuerzas revolucionarias de Vietnam y Camboya en la guerra anti-imperialista.  Italia: elecciones administrativas. Avance general de la izquierda. El PCI ofrece el "compromiso histórico".  Francia: en su XXII Congreso, el PCF abandona el término "dictadura del proletariado".  Portugal: giro a la derecha del ejército y expulsión del PCP del gobierno.  Conferencia Europea de Seguridad en Helsinki.  Conferencias económicas internacionales, en las que se confirma la hegemonía USA.  Argentina: Presidencia de Isabel Martínez de Perón. Guerra civil encubierta.</p>

## RELACION DE SIGLAS

ANFD . . . . .	Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas.
APE . . . . .	Asociaciones Profesionales de Estudiantes.
ARDE . . . . .	Asociación Republicana Democrática Española.
ASO . . . . .	Alianza Sindical Obrera.
ASU . . . . .	Agrupación Socialista Universitaria.
AST . . . . .	Acción Sindical de Trabajadores.
BIRD . . . . .	Banco Internacional para Reconstrucción y Desarrollo.
CCOO . . . . .	Comisiones Obreras.
CEDA . . . . .	Confederación Española de Derechas Autónomas.
CFM . . . . .	Confederación de Fuerzas Monárquicas.
CIA . . . . .	Agencia Central de Inteligencia.
CME . . . . .	Capitalismo monopolista de estado.
CNT . . . . .	Confederación Nacional de Trabajadores.
DP . . . . .	Deuda Pública.
ERC . . . . .	Esquerra Republicana de Catalunya.
ETA . . . . .	Euskadi Ta Askatasuna.
FAO . . . . .	Organización para la Alimentación y Agricultura.
FET . . . . .	Falange Española Tradicionalista.
FLP . . . . .	Frente de Liberación Popular.
FMI . . . . .	Fondo Monetario Internacional.
FOC . . . . .	Front Obrer de Catalunya.
FRAP . . . . .	Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico.
FUDE . . . . .	Federación Universitaria Democrática Española.
HOAC . . . . .	Hermandad Obrera de Acción Católica.
IDC . . . . .	Izquierda Democrática Cristiana.
INI . . . . .	Instituto Nacional de Industria.
JOC . . . . .	Juventud Obrera Católica.
JONS . . . . .	Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista.
JOP . . . . .	Juzgado de Orden Público.
LCR . . . . .	Liga Comunista Revolucionaria.

LGE . . . . . Ley General de Educación.

MCV . . . . . Movimiento Comunista Vasco.

MOP . . . . . Movimiento Obrero y Popular.

MPC . . . . . Modo de producción capitalista.

OCE (BR) . . . . . Organización Comunista de España —Bandera Roja—

OEA . . . . . Organización de Estados Americanos.

OECE . . . . . Organización Europea de Cooperación Económica.

OIC . . . . . Organización de Izquierda Comunista.

ONU . . . . . Organización de las Naciones Unidas.

OPEP . . . . . Organización de Países Exportadores de Petróleo.

ORT . . . . . Organización Revolucionaria de Trabajadores.

OTAN . . . . . Organización del Tratado del Atlántico Norte.

OUA . . . . . Organización para la Unidad Africana.

PCE . . . . . Partido Comunista de España.

PCE (i) . . . . . Partido Comunista de España (Internacional).

PCE (m-l) . . . . . Partido Comunista de España (marxista-leninista).

PCUS . . . . . Partido Comunista de la Unión Soviética.

PNV . . . . . Partido Nacionalista Vasco.

PSOE . . . . . Partido Socialista Obrero Español.

PSUC . . . . . Partit Socialista Unificat de Catalunya.

PTE . . . . . Partido del Trabajo de España.

SDEUB . . . . . Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios de Barcelona.

SEATO . . . . . Organización del Tratado del Sudeste Asiático.

SEU . . . . . Sindicato Español Universitario.

STV . . . . . Solidaridad de Trabajadores Vascos.

TOP . . . . . Tribunal de Orden Público.

UDE . . . . . Unión Democrática de Estudiantes.

UGT . . . . . Unión General de Trabajadores.

URSS . . . . . Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

USA . . . . . Estados Unidos de América.

USDE . . . . . Unión Social Demócrata Española.

USO . . . . . Unión Sindical Obrera.

VOJ . . . . . Vanguardias Obreras Juveniles.

## BIBLIOGRAFIA

### A.— OBRAS GENERALES Y RECOPIACIONES DE DOCUMENTOS

- DIAZ PLAJA, F.:**  
 — *La postguerra española en sus documentos.* Barcelona 1970.  
 — *La historia de España en sus documentos. Del desastre de 1998 al príncipe Juan Carlos.* Barcelona 1971.
- FERNANDEZ DE CASTRO, Ignacio; Martínez, J.:**  
 — *España hoy.* París 1963.
- FERNANDEZ DE CASTRO, Ignacio.:**  
 — *De las Cortes de Cádiz al Plan de Desarrollo (1808-1966).* París 1968.
- FRAGA IRIBARNE, Manuel.:**  
 — *La España de los años 70.* Madrid 1973.
- GALLO, Max.:**  
 — *Historia de la España franquista.* París 1971.
- GARCIA NIETO, Ma. Carmen; DONEZAR, Javier Ma.:**  
 — *Bases documentales de la España contemporánea. La España de Franco. 1939-1973.* Madrid 1975.
- Horizonte Español* 1966.
- Horizonte Español* 1972. París 1972.
- MARTINEZ CUADRADO, Miguel.:**  
 — *Anuario Político español* 1970. Madrid 1971.  
 — *Cambio social y modernización política. Anuario Político español* 1969. Madrid 1970.
- PARIS EGUILAZ, Higinio.:**  
 — *Evolución política y económica de la España contemporánea.* Madrid 1968.
- RAMA, Carlos.:**  
 — *La crisis española del siglo XX.* México 1960.
- RAMIREZ, L.:**  
 — *Nuestros primeros veinticinco años.* París 1964.
- TAMAMES, Ramón.:**  
 — *La República. La era de Franco.* Madrid 1973.
- TUSELL GOMEZ, Javier.:**  
 — *La España del siglo XX. Desde Alfonso XIII a la muerte de Carrero Blanco.* Barcelona 1975.
- VILAR, Pierre.:**  
 — *Historia de España.* París 1973.
- ### B.— SISTEMA POLITICO
- ACOSTA SANCHEZ, J.:**  
 — *Crisis del franquismo, crisis del imperialismo.* Barcelona 1976.

**ALVAREZ PUGA, E.:**

– *Historia de la Falange*. Barcelona 1969.

**BUSQUETS BRAGULAT, Julio.:**

– *El militar de carrera en España*. Estudio de Sociología militar. Barcelona 1967.

**CALVO SERER, Rafael.:**

– *España, sin problema*. Madrid 1957.

**CELHAY, P.:**

– *Consejos de guerra en España*. Fascismo contra Euskadi. Paris 1976.

**EQUIPO MUNDO.:**

– *Los noventa ministros de Franco*. Barcelona 1970.

**ESTEBAN, J.de:**

– *Desarrollo político y constitución española*. Barcelona 1973.

**ESTEBAN, J.de, LOPEZ GUERRA, L.:**

– *La crisis del Estado franquista*. Barcelona 1977.

**LINZ, Juan J.:**

– *El sistema de partidos en España*. Madrid 1974.

**PAYNE, Stanley G.:**

– *Falange*. Historia del fascismo español. París 1966.

**RAMIREZ, L.:**

– *Francisco Franco*. París 1964.

**SERRANO SUÑER, Ramón.:**

– *Ensayos al viento*. Madrid 1969.

**SOLE TURA, Jorge.:**

– *Introducción al Régimen político español*. Barcelona 1971.

**VELARDE FUENTES, Juan.:**

– *La España de los años 70*. Madrid 1973.

**VILAR, Sergio.:**

– *La naturaleza del franquismo*. Barcelona 1977.

**YNFANTE, Jesús.:**

– *La prodigiosa aventura del Opus Dei: Genesis y desarrollo de la Santa Mafia*. París 1970.

## C.— ECONOMIA Y SOCIEDAD

**ABELLAN, José Luis.:**

– *La cultura en España*. Madrid 1971.

**BARON, Enrique.:**

– *El final del campesinado*. Madrid 1971.

**BERGARA, Oscar y GONZALEZ VIEITEO, Antonio.:**

– *Desarrollo y subdesarrollo en la economía canaria*. Madrid 1969.

**CANDEL, Francesc.:**

– *Els altres catalans*. Barcelona 1964.

**CARRION, Pascual.:**

– *La reforma agraria de la Segunda República y la situación actual de la agricultura española*. Barcelona 1973.

**CLAVERA, Joan, et al.:**

– *Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización*. Madrid 1973.

**COMIN, Alfonso.:**

– *España del Sur. Aspectos económicos y sociales del desarrollo industrial de Andalucía*. Madrid 1965.

**DIAZ, Elías.:**

– *Pensamiento español 1939–1973*. Madrid 1974.

**DRAIN, Michael.:**

– *Iniciación a la economía de España*. Barcelona 1971.

**DUEÑAS, Gonzalo.:**

– *La ley de prensa de Manuel Fraga*. París 1969.

*Economía crítica: una perspectiva catalana*. Barcelona 1972.

*El desarrollo industrial en España: 1939–1953*. Madrid 1959.

**FERNANDEZ AREAL, M.:**

– *La libertad de prensa en España (1938–1971)*. Madrid 1971.

– *El control de la prensa en España*. Madrid 1973.

– *La política católica en España*. Madrid 1970.

**FERNANDEZ DE CASTRO, Ignacio.:**

– *La fuerza de trabajo en España*. Madrid 1973.

– *Clases sociales en España en el umbral de los años 70*. Madrid 1973.

– *Reforma educativa y desarrollo capitalista*. Madrid 1973.

**FERRANDIZ, A. y VERDU, V.:**

– *Noviazgo y matrimonio en la burguesía española*. Madrid 1974.

**FUNDACION FOESSA.:**

– *Informe sociológico sobre la situación social en España*. Madrid 1970.

*L'estructura económica del País Valencià*. Valencia 1970.

**LEAL, J.C. et al.:**

– *La agricultura en el desarrollo capitalista español*. Madrid 1975.

**LOPEZ MUÑOZ, Arturo y GARCIA DELGADO, José Luis.:**

– *Crecimiento y crisis del capitalismo español*. Madrid 1968.

**MARAVALL, J.M.:**

– *El desarrollo económico y la clase obrera*. Barcelona 1970.

**MARTINEZ-ALIER, J.M.:**

– *La estabilidad del latifundismo*. París 1967.

**MIGUEL, Amando de, et al.:**

– *Síntesis del informe sobre la situación social de España*. Madrid 1972.

**MOYA, Carlos.:**

– *El poder económico en España: 1939–1970*. Madrid 1975.

**MUÑOZ, Juan et al.:**

- *La economía española 1970. Madrid 1971.*
- *La economía española 1971. Madrid 1972.*
- *La economía española 1972. Madrid 1973.*
- *La economía española 1973. Madrid 1974.*
- *La economía española 1974. Madrid 1975.*

**NAREDO, José Manuel.:**

- *La evolución de la agricultura en España. Barcelona 1971.*

**ORTZI.:**

- *Historia de Euskadi: el nacionalismo vasco y ETA. París 1974.*

**PANIAGUA, F.:**

- *La ordenación del capitalismo avanzado en España. Barcelona 1977.*

**PAYNES.:**

- *El nacionalismo vasco, de sus orígenes a la ETA. Barcelona 1974.*

**PEREZ DIAZ, V.:**

- *Emigración y cambio social. Barcelona 1971.*

**PORTELL, José Ma.:**

- *Los hombres de ETA. Barcelona 1975.*

**SAEZ, A.:**

- *Población y actividad económica en España. Madrid 1975.*

**TAMAMES, Ramón.:**

- *Estructura económica de España. Madrid 1964.*
- *Los monopolios en España. Madrid 1967.*

**TAMAMES, Ramón, (dirigido por):**

- *Anuario Económico y Social de España. 1975. Barcelona 1976.*

**TEZANOS, José Félix.:**

- *Las nuevas clases medias. Madrid 1973.*
- *Estructura de clases en la España actual. Madrid 1975.*

**TOMAS, Robert, et al.:**

- *La crisis económica y sus repercusiones en España. Barcelona 1975.*

**VAZQUEZ MONTALBAN, Manuel.:**

- *La penetración americana en España. Madrid 1974.*

**VELARDE FUENTES, Juan.:**

- *La España de los años 70. Madrid 1973.*

#### D.- MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR. LA OPOSICION POLITICA ORGANIZADA.

*Anuario de relaciones laborales 1975. Madrid 1976.*

**BERRUEZO, José.:**

- *Contribución a la historia de la CNT de España en el exilio. México 1967.*

**BLANC, Jordi.:**

- *Las huelgas en el movimiento obrero español. París 1966.*

**BULNES, Ramón.:**

- *Del sindicalismo de represión al sindicalismo de integración. París 1966.*

**CARRILLO, Santiago.:**

- *Y después de Franco, ¿qué? París 1966.*

**CLAUDIN, Fernando.:**

- *Dos concepciones de la "vía española al socialismo". París 1966.*

**COLECCION EBRO.:**

- *Un futuro para España: la democracia económica y política. París 1967.*

**DIAZ, José Antonio.:**

- *Luchas internas en CCOO. Barcelona 1977.*

**EQUIPO DE ESTUDIOS.:**

- *La clase obrera protagonista del cambio. Madrid 1976.*

**FERNANDEZ, Alberto.:**

- *Emigración republicana española. Madrid 1972.*

**FONT, Joan.:**

- *La vaga de l'Harry Walker de Barcelona. París 1972.*

**GOMEZ CASAS, J.:**

- *Historia del anarcosindicalismo español. Madrid 1972.*

*Lucha unida, victoria proletaria (empresa Blansol). Milano 1972.*

**MARAVALL, José Ma.:**

- *El desarrollo económico y la clase obrera. Barcelona 1970.*

**MIGUELEZ, Faustino.:**

- *La lucha de los mineros asturianos bajo el franquismo. Barcelona 1977.*

*Nuestra huelga. Trabajadores de Laminación de Bandas de Echévarri. París 1968.*

**PONS PRADES, E.:**

- *Los que sí hicimos la guerra. Barcelona 1973.*

**SALABERRY, Kepa.:**

- *El proceso de Euskadi en Burgos. El sumarisimo 31/69. París 1971.*

**SANZ OLLER, Julio.:**

- *Entre el fraude y la esperanza. Las Comisiones Obreras de Barcelona. París 1972.*

**SARTORIUS, Nicolás.:**

- *El resurgir del movimiento obrero. Barcelona 1976.*

**SEMPRUN, Jorge.:**

- *La oposición política en España, 1956-1966. París 1966.*

**SOREL, Andrés.:**

- *Búsqueda, reconstrucción e historia de la guerrilla española del siglo XX, a través de sus documentos, relatos y protagonistas. París 1970.*

**VILAR, Sergio.:**

- *Protagonistas de la España democrática. La oposición a la dictadura, (1939-1969). París 1969.*

## INDICE

NOTA PREVIA .....	Pag.	7
INTRODUCCION .....	"	9
<b>CAPITULO I: 1939-1951</b> .....	"	17
1.- La evolución de la economía .....	"	19
2.- La evolución del régimen franquista .....	"	27
3.- Las relaciones internacionales del Estado franquista .....	"	29
4.- La oposición en el interior y en el exilio. ....	"	33
5.- El Estado franquista. ....	"	35
6.- El giro de 1951 .....	"	38
7.- El enquistamiento de la burocracia autárquica e intervencionista. ....	"	39
<b>CAPITULO II: 1951-1957</b> .....	"	41
1.- La nueva etapa de la política económica .....	"	41
2.- La reincorporación formal de España a la cadena imperialista. El papel de los USA. ....	"	43
3.- La realidad de la economía .....	"	46
4.- Las contradicciones y la lucha política en el seno del franquismo .....	"	48
5.- La oposición política y el movimiento obrero y popular. La crisis de 1957. ....	"	51
<b>CAPITULO III: 1957-1973</b> .....	"	56
1.- Cambio de gobierno y nueva orientación económica. ....	"	56
2.- "Desarrollismo" e imperialismo .....	"	59
3.- El modelo "desarrollista". Limitaciones y contradicciones internas .....	"	61
4.- Política económica y sector público .....	"	70
5.- El desarrollo desigual .....	"	74
6.- La evolución de la economía .....	"	75
7.- Movimiento obrero y evolución política. ....	"	78
8.- La oposición organizada .....	"	86
9.- 1971-1973: Del proceso de Burgos a la muerte de Carrero Blanco .....	"	89
10.- Lucha de clases y cuestión nacional. ....	"	92
11.- Muerte de Carrero Blanco y explosión de la crisis internacional del capitalismo .....	"	94

<b>CAPITULO IV: 1974-1975</b> .....	Pag.	96
1.- Apertura y profundización de la crisis económica .....	"	97
2.- El movimiento obrero y popular .....	"	99
3.- Las clases dominantes y la oposición política .....	"	104
4.- La muerte de Franco y el inicio del proceso de reforma democrática .....	"	108
<b>CRONOLOGIA</b> .....	"	112
<b>RELACION DE SIGLAS</b> .....	"	149
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	"	151